LA NACION

Año XIV—Núm. 3891 | Buenos Aires, Domingo 19 de Agosto de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Menores vagos

Reiteradas veces hemos llamado la atencion de la autoridad sobre el extraordinario número de niños vagos que durante el dia y en las primeras horas de la noche recorren las calles de la ciudad libres de toda vigilancia de parte de la policía y de los parientes. Nuestra palabra, inspirada en una sentida necesidad social, cual es la de poner remedio á un mal naciente cuyas consecuencias pueden ser terribles, parece no ha encontrado repercusion donde ha debido tenerla favorable y enérgica.

Esos niños que crecen en la calle, se prostituyen en el ocio y se inician en el crímen á favor de la inesplicable indiferencia con que la autoridad civil y la potestad paterna les abandonan á sus instintos, constituyen un peligro real, cierto, inminente para la sociedad, y la autoridad en su nombre debe reprimir la vagancia que se presenta en esa forma, con el mismo derecho con que hace demoler la pared que amenaza ruina, y que de consiguiente es un peligro para el transeunte.

Los individuos que se crian sin profesion, sin oficio, sin hábitos de trabajo, sin mas ejemplo que el vicio en sus diversas gradaciones, son de ordinario habituales huéspedes de las cárceles correccionales y de las penitenciarías, en cuyas celdas van por lo comun á terminar su existencia. Vagos hoy, ladrones ó mendigos mañana, "non viene de ellos ningun pro á la tierra," gravitarán siempre sobre la sociedad civil, en cuyo seno vivirán como parásitos, ó como contínua amenaza para su propia existencia.

La autoridad dispone de medios legales para suplir la sevicia moral de los padres que por depravacion ú otras causas, que producen idénticos efectos, descuidan su mision y libran á sus hijos al albur de la suerte, sin preocuparse absolutamente de su educacion ni de sus hábitos. Entre tanto la autoridad no solo no ejercita esos resortes que la sociedad ha puesto en sus manos, que de nada sirven cuando no se usa de ellos, sino que, al contrario, mira indiferente que el mal se desarrolle á su vista y paciencia, con mengua de los elementales deberes que le prescriben velar por la moral y las buenas costumbres.

Entristece el ánimo penetrar en nuestras cárceles, que tanto dejan que desear respecto de su régimen disciplinario. Vénse en ellas confundidos con adultos que han recorrido ya toda la escala del vicio, niños de toda edad, que ván á purgar allí la falta de sus padres, y aun de la sociedad, que solo se preocupa de ellos cuando el resultado del abandono en que les deja se traduce en hecho que importa una trasgresion de sus leyes. Se comprende cuál puede ser la influencia que sobre el pequeño delincuente ejerce ese encierro transitorio, en el que nada se hace por corregir sus malos hábitos y obligarle á sentir el peso de su falta. Allí pierde todo sentimiento de pudor, aprende lo que tal vez no sabia en su ya adelantada perversion moral, completa, en una palabra, su viciosa educacion callejera, y sale de su prision dispuesto á hacer nuevos méritos para volver á disfrutar en amigable compañía de los degradantes ócios de la cárcel.

Se ha dado noticia no há muchos dias de que, con motivo de una frustrada tentativa de evasion realizada por varios presos en la cárcel penitenciaria, se ha descubierto que los menores asilados en un departamento de ella habian horadado las paredes de sus celdas respectivas, estableciendo comunicacion entre todas para burlar el régimen del establecimiento que somete ó debe al menos someter á cada preso á un absoluto aislamiento. Este hecho, si es cierto, como debe serlo desde que no ha sido desmentido, revela el estremo á que ha llegado la indisciplina de esa cárcel, y de consiguiente, su manifiesta ineficacia para corregir ó transformar al individuo que cae bajo la accion de la justicia social. Se vé, pues, que ninguna vigilancia se ejerce sobre esos menores, cuya presencia en la cárcel dá la medida de sus hábitos, para evitar su contacto entre sí, y que nada se hace para ocupar sus largos ócios en tareas útiles y moralizadoras.

Deber de humanidad es poner pronto término á semejante desórden de cosas. La autoridad debe disponer la construccion de casas de correccion, donde el menor abandonado pueda ser transformado en hombre laborioso y útil, sustrayéndolo á tiempo á la corriente del vicio en que, sin esos establecimientos, deberá crecer y desarrollarse. El sacrificio que la sociedad se impone de educar y dirigir á esas infelices criaturas, que hoy pululan abandonadas por nuestras calles, sin hogar, sin parientes, sin nadie que las proteja en su desamparo, tendrá en sus efectos compensacion sobrada. Si hoy son un peso, dejarán de serlo mañana, porque de individuos destinados á corromperse hará obreros ó industriales aptos para la lucha por la existencia; de un enemigo natural, hará un amigo y celoso guardian por gratitud y por hábito del órden social.

Debe, pues, llenarse cuanto ántes necesidad tan sentida. Una ciudad como Buenos Aires, que tiene ya hasta las cosas superfluas que ostenta la vanidad de las grandes ciudades, no puede ni debe carecer de casas de correccion para la niñez estraviada á causa del abandono de los padres. Gastar sumas ingentes en lagos y paseos, y descuidar las grandes exigencias sociales, es imitar al salvaje que empieza por adornarse de soberbios *tatouages* antes de preocuparse en cubrir sus carnes desnudas espuestas á temperaturas excesivas.

Las empresas de tramways

La Municipalidad ha resuelto aplicar una multa á las empresas de tramways, si vencido el plazo de quince dias, se encuentra en mal estado el adoquinado ó empedrado de las vias que recorren.

Es justa la medida en cuanto exige la conservacion y la reparacion del afirmado; pero no lo es en lo que respecta al plazo perentorio que señala.

Debió tenerse presente la estacion de lluvias en que estamos que no permite hacer reparaciones sólidas, circunstancia por sí sola bastante para que la autoridad no lleve sus exigencias para con dichas empresas, más allá de lo justo y racional.

Es que se cree generalmente que realizan inmensos beneficios, y que, por consecuencia, se les puede hacer exigencias un tanto exageradas.

Creemos que los tramways son un excelente negocio; pero no como la generalidad lo supone.

En efecto, tenemos entre las líneas que recorren la ciudad varias por acciones. Una de ellas tiene sus títulos á la par, ó, lo que es lo mismo, su capital colocado al 7 % anual.

Hay otra cuyas acciones solo valen el 25 ó el 30 %, dando así una pérdida del 70 y 75 %, aparte de los ensayos desgraciados en que algunos capitalistas han fracasado.

Estos hechos demuestran acabadamente que si las empresas tienen fuertes entradas, tambien tienen fuertes gastos; de modo que el capital invertido solo alcanza á producir á causa de esto un poco más del 7 %, que por cierto no es una grande utilidad.

Deben tenerse en cuenta, por otra parte, no los beneficios que obtienen, sino los servicios que prestan y las ventajas que reportan al comercio y á la poblacion en general para que no se les impongan gravámenes exagerados.

Estas empresas contribuyen anualmente con mas de cinco millones de pesos moneda corriente para la mejora del municipio, sin contar el costo de las concesiones que no han sido gratuitas, como podria creerse, pues no es exagerado decir que las tres cuartas partes del adoquinado de la ciudad han sido hechos por los tramways, obligándose estos á su perfecta conservacion.

Si se tiene presente que cada cuadra de adoquinado cuesta, como término medio, la suma de 150,000 $ m/c, y recordando que hay 180 cuadras de este pavimento en las líneas de los tramways, tendremos la cantidad de veinte millones de pesos m/c que las empresas han invertido en virtud de las obligaciones que se les han impuesto, sin contar el crecido importe del empedrado comun.

El inmenso desarrollo que ha tomado esta ciudad, estendiéndose en todas direcciones, triplicando así el valor de la propiedad raiz y aumentando en la misma proporcion las contribuciones que recauda el fisco, débese en gran parte á los tramways, como los hechos lo demuestran acabadamente.

En la actualidad, dada la proporcion enorme que han tomado los tramways, colocando á esta ciudad en el primer rango entre las que están dotadas de este sistema de locomocion, no seria posible la vida y la actividad de los negocios sin tan poderoso y eficiente medio de comunicacion y de trasporte.

Hoy, mas de la mitad de la poblacion goza de una gran economía, viviendo en barrios donde los alquileres están al alcance de todos, y donde tambien los aires son mas sanos, lo que contribuye á la preservacion de la salud pública que es el supremo bien de las sociedades.

La conduccion de la carne á los mercados se efectúa ahora casi en su totalidad por medio de las zorras de los tramways, ganando así el público en higiene, prontitud y economía.

Las operaciones de embarque de frutos del país, el trasporte de las mercancias depositadas en la Aduana Lanús, como parte de las de la Aduana Nueva y Catalinas se hace tambien por zorras.

Algunas casas de comercio, comprendiendo las ventajas que les reporta el servicio de los tramways, han empezado á adoptarlos para la conduccion de las cargas, dando esto por resultado una gran economía de gasto y de tiempo y la mayor seguridad de los objetos.

Puede, pues, decirse que se servirán mejor los intereses públicos el dia en que las compañías de tramways sean las que efectúen todo el movimiento de carga que hoy se hace en carros que destruyen el pavimento de las calles.

Seria, por consecuencia, de imperiosa necesidad que la Municipalidad, en vez de hacer exigencias perentorias é indebidas, se preocupase en combinar con las varias compañías algun sistema de tráfico público que comprendiera el movimiento de cargas, la extraccion de basuras, etc., servicio que en la actualidad es en todo sentido deficiente.

Las empresas de tramways representan la colocacion de 4 millones de libras esterlinas, y no es racional perseguirlas, porque entónces se nos alejarán los capitales extranjeros que tanto necesitamos para promover nuestro engrandecimiento y progreso.

Es de esperar que la Municipalidad modifique su resolucion en el sentido indicado.

ENTRE-RIOS

LA CAPITAL HISTÓRICA

(De nuestro enviado especial)

II

CONCEPCION DEL URUGUAY, Agosto 17 de 1883.

Pues, como iba diciendo, una semana despues de los jolgorios del recibimiento, con poco más ó ménos, empezaron las alarmas de que son resultado estas andanzas. La primer campanada la dió un run-run que tendia á atribuir al nuevo Gobernador la idea de trasladar la capital al Paraná; despues, las campanadas que fueron sucediendo rápidamente, con igual tendencia, hasta que por fin la iniciativa oficial cuya consecuencia inmediata fué la ley de 11 de Mayo del corriente año, despejó la situacion al respecto, al mismo tiempo que, por otro lado y en otros sentidos, la cargaba de brumas.

La idea de reformar la Constitucion, enunciada en el discurso inaugural del Gobernador Racedo, ninguna resistencia encontró, ni despertó alarma alguna. Al iniciarse una era de reparacion y de progreso, era natural que se empezase por poner la carta fundamental de la Provincia á la altura del nuevo órden de cosas, adaptándola á las exigencias de este último, así en el órden oficial como en el popular. Ademas, el movimiento de torno que acababa de producirse, agrupando en torno del Gobierno del General Racedo voluntades y elementos hasta entónces encontrados, y determinando una situacion excepcionalmente bonancible, hacia el momento propicio para acometer labor tan séria y trascendental en condiciones favorables, que á la vez que aseguraban á los encargados de llevar á cabo la reforma, la serenidad de espíritu necesaria en tales casos, garantian de antemano para su obra el apoyo unánime del pueblo.

Y, cosa estraña, incocebible casi, iniciativa tan eminentemente popular y simpática, el nuevo Gobierno tuvo la rara habilidad de hacerla, de la noche á la mañana, odiosa para una parte importante del pueblo, provocando censuras y protestas cuya justicia no es posible desconocer, despertando pasiones acalladas, estimulando indiferencias y desencantos, despojando, en una palabra, al movimiento en general, de todo lo que lo hacia bienvenido.

¿Verdad que se necesita talento y no zoncera para producir fenómeno semejante?

Pero veamos cómo se ingenió para producirlo, que la cosa vale la pena de ser contada, y quedara trunca esta carta,—fallando una de las bases principales de su argumentacion,—sin una reseña, aunque muy breve, de hecho tan extraordinario, y como tal, de difícil comprension á la distancia.

La Constitucion de 1860, vijente en la actualidad, determina en su art. 71 que no puede ella ser variada ó reformada sino con la sancion de "las tres cuartas partes del total del número de los miembros de la Cámara Legislativa".

¿Queria reformarla el General Racedo, dueño absoluto de la situacion en todo sentido?

¿Pues qué más tenia que hacer que iniciar la reforma de acuerdo con el precepto constitucional?

Pero no, señor: eso habria sido lo natural, lo lógico, lo razonable y lo conveniente, y no se trataba de hacer nada de eso.

La proyectada reforma encubria un pastel; el pastel podia ser descubierto en cualquier momento, como que ya muchos le tomaban el olor, y este descubrimiento podia dar por resultado que no se obtuviesen en la Legislatura los dos tercios de votos necesarios, segun la Constitucion, para llevar aquella á efecto.

Y se resolvió prescindir del trámite constitucional—como de costumbre y práctica en los legales tiempos que alcanzamos—echándose mano para llegar al fin deseado, de un arbitrio que se prestara á risa si de asunto tan sério no se tratara.

Veamos cuál fué ese arbitrio.

Uno de los consejeros del novel Gobernador—siento que la excesiva modestia que lo ha llevado á ocultar su nombre, me prive del placer de consignarlo aquí—descubrió, revolviendo viejos mamotretos, que allá por Agosto de 1864, y en la ciudad de Nogoyá, cabeza del Departamento del mismo nombre, se reunió una Convencion con el objeto de "tomar en consideracion y resolver sobre la solicitud presentada por *la ciudad* del Paraná" (263 vecinos) pidiendo que se definiese su situacion una vez trasladada á Buenos Aires el asiento de las autoridades nacionales, establecido hasta poco antes en ella, y que se suprimiesen las dificultades y obstáculos que se oponian á su debida representacion en la Legislatura de la Provincia.

Y descubrió mas el prolijo investigador: descubrió que la tal Convencion de Nogoyá, convocada al solo efecto de entender y resolver en la solicitud de los vecinos del Paraná, se creyó autorizada para convocar á su vez otra Convencion "que reformase la Constitucion Provincial vigente ó sancionase la continuacion del mismo Código."

Y como un descubrimiento lleva á otro en todos los ramos de la actividad humana, si se persevera inteligentemente en la tarea, nuestro hombre supo en seguida que el Gobierno que regia los destinos de la Provincia de Entre-Rios en 1871, convocó una nueva Constituyente para llevar á cabo la reforma de la Constitucion, "*declarada necesaria* por la Convencion de Agosto de 1864."

Esta última Convencion no habia declarado tal cosa, limitándose á dejar á la sucesora que se creaba, sin facultad alguna para ello, en libertad de emprender la reforma ó de dejar las cosas como estaban; pero esto era de órden secundario para el consejero gubernativo; mucho más cuando esta segunda Constituyente concluyó poco ménos que á capazos, volviendo los miembros de ella á sus respectivas casas, sin haber reformado otra cosa que su método ordinario de vida durante algunos dias.

Lo importante, lo verdaderamente valioso para nuestro anticuario, era el hallazgo del antecedente de 1864.

Poco importaba que la Constituyente de dicho año hubiera tenido un orígen vicioso, toda vez que la Constitucion dictada en 1860 prescribia en su artículo 70 que no podia ésta "ser variada ó reformada durante diez años"; poco importaba que la convocatoria de una Convencion reformadora de la Constitucion, por otra Convencion reunida con distinto objeto, fuera á todas luces una monstruosidad y un absurdo; poco importaba que el nuevo hecho de ir á buscar la base de la reforma actual en una resolucion de diez y nueve años de fecha, y que aún en el caso de no ser insanablemente nula, como lo es fuera de toda duda, adoleceria del vicio no ménos grave de la caducidad, fuese una prueba evidente de que lo que se queria era evitar el cumplimiento claro, franco, legal, abierto por el artículo 71 de la Constitucion para llegar á la reforma; poco importó á que al pedir á la Legislatura que pusiese en vigencia la vetusta ó inconstitucional resolucion, hubiera de ponerse en trasparencia por completo de la vía constitucional; como que en definitiva—y ridículas rejeces á un lado—lo que de la Legislatura iba á exigirse, y se exigió, y esta hizo ilegalmente, fué convocar—no la Convencion estrafalariamente resuelta por la de 1864, que debia reformar ó no la Constitucion, segun lo tuviese por conveniente,—sino otra nueva, cuyos miembros habian de venir con el mandato imperativo de la reforma, inclusive lo del pastel oculto por ella, aún cuando no se consignase tal cosa en la convocatoria, para disculpar la ausencia de los tres cuartos de votos exigidos por la Constitucion.

Poco importaba todo eso y muchas otras cosas por el estilo que sería demasiado estenso enumerar; resuelto que no se debia ir por el camino derecho, cualquier otro era lo mismo. Y no tropezar con la firma de los Sres. Antonio Crespo y José Hernandez (a) Martin Fierro, al pié de la resolucion de 1864, como Presidente y Secretario que fueron respectivamente de la nunca bien ponderada primera Convencion de Nogoyá, el infatigable rebuscador del necesario antecedente hubiérase remontado en los tiempos cuanto hubiera sido necesario hasta encontrarlo tal vez, allá á fines del siglo pasado, en algun documento emanado del Virey Vertiz, ó de su Comisionado en Entre-Rios, Tomás de Rocamora.

Resumiendo: el gobierno pidió la vijencia de la resolucion de 1864, alterando ésta última en su forma y en su fondo, (¹) y la legislatura dijo amen decretando por mayoria relativa, cuando necesitaba para ello tres cuartos de votos, la convocatoria á que debe su vida la Convencion que funciona actualmente en esta ciudad.

Tal fué el primer paso dado por el gobierno del General Racedo para producir la situacion actual, y digo para producirla, porque claro está que de haberlo querido evitar, nada habríale sido mas fácil, y nada más lógico, teniendo ante sí, para la deseada reforma, completamente despejado el camino de la Constitucion y de la ley.

Convengamos en que fué error y medio el del tal paso, y en que no le debe mucho el General á quien le dió el consejo de agarrarse de la podrida rama de 1864 para tomar un fruto que estaba á su alcance con solo estirar el brazo... constitucionalmente.

Pero hay más aun.

La reforma constitucional así iniciada debia necesariamente contener algo que no aparecia á primera vista, algun elemento peligroso que no convenia dar á conocer inmediatamente: no se va por el barro cuando se puede ir por la vereda limpia, sino cuando existe el deseo de ocultar á la vista de los transeuntes algo que hay interés en que no se vea, ó mediaba para ello alguna otra razon poderosa.

Pronto desapareció toda duda al respecto en el ánimo de los que aun la conservaban: la cuestion Capital estaba en el fondo del saco reformista esperando el momento de subir á la superficie y de dominar la escena por completo, relegando al segundo término la reforma misma, considerada en general.

Y pues aquí vuelvo á mi punto de partida, y no conviene dar á esta carta mas estension de la que debe tener, de acuerdo con las exigencias generales del diario, quede para la que irá por el próximo vapor la continuacion del asunto.

CLAUDIO CABALLERO.

(¹) Hará resaltar mejor esta vigencia única en su género, y los vicios de que adolece, sin precedentes en la historia constitucional de los pueblos, la resolucion originaria y de la ley fundada en esta última, la comparacion de ambas piezas en su parte dispositiva, y es por eso que las colocamos en seguida una frente á otra:

Resolucion de la Convencion Constituyente de Nogoyá, de 4 de Agosto de 1864.	*Ley de la Cámara Legislativa de la Provincia, de 11 de Mayo de 1883.*
Art. 1° Convócase una Convencion General Constituyente que reforme la Constitucion Provincial vigente ó sancione la continuacion del mismo código.	Art. 1° Désé cumplimiento á la resolucion de la Convencion Constituyente sancionada con fecha 4 de Agosto de 1864, mandando convocar una nueva Convencion General Constituyente para reformar la Constitucion ó sancionar la continuacion de la misma.
Art. 2° La Convencion General Constituyente será compuesta de dos diputados por cada uno de los once departamentos en que actualmente está dividida la Provincia, ... elejidos con arreglo á la Ley de Elecciones Provincial vigente hoy.	Art. 2° De acuerdo con la misma resolucion se elejirán dos Convencionales por cada Departamento (hoy son 12 los Departamentos) ..... debiendo ser la eleccion con arreglo á la ley de elecciones provinciales.
Art. 3° La Convencion General Constituyente se instalará el dia 25 de Mayo de 1865 en un punto céntrico de la Provincia.	Art. 6° Esta (la Convencion) se reunirá el 15 de Julio en la Capital para su instalacion y comienzo de sus trabajos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

VIAJE DE EXPLORACION DEL RIO PILCOMAYO, por el Teniente Coronel LUIS JORGE FONTANA—Buenos Aires, 1883—1 vol. en 4° mayor, 72 pág. con mapa y láminas.

El coronel Arenales fué el primer geógrafo argentino que esparció algunas luces sobre la region misteriosa del Chaco, considerándola de un punto de vista económico y científico.

El teniente coronel Fontana es el que en estos últimos tiempos ha contribuido mas con sus trabajos á hacer conocer bien esa region, de la que puede decirse es en mucha parte el verdadero descubridor. Sus memorias como secretario ó gobernador interino de ese territorio, su obra etnológico-geográfico-descriptiva titulada "El Gran Chaco", la carta original que ha levantado del terreno y sus múltiples esploraciones al través de él y á lo largo de sus rios desde 1875, dan prueba de su laboriosidad y de su competencia, á la vez que de su valor y perseverancia como viajero observador.

A estos títulos acaba de agregar otro mas con la reciente publicacion de un viaje al rio Pilcomayo, que emprendiera remontando su corriente en busca de los restos del malogrado Crévaux.

Este libro tiene el carácter de un informe, y su primera parte comprende el del comandante Fontana sobre su viaje, en que se contiene la relacion de sus peripecias y observaciones científicas, la descripcion del rio, los antecedentes históricos y geográficos sobre el particular y los resultados y conclusiones que surgen de esta masa de conocimientos nuevos.

La segunda parte contiene el diario de viaje llevado por el subteniente D. Cornelio Gutierrez.

La expedicion recorrió como unas 200 leguas remontando la corriente, desde la embocadura del Pilcomayo, en los 25° 20' de lat. y 57° 57' de long. (segun observacion astronómica de Fontana) hasta el 23° 14', en que el rio dejó de ser navegable, por ser la época de la bajante. A esa altura el comandante Fontana mandó enarbolar la bandera argentina y fijó con tornillos en el tronco de un guayacan una plancha de bronce con esta inscripcion: *Expedicion Fontana, Agosto 31 de 1882.*

Así, de regreso de su expedicion pudo decir al gobierno con plena conciencia y legítima satisfaccion: "El Pilcomayo es navegable hasta el 22°, y el sábio Crévaux no ha podido morir en el 23°, porque quince soldados argentinos con el arma al brazo han pasado ese punto del espacio sin encontrar sus restos, y salvando obstáculos en el rio y en tierra, llevando su plata con paso firme y seguro hasta el límite de nuestros dominios por el norte".

Y pudo agregar con igual satisfaccion un hecho que en estos tiempos mereceria grabado tambien en planchas de bronce... porque no decir de oro:—"Habiendo recorrido 200 leguas por el rio y durado cincuenta y un dias mi comision, solo se han gastado mil novecientos cincuenta pesos papel moneda de Buenos Aires", ó sean [illegible] pesos nacionales!

El libro está ilustrado con preciosas vistas litográficas y un plano del Pilcomayo, ejecutado por el ingeniero militar Dr. Julio Lutterbacher y el delegado del Instituto Geográfico señor Gustavo Marguin, que es el resultado de sus observaciones sobre el terreno mismo, y en él se registra el itinerario del viaje en una escala de 1:1000,000 y de un centímetro por kilómetro.

HISTORIA DE LA PRENSA PERIÓDICA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—1807-1852—Por ANTONIO ZINNY.—Buenos Aires, imprenta y librería de Mayo—1883.

Hé aquí un nuevo contingente para la historia, ofrecido por este infatigable trabajador, que tanto ha ilustrado los anales de la prensa periódica del Rio de la Plata, á la vez que su crónica.

Este libro es un complemento necesario de los anteriores trabajos del Sr. Zinny sobre la prensa de Buenos Aires y las provincias argentinas, y sobre las primeras producciones tipográficas de la imprenta en el Rio de la Plata.

Es más que una bibliografía, es un análisis de la prensa periódica del Uruguay, con abundantes noticias históricas y biográficas, que si bien algunas veces hacen difuso el libro, tienen su utilidad, y deben agradecerse al paciente compilador y anotador.

Puede darse una idea de la importancia del libro y de su material diciendo que comprende la descripcion y la historia de 182 periódicos publicados en la República del Uruguay desde 1807 hasta 1852, con un índice analítico de todos y una tabla alfabética de todos los nombres en ellos registrados. La lista por órden cronológico empieza con el *Southern Star*, primer periódico publicado por los ingleses en Montevideo al tiempo de su primera invasion al Rio de la Plata, y termina con *La Furia* al levantarse el sitio de la Nueva Troya.

Este nuevo libro del señor Zinny tiene el mismo carácter y la misma utilidad de todos sus anteriores trabajos del mismo género: es el resultado de largas y pacientes investigaciones, hechas con conciencia, y ahorrará al estudioso largas horas de trabajo, poniendo al alcance de todo el mundo, sin mas auxilios que el libro mismo, conocimientos y noticias que de otro modo le habria sido difícil si no imposible alcanzar.

Las pocas faltas de detalle que pudieran señalarse en él, no alteran la verdad del conjunto.

ESCUELA PRÁCTICA DEL SERVICIO DE LA INFANTERIA EN CAMPAÑA en el Ejército de la República Argentina—Por JOSÉ IGNACIO GARMENDIA—Buenos Aires, 1883—1 vol. en 8° de 400 pág.

Antes de ahora LA NACION ha abierto opinion sobre esta obra en su boletin bibliográfico, señalándola como el libro más importante que en materia de instruccion militar se haya publicado en la República de algunos años á esta parte. Esta obra, producto del estudio comparado y de la experiencia, destinada á complementar la educacion de nuestros oficiales de infantería en uno de sus más importantes y más descuidados ramos, cual es el servicio de infantería en campaña y al frente del enemigo, está destinada á crear un nuevo espíritu en el ejército, dando la verdadera nocion del servicio militar en sus más usuales y útiles aplicaciones.

Bien que este volúmen sea la segunda edicion del que con el mismo título publicó el coronel Garmendia en 1882, puede considerarse como una nueva obra en su parte fundamental y en sus desarrollos, adelantando mucho su autor en la materia.

Ademas de que en todos sus capítulos la obra ha sido ampliada y perfeccionada notablemente, ella está complementada en esta edicion en su parte más sustancial y más científica, con nuevos estudios. Basta para convencerse de ello comparar el desarrollo de las reglas sobre reconocimientos, que constituyen la materia de la tercera parte, y especialmente los nuevos capítulos de la sexta parte (que no figuraban en la anterior edicion) que versan sobre los ejercicios de combate y desarrollo de las reglas que sirven de base á la instruccion práctica en las aplicaciones bélicas del arma de infantería.

El coronel Garmendia ha adoptado por divisa de su libro estas palabras: "Saber es algo; pero aplicar lo que se sabe es todo", y en ellas está encerrado su mérito, pues vése que su autor sabe lo que dice, porque lo ha estudiado y lo ha practicado, y lo aplica bien, llenando un objeto útil.

LA BOLSA—*Bosquejos y escenas al natural*.—Primera série.—Buenos Aires.—Imp. de Coni.—1883—Un folleto de 32 pág.

Contiene:—Una palabra—En la rueda—El Ministro—El hombre-tiza—Supersticiones—El billete—Moral de la cosa.

¿Son tipos copiados al natural en la rueda de la Bolsa, ó son bosquejos fantásticos que responden á especulaciones de bolsa?

Por lo pronto es un título bursátil emitido por la imprenta, sin firma que lo abone, que los corredores cotizarán, y que el *Standard* consignará en su famoso *On' Change*.

HISTORIA DE UN MAMARRACHO

LA RECOVA VIEJA

Cuando el ilustre general Juan de Garay fundó á Buenos Aires, en 1580, destinó á Plaza Mayor la manzana que se llama Plaza de la Victoria, señaló para fortaleza real el sitio en que hemos conocido al *Fuerte* y adjudicó como solar de pueblo al adelantado D. Juan Torres de Vera y Aragon—en cuya representacion se hizo la fundacion de Buenos Aires—adjudicó, digo, como propiedad del Adelantado la manzana que ahora se llama Plaza del 25 de Mayo.

Ahora bien, ¿cómo vino una propiedad particular de tan conspícuo personaje á ser plaza pública? Es lo que ha contado con copia de detalles el respetable erudito D. Manuel Ricardo Trelles en su *Estudio histórico sobre un pedazo de tierra* (Revista de Buenos Aires—1865—Tomo VIII).

Siguiendo paso á paso la narracion del Sr. Trelles en lo que directamente toca á la Plaza del 25 de Mayo, venimos en conocimiento de que en 1608—28 años despues de fundada la ciudad—todavia estaba baldía la manzana.

Llegó en ese año á Buenos Aires una mision de padres jesuitas que iban á Tucuman. Muy luego regresó de aquella provincia el superior de la mision, con un padre Macero, que era su compañero de empresa, y ambos regresaron á fundar aquí una casa de la Compañía. El Cabildo bonaerense, requerido por los misioneros, pidió al Gobernador, que lo era Hernandarias de Saavedra, se les concediera la media manzana baldía para levantar la casa. No hay documentos sobre la concesion, pero es seguro que fué hecha, porque el primer colegio de Loyola se edificó en la mitad norte de la manzana.

El hijo del segundo Adelantado, D. Juan Alonso de Vera y Zárate, fué á su vez nombrado por el rey para la gobernacion del Tucuman y llegó á Buenos Aires en 1619, pasando sin demora al asiento de su Gobierno.

El Sr. de Vera y Zárate contrató con un Escribano de Córdoba, Rodrigo Alonso del Granado, la construccion de *casas de vivienda* en la manzana que habia tocado á su padre en el repartimiento de Garay.

Vino el escribano y edificó en la mitad sud de la manzana (pues la mitad norte estaba ocupada). Segun tasacion que se efectuó para el abono de la construccion, lo edificado valia 1200 pesos corrientes.

Vera y Zárate no tenia dinero, probablemente, y otorgó al escribano una libranza contra las cajas de Buenos Aires, Córdoba ó Potosí á cuenta de sus sueldos; pero el giro no fué aceptado en Potosí, donde el escribano acudió á cobrarlo, porque el Adelantado tenia los sueldos embargados como deudor de 20,000 ducados al rey de España.

El escribano, que habia caido en malas garras, se presentó en Noviembre de 1628 al Alcalde ordinario de Buenos Aires, Capitan Gonzalo de Carbajal, demandando al Adelantado para que se ejecutasen sus bienes, porque se presentó como acreedor de mejor derecho, sin tercero en discordia y se siguió pleito hasta 1631, sobre á cuál de los dos acreedores correspondia ejecutar primero al deudor. Por fin, se sentenció la causa, se dieron los pregones y se remató la finca, en 1° de Abril de 1634, siendo su comprador el Capitan Pedro de Rojas y Acevedo.

El entónces Gobernador del Rio de la Plata, caballero de Santiago, Don Pedro Estéban Dávila, sabedor del remate, dictó un auto previniendo que la venta se haria con cargo de que los solares vendidos podrian ser expropiados en el momento que la defensa de la Real Fortaleza lo exigiera y que la amenaza de expropiacion subsistiria mientras no llegara la resolucion que se habia pedido al rey sobre el asunto, como tambien que en tanto no llegara dicha resolucion, quedaba prohibido hacer nuevos edificios en los solares. El capitan Rojas apeló para ante el rey del auto del Gobernador, pero ni la apelacion ni el auto obtuvieron—que se sepa—despacho ninguno.

Parece que los edificios que se habian levantado no eran muy buenos, porque en 1645 estaban en ruinas, siendo su propietaria Doña Maria de Vega, viuda del capitan Rojas. Esta señora donó en dicho año las mencionadas ruinas á los padres jesuitas para que ensancharan su casa y en 1649, Don Juan de Vera y Zárate—hijo de Don Juan Alonso de Vera—donó por su parte á los padres el terreno en que habian edificado su casa, de modo que toda la manzana quedó por de los reverendos.

En 1659 el rey de España mandó que Buenos Aires fuese puesta en perfecto estado de defensa contra cualquier agresion de los enemigos de la corona. Dos años más tarde, en 1661, el Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta, ejecutó aquella órden y entre otras de las providencias que adoptó para el cumplimiento de la real voluntad, figura una—tomada en acuerdo de Oficiales Reales—disponiendo sacar á los jesuitas de donde estaban, para dejar libre y desembarazado el frente de la Fortaleza, de modo que no se le pudiera dar asalto con escalas. Tres mil pesos y un terreno nuevo recibieron los padres por su desalojo, y por consiguiente para dejar libre el terreno—que se destinaba á Plaza de armas—en un término de quince meses contados desde el dia de la entrega del dinero, á cuenta del cual se les dió algo pocos dias despues de celebrado el acuerdo de Oficiales Reales antes mencionado.

La demolicion del edificio loyolense se hizo en plazo que no conocemos, porque no hay documentos y el hecho final fué que las que son hoy dos plazas quedaron formando una sola, como se puede ver en el plano de 1782, que el señor Intendente Municipal recibió el juéves de Inglaterra.

Esta union de ambas plazas dos veces ejecutada—damos por hecha la de ahora—con 222 años de diferencia y por diversidad de motivos, es sin duda una curiosa coincidencia en la resultante de un mismo asunto considerado de diferentes puntos de vista.

***

Despues de estos apuntes sobre el estado de ambas plazas Mayor y de Armas en los siglos anteriores, podemos entrar á decir cómo fueron separadas con la famosa Recova, cuyo arco quedará hoy echado por tierra y que probablemente vendrá abajo toda entera antes de que termine el presente año.

Se llama *recova* (y no *recoba*) en las provincias andaluzas de España á todo mercado público de aves y, por estension, á todo mercado, segun se deduce de los documentos que he consultado.

Buenos Aires carecia á principios del presente siglo de un mercado ó recova y su falta debia ser muy notoria despues de los notables adelantos edilicios que se habian ejecutado durante la administracion del virey Vertiz. Probablemente se habria hablado del asunto y se habria tratado de subsanar la falta, porque en el acta de la sesion celebrada por el Cabildo de Buenos Aires en 7 de Mayo de 1801, se dió cuenta de haberse recibido por la corporacion un oficio del coronel de ingenieros Don José García Martinez de Casares, acompañando un plano y proyecto de recova que—dice el acta—"trata de hacerse en la plaza de esta ciudad". Se resolvió contestar al coronel Garcia agradeciéndole su envio.

En la sesion del 16 de Junio de 1802, es decir, mas de un año despues de la presentacion de los planos, los Sres. Alcaldes y Regidores manifestaron que se habian apersonado al Señor Virey, don Joaquin del Pino, á manifestarle que habian resuelto hacer una recova en el paraje donde se levanta la que hoy se llama Vieja. El Virey manifestó que la obra era de su agrado y que la protegeria, pero que se peticionase en forma. En consecuencia, el Cabildo resolvió que el Síndico Procurador General redactase la peticion al Virey solicitando el permiso para ejecutar la obra. En acuerdo del 2 de Julio se leyó el proyecto de peticion y fué aprobado, recibiéndose su respuesta en acuerdo del 30 de Setiembre. El Virey aprobaba la obra, daba su licencia para que fuese ejecutada y pedia que se le devolviese el plano del edificio que *ad efectum videndi* se le habia remitido y él devolvia. En el mismo acuerdo de 30 de Setiembre se resolvió dar las gracias al Virey por su resolucion y remitirle una cópia del plano original.

El 1° de Octubre, en nuevo acuerdo, el Cabildo aprobó el oficio de contestacion al Virey y resolvió comisionar al maestro mayor de albañilería Don Juan Bautista Segismundo para que con todo apuro sacara la cópia del plano que se destinaba al Virey. En el mismo acuerdo se resolvió tambien comisionar al Alcalde de primer voto don Cristóbal de Aguirre para que buscara los utensilios y herramientas necesarios para la obra y se viera con don Martin Boneo, Intendente de policía nombrado por el anterior Virey marqués de Avilés, Intendente con quien se hallaba en lucha el Cabildo, para solicitar su ayuda en beneficio de la obra.

Tres dias despues, en 4 de Octubre, reunido el Cabildo, el Alcalde de primer voto dió cuenta de su comision, diciendo que D. Martin Boneo se habia encargado de formar la lista de las herramientas necesarias para la obra y que habia prometido su cooperacion personal, la de sus peones para trabajos edilicios y la de los presidarios que en la actualidad se ocupaban. Boneo agregó que esa cooperacion se haria efectiva cuando terminaran las obras de empedrado de los canales de abasto, en que la Intendencia estaba ocupada. El acuerdo de 4 de Octubre, en que Aguirre manifestó la respuesta de Boneo, no paró en escucharla, sino que terminó resolviéndose nombrar á los regidores D. Francisco de Lezica y D. José Hernandez para que activasen el acopio de materiales destinados á la obra y tomasen todas las resoluciones que esta exigiera. Se les autorizó á gastar lo que fuese preciso, tomándolo de los fondos de la Junta Municipal de propios, principalmente de un depósito de 8000 $ que aquella tenia en sus cajas y pertenecia á la testamentaria de D. Domingo de Basavilbaso—cuya herencia está ahora en pleito, como es muy sabido, dando trabajo á los Dres. Bunge y Malaver.

En lo restante del año 2 nada se habla de la obra de la recova y solo en 3 de agosto de 1803, se encuentra mencion de un proyecto del Cabildo, basado en la construccion de la recova (de que se habla como cosa hecha) para levantar en la orilla del foso del Fuerte una pared con asientos, para cerrar la plaza por el costado oriental. Solicitado del Virey el permiso para ejecutar la obra, otorgólo aquel en 11 de agosto de 1803, y se decidió que formaran el presupuesto los Regidores encargados de inspeccionar la obra de la recova.

En 2 de Diciembre de 1803 celebró el Cabildo una larga sesion. Se dió cuenta (y no dice el acta por parte de quién) de que la obra de la recova estaba por terminar y era conveniente dictar la reglamentacion del nuevo mercado, para que entrara éste á servir. En consecuencia, resolvió el Cabildo que todos los puestos que se hallaban establecidos en la Plaza Mayor pasasen á la recova, aunque no fijaba el término en que su resolucion se habia de cumplir. Al mismo tiempo dictó el Cabildo el reglamento de la recova que es, en estracto, el siguiente:

El ala sud de la recova, en la parte que mira al poniente, se destina á los puestos de carne, en los 10 cuartos de que está dotada; en el estremo sur del corredor se establecerán los vendedores de carnero, tocino, menudos, patas, etc. (El *etc.* está en el acta original) el extremo norte de la misma ála, se destina al espendio de áves.—El costado de la misma ala sur, que mira al oriente, se destina á los mercachifles "que están ahora en la Vereda Ancha". (Llevaba este nombre lo que es Recova Nueva).

El ala norte de la recova, en la parte que mira al poniente, se destina al espendio de hortalizas, y al espendio de frutas el corredor y los cuartos que miran al oriente.

Manda el reglamento que los arrendamientos de que cuidará el Fiel Ejecutor de la ciudad, lo mismo que de la policía del mercado, se irán variando—sobre un pié de equidad igualitaria—segun la importancia del local ocupado y los resultados que la esperiencia enseñe. Ningun arrendamiento durará mas de un año y todos serán renovables. Entre tanto, se fija el siguiente arancel de alquileres que rige para los carniceros en cuanto no lleven al mercado mas de 1 peso de mercancia á vender:

Para vendedores de carnero y cordero, con puesto fijo.........	12 reales al mes.
Para los mismos sin puesto fijo.	½ real al dia.
Para vendedores de tocino y hortelanos, sin cuarto.........	½ real al dia.
Fruteros y quinteros sin cuarto.	½ real al dia.
Revendedores de frutas y legumbres con cuarto.........	3 pesos al mes.
Mercachifles con cuarto.........	lo q' se estipule.
Id sin cuarto.........	3 pesos al mes.
Vendedores de pescado, que se colocarán donde lo resuelva el Fiel	1 real p'carreta

El Cabildo resuelve ademas que, en atencion á su pobreza y escaso número, no se cobre nada á los vendedores volantes de patas, menudos, perdices, aves, charque, cecina, lenguas saladas, quesos frescos y manteca, siempre que no sean vendedores sino gente que venga á sacar poco dinero de una industria menuda ejercida domésticamente.

En el mismo reglamento se establece que se nombrará un empleado que todo el dia cuide la recova, ayude al Fiel en sus tareas y haga limpiar el recinto todas las mañanas, ya sea con peones, ya sea con presidarios á los cuales se les abonará su trabajo como si fueran braceros libres—estipendio que es un título de honor para nuestro Cabildo aunque no se haya hecho efectivo por no presentarse ocasion.

Elevada esta reglamentacion al Virey fué aprobada en 22 de Diciembre y el Cabildo resolvió con esa fecha nombrar á sus Regidores D. Francisco Lezica y D. Juan Antonio Zelaya para que la hicieran efectiva, apelando el Cabildo al celo patriótico de los nombrados. Siete dias mas tarde, en 29 del mismo mes, el Cabildo nombró á Antonio del Peso, retirado del Batallon Fijo, para que ayudara al Fiel ejecutor "en órden al manejo de la carne" y á José Algarra, sargento retirado, "para que sirva á los señores Diputados del gobierno económico de la recova y trate de los demás particulares que contiene la instruccion." (El reglamento antes estractado).

En 9 de Enero de 1804 habiéndose renovado el Cabildo, como era costumbre, nombróse por "Diputados para que corran con la *obra* de la recova" á los Regidores D. José Antonio Santa Coloma y D. Lorenzo Ignacio Diaz. Siete dias despues, este último diputado manifestó, en sesion, que habia ido á ver la *obra* de la recova y que habia encontrado á los carpinteros colocando puertas rajadas y de malos cierres, por lo cual, ocurriendo al Sr. D. José Hernandez, Regidor diputado del año anterior, supo que se habian contratado con el constructor obras buenas y puertas de 45 $ cada una. Fué facultado para tomar las resoluciones necesarias á fin de que la obra se efectuase segun lo estipulado y así debió hacerse porque no se encuentra en las actas otro reclamo.

El 26 de enero, el mismo Diaz dice, en sesion del Cabildo, que es necesario enladrillar ó empedrar el frente de la recova y pide á la corporacion que se decida al respecto. El Cabildo resuelve por el empedrado, á causa de la baratura y duracion de tal piso.

En sesion del 1° de Febrero manifiestan los cabildantes que es indispensable sacar las carnicerías de la recova para evitar los inconvenientes que se han notado y acallar el clamor público.

Dedúcese de esto que en los últimos dias del mes de Enero de 1804, la recova fué ocupada por los vendedores á cuyo albergue se destinó.

Tal es, seguida paso á paso, en los libros de actas del extinguido y venerable Cabildo de Buenos Aires, la historia de la *Recova Vieja* y su arco, que no es histórico, ni simbólico, sino simplemente la entrada ornamental de un mercado. Por datos del Dr. D. Angel Justiniano Carranza, sabemos que el constructor de la obra fué el maestro mayor D. Juan Bautista Segismundo, cuyos planos no hemos podido ver.

***

Tengo á la vista un interesante volúmen inglés impreso en Lóndres, en 1820, perteneciente á la biblioteca del General D. Bartolomé Mitre, titulado: *Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo, consisting of twenty four views* etc. etc. by E. E. Vidal, Esq.

En la página 22 se ve una hermosa plancha coloreada representando lo que el autor llama "Plaza del Mercado" y la vista está tomada del lado de la Plaza 25 de Mayo. Se ve hácia la derecha un grupo de malas construcciones de techos de teja, un edificio con un caballete alto, numerosas figuras de tipos nacionales, en el fondo la Recova Vieja tal cual la conocemos con su arco en que flamea del lado de la Plaza de la Victoria una bandera celeste y blanca. Delante del ala sud de la Recova varias carretas sin bueyes, grupos de gente y, en el fondo, los "altos de Escalada."

El caballero Vidal dice, en la descripcion que acompaña á su dibujo:

"La Recova (el autor inglés escribe correctamente con *v*) es un edificio de ladrillo revocado con cemento y en algunas partes chapeado con piedra. Tiene 150 yardas de largo y como 21 de ancho, rodeado por una galería con tiendas (*shops*) en su interior y á cada lado. El frente sud es una fila de tabernas (*spirithouses*) y en su estremo oriental hay un mercado de carne cercado de pared y rodeado de carnicerías. Entre el mercado de carne y el Fuerte se estacionan las carretas de pescado. Las legumbres y frutas se venden frente á las tabernas y bajo la galería sud. Del ángulo sud al ángulo norte se forma una doble línea de vendedores de aves, huevos, etc. y en la estacion de los duraznos se estacionan entre ellos y la galería una hilera de carretas."

Este mercado cuyos artículos examina y describe luego el autor inglés, subsistió hasta 1822, en que segun el Sr. Trelles, se habilitó el Mercado del Centro.

En ese año fué demolido el grupo de feas y viejas construcciones que figuran delante del ala norte de la Recova, en la lámina de Vidal. Ese grupo de construcciones se llamaba el Piquete de San Martin. Se sabe de él que servia de pesebre á las mulas y de cochera al carruage del Santísimo, pero nadie sabe cuál era su orígen ni el orígen de su nombre.

El Piquete de San Martin figura en el plano de Buenos Aires por Cerviño (1814) y quieren algunos que sea un remanente del primer colegio de Jesuitas derrotado en 1661. La suposicion queda destruida por el hecho de que el Piquete no figura en el plano de 1782 que ha recibido el Intendente Municipal y ya hemos mencionado antes, como no figura tampoco en el plano bonaerense que acompaña á la bien conocida *History of the Viceroyalty of Buenos Aires* by Samuel Hull Wilcocke, plano que es cópia de otro anterior á la construccion de la Recova, aunque la obra en que figura sea de 1807.

No es permitido á nadie ignorar el papel que la Recova tuvo en las dos invasiones inglesas, ni es por tanto necesario recordar la figura de Berresford, parado debajo del Arco, viendo morir á su lado á su amigo y ayudante y presenciando de allí, bajo el fuego del enemigo, el repliegue de las fuerzas británicas á la Fortaleza.

El destino que tenia la Recova, desde 1822, en que salió de ella el mercado, hasta la fecha de su enagenacion, lo ignoramos, pero es de suponer no fuera otro que el de alquilar sus cuartos por cuenta del Erario á quien el edificio pertenecia.

***

La Recova Vieja fué enagenada por el Gobierno de Rosas en 1836. Segun dato verbal del Sr. D. Mariano Obarrio, diversas personas, entre otras los acaudalados comerciantes Sres. Murrieta, hicieron proposiciones para comprar la Recova, pero probablemente ninguna fué aceptada.

El decreto gubernativo firmado por Rosas y refrendado por el Ministro Roxas, enagenando la Recova, no está publicado en la *Gaceta Mercantil*, ni en el Registro Oficial, ni en la coleccion de leyes y decretos de D. Pedro de Angelis.

La escritura oficial figura en el Protocolo de la Escribanía Mayor de Gobierno, libro I, que comprende los documentos otorgados de 1833 á 1836, y está asentada en el fólio 21, con fecha 20 de Setiembre de 1836.

El Sr. D. Nicolás Anchorena propuso al Gobierno, en 21 de Setiembre, comprar la Recova, sin el terreno del Arco, en 264,000 pesos en billetes de tesorería, pagaderos á 6, 12 y 18 meses, contados desde la fecha del otorgamiento de la escritura, quedando el bien hipotecado hasta el total abono del precio de compra.

El Sr. Anchorena se comprometia á mantener limpias las galerías; podria en cualquier caso edificar altos; no tendria que hacer refaccion ni demolicion ninguna del arco central, pero si el Gobierno llegaba á demolerlo los materiales serian de propiedad del Sr. Anchorena.

El Gobierno aceptó todas las condiciones, pero volvió el asunto al interesado, para preguntarle si no le convendria mas pagar 240,000 $ al contado. El Sr. Anchorena contestó con fecha 26 que aceptaba la nueva condicion, obló el dinero en Tesorería y el inmueble le fué entregado.

No seria imparcial, en las presentes circunstancias, dejar de mencionar que á principios del mismo año 36, el señor Anchorena prestó al Gobierno 250,000 $ sin cobrar intereses y que en su ofrecimiento manifestó que si se le querian pagar réditos, retiraba la oferta. El Gobierno suplió urgentes necesidades con el dinero prestado y parece, pues, que la venta de la Recova fué una recompensa que Rosas otorgó al generoso prestamista que habia facilitado su dinero cuando el Gobierno lo necesitaba. Fuera bueno ó malo, el Gobierno de Rosas era el Gobierno y aplicó el dinero á pagar la deuda de inválidos, la de policías de campaña y otras igualmente originadas por servicios del procomun. Se puede, pues, decir que si el préstamo fué ejemplar, no menos lo fué su empleo y al fin, en tiempo en que nadie pensaba en boulevarts, esa pequeña recompensa una Recova en medio de un potrero, como lo eran entonces las que hoy son plazas, para quien tan generoso se habia mostrado como el Sr. Anchorena.

***

Como se ha podido ver, ningun hecho asigna á la Recova ni á su arco carácter histórico y todo parece indicar que el pensamiento primitivo del Coronel de Ingenieros, autor del plano del edificio, fué levantar una obra que llenara las necesidades de su época y pudiera en adelante ser ensanchada de una manera simétrica, dejándole una gran entrada ornamental en la Plaza Mayor de la poblacion.

Un colega ha pretendido dar al Arco un carácter histórico y un hombre que sabe de papeles viejos y de historia—D. Angel Justiniano Carranza—lo ha refutado, diciendo con mucha razon que en ningun documento se encuentra el nombre de Arco de Mayo, asignado al de la Recova. Tampoco he podido yo mismo descubrir ninguna huella de semejante denominacion, ni mucho menos una ley ó decreto que diera al Arco el carácter de monumento público.

Un caballero argentino que ha vivido mucho tiempo en Europa y Estados Unidos, hablando de la demolicion del Arco, queria apostar á que este era más hermoso que el Arco de la Estrella, de Paris. Es una calumnia gratuitamente acumulada sobre el gran monumento de la Avenida de los Campos Elíseos.

El Arco de la Recova era una construccion de órden dórico puro, pero pertenecia por su ejecucion al género mamarracho y de los más acentuados. El Sr. Alvear ha merecido bien de la patria y de las artes al echarlo abajo.

Se dice que el Arco estuvo techado en un tiempo, y que en 1836 se demolió el techo porque amenazaba ruina. Gran lástima es que ya en aquella época no lo demolieran del todo, digan lo que quieran en contrario los periodistas ingleses de Buenos Aires, aficionados á construcciones vetustas.

Cerremos finalmente este cuadro esperando que el Sr. Anchorena se muestre tan fácil para dejar expropiar la Recoba, como se mostró generoso su antecesor para prestar dinero al Gobierno en 1836. Hay una tradicion de patriotismo y generosidad de la familia Anchorena, á que ninguno del apellido puede faltar, para hacer honor á la firma del Diputado de Buenos Aires que figura al pié del acta de la Independencia.

BENIGNO B. LUGONES.

LA ESTATUA DE BOLIVAR

POR EL VENEZOLANO COVA

Respira en bronce una vez más, moldeado por manos filiales, y vaciado del yeso por fieles fundidores—aquel hombre solar,—á quien no concibe la imaginacion sino cabalgando en carrera frenética, con la cabeza rayana en las nubes, sobre caballo de fuego, asido del rayo, sembrando naciones. Burló montes, enemigos, disciplina, derrotas, burló el tiempo; y cuanto quiso, pudo, ménos mellar el diente á los ingratos. No hay cosa que moleste tanto á los que han aspirado en vano á la grandeza como el espectáculo de un hombre grande—crecen los dientes sin medida al envidioso.

Rafael de la Cova, jóven de Carácas, ha amasado con sus manos piadosas é inspiradas en un cuarto pequeño y oscuro, sin distancias, sin tiempo, sin luz acaso, á no ser la febril de la mente y la inquieta del ansia, la estátua monumental que en el taller de Bonnard se ostenta ahora, gozosa ya de emprender camino á la ciudad del héroe, á donde para celebrar con su instalacion el centenario del Padre de pueblos, el Gobierno de Venezuela la destina.

¡Es brava estátua, de nueve piés de alto! Lleva traje de militar en ciudad; colgándole al cinto, espada de gala; en una mano, que extiende en ademan modesto, la cuenta de sus hazañas; y puesta la otra mano en la espada que las alcanzó y mantuvo. Allí está el héroe en reposo, en vida estuvo en el instante en que el escultor lo representa. En el patio del convento de San Francisco, que es ahora Universidad,—por cuanto es bueno que se truequen en Universidades los conventos,—va á ser erigida, en pedestal sencillo, la estátua de Cova:—y Cova representa á su héroe, como cuando el dia 2 de Enero, ante su pueblo jubiloso y radiante, que creia ver en él astro humano, narró, con su palabra grandiosa, sus victorias en aquel mismo patio glorioso de San Francisco. ¡Hay de esos dias, en que el sol baja á la tierra!

Ese es el Bolívar que el gallardo Cova eligió para su estátua: no el que abatió huestes, sino el que no se envaneció por haberlas abatido:—no el Dictador omnímodo, sino el triunfador sumiso á la voluntad del pueblo que surgió libre, como un águila de un monte de oro, del pomo de su espada:—no el que vence, avasalla, avanza, perdona, fulmina, rinde;—sino el que vestido de ropas de gala, en una hora dichosa de trégua, el alma inundada de amores grandiosos, y los oidos de vítores amantes, fué á devolver, sin descalzarse—porque aun habia miseros—las botas de montar, la autoridad ilimitada que le habia concedido la República. En torno suyo aparecieron aquella vez, las muchedumbres como deslumbradas, y los héroes ilustres, noblemente postrados. De pié ante su pueblo; acariciando la espada fecunda; en la mano la memoria de su Gobierno; en la faz la ventura que dá el sentirse amado, y la tristeza que inspira el miedo de llegar á no serlo,—dió cuenta espontánea Bolívar de su Dictadura á la Asamblea popular, nacida, como la América nueva, de su mente.

Nada fatigó tanto á Bolívar, ni lo entristeció tanto, como su empeño férvido, en sus tiempos burlado, de despertar á todo su decoro los pueblos de la América naciente: solo les tomó las riendas de la mano, cuando le pareció que las dejaban caer á tierra.—Ya, para aquel 2 de Enero, dormia sobre almohadas de plumas que no vuelan el humilde comandante de Barranca. De un golpe de su mano habia surgido ya Nueva Granada, y Venezuela de otro. Por sobre Correa enemigo, por sobre Castillo envidioso, por sobre Briceño rebelde, por sobre Monteverde, confuso, entra en Cúcuta, abraza en Niquitao, al glorioso Ribas, enfrena al adversario en los Taguanes, llora á Girardot en Bárbula, mueve el brazo vencedor de d'Elhuyar en las Trincheras, de Elías en Calabozo, de Villapol en Araure, y baja un momento á contar á la madre Carácas sus victorias, mientras piafa á la puerta, penetrado del maravilloso espíritu de su ginete, el caballo que ha de llevarlo al Ecuador, al Perú, á Chile, á Bolivia!

Y así habló, en el instante de reposo que Cova con su solemne estátua conmemora: habló como quien de tanto venia, y á tanto iba: habló, no como quien se ciñe corona, sino como quien las forja y regala, y no quiere para su frente mas que la de luz que le dió Naturaleza. No hablaba Bolívar á grandes periodos, sino á sacudidas. De un vuelo de frase, inmortalizaba á un hombre; de un tajo de su palabra, hendia á un déspota. No parecian sus discursos collares de rosas, sino haces de ráfagas. Cuando dice: Libertad, no se ve disfraz de hambres políticas, ni trama encantada que deslumbra turbas, sino tajante que hunde yugos, y sol que nace!

La cabeza de bronce de Cova parece que encaja aun sobre los hombros del que la llevó viva. ¡Oh cabeza armoniosa! La frente, noblemente inflamada, se alza en cúpula: al peso de los pensamientos, se ha plegado: al fuego de aquella alma, se ha encojido: súrcanla hondas arrugas. En arco se alzan las cejas, como cobijando mundos. Tiene fijos los ojos, más que en los hombres que lo oyen, en lo inmenso, de que vivió siempre enamorado. Las mejillas enjutas echan fuera el labio inferior, blando y grueso, como de amigo de amores, y el superior, contraido, como de hombre perpétuamente triste:—La grandeza, luz para los que la contemplan, es horno encendido para quien la lleva—de cuyo fuego muere.

El rostro de bronce, como el de Bolívar aquel dia, está bañado de expresion afable—sentirse amado fortalece y endulza. La estátua entera, noblemente compuesta, descansa con la modesta arrogancia de un triunfador conmovido sobre su pedestal desnudo de ornamentos:—quien lo es de un continente, no los necesita.

Tiene este bronce tamaños monumentales, pero ni la seductora cabeza perdió con ellos gracia, ni correccion ni proporcion el cuerpo. Si algo difícil tiene la escultura, es una estátua en su pié, con el traje de hoy, para ser expresiva; que no es cosa, en lenguaje, que acierten á expresar la perfecta belleza de la calma, que parece divina, cuando al corazon atormentado, á la mente ofuscada y á las manos menesterosas de los hombres.—Pero, el alto cuerpo, vestido de gala marcial, se yergue sin embarazo ni dureza: el brazo derecho, que, por el uniforme de aquellos años épicos, parece enjuto, se tiende hácia el Senado atento que llenaba el dia 2 de Enero el patio de San Francisco: el izquierdo cae, como para sacar fuerzas del descanso, sobre el sable de fiesta: medalla de honor le cuelga al pecho: las piernas, siempre desgarbadas é innobles, no lo son esta vez, y las rematan, muy bien plegadas, botas de batallar: la mano que empuña el sable invita á acariciarla y á saludar al escultor: la que empuña el papel enrollado acaba airosamente, y con riqueza de detalles, el brazo derecho. El cuello encaja bien entre los duros entorchados. De lado ofrece el bronce buen tipo de hermosura marcial. De espalda, oportuno pilar sobre el que cae la capa de combate en gruesos pliegues, oculta la que, con la casaca y ajustado pantalon que eran de uso en el alba del siglo, hubiera podido parecer menguada porcion del cuerpo de tal héroe. El dorso se encorva gallarda y firmemente.

Y la cabeza armoniosísima, sonrie.

Tal es la estátua hermosa que en cuatro meses de obra, apenado é inquieto, sin dar sueño á los ojos, ni sacar de la masa las manos, ha trabajado sin ayuda, en cuarto de tres varas en cuadro, Rafael de la Cova, genioso escultor venezolano, devorado de una sed que mata, pero que lleva á la gloria:—la sed de lo grande.

JOSÉ MARTÍ.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Agosto 18

Se abrió la sesion con 18 senadores, siendo las 2.15 p. m.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. somete á la aprobacion del Congreso los estudios para la construccion del ramal férreo entre Recreo y Chumbicha. (A la Comision de Interior).

—El Coronel D. M. Paunero solicita su retiro del servicio y pide jubilacion de sueldo íntegro. (A la Comision de Guerra).

—El P. E. solicita autorizacion para comprar al Banco de la Provincia en la suma de 670,871 $ m/n los terrenos comprendidos entre las calles de Caseros, Garay, Pozos y Pichincha que miden una estension de 414,419 varas cuadradas.

Estos terrenos serán destinados á los cuarteles de la capital. (A la Comision de Guerra).

—La Cámara de Diputados remite en revision los proyectos jubilando á D. Andrés Trucco, portero en el Colegio Nacional del Uruguay y acordando pension graciable á las hijas del ex-administrador de Aduana en el Paraná D. Leon Mujica. (A la Comision de Peticiones).

—El senador Bayo pide permiso para faltar á sesiones durante ocho dias.

Tratado sobre tablas el asunto fué favorablemente despachado.

—El Sr. Gomez presenta un proyecto de ley acordando la suma de 1000 $ m/n al P. E. para que haga practicar estudios para la apertura de un camino carretero de San Juan á Jachal pasando por Villa Argentina.

Lo fundó su autor en breves consideraciones. Es necesario, para que los ferro-carriles en construccion prosperen, atraer hácia ellos el comercio de las poblaciones á que no pueden llegar. Miéntras esas comunicaciones no se hagan por ramales férreos, es conveniente hacerlas por medio de caminos carreteros.

Pasó á la Comision de Interior.

—La Comision de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto del Sr. Zapata sobre creacion de 6.000,000 de $ m/n en fondos públicos para la extincion total de la deuda civil y militar originada por las guerras de la Independencia y del Brasil. (A la órden del dia.)

Orden del dia

PENSION AL CAPELLAN SR. LYNCH

Se puso en discusion el proyecto, postergado en sesiones anteriores, acordando una pension mensual de 60 $ m/n mientras dure su enfermedad, al capellan del Gobierno del Chaco D. José P. Lynch.

Los señores DEL VALLE y CIVIT, que pidieron la postergacion de este asunto hasta tanto tomaran datos, por habérseles denunciado que el Sr. Lynch se hallaba atacado de enfermedades que no era posible hubiera adquirido desempeñando su sagrado ministerio, no dieron explicacion ninguna.

Se limitaron á votar en contra del proyecto, el cual, no obstante, fué aprobado.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE CATAMARCA

Se puso en discusion el proyecto en revision acordando una subvencion de 8000 $ m/n para refacciones en el citado convento.

El SR. ZAPATA informó diciendo que es este convento uno de los más antiguos que existen en la República y el edificio casi un monumento histórico que es necesario conservar.

El SR. RODRIGUEZ se expresó en igual sentido, leyendo una lista de todas las personas que han figurado en nuestro país y se han educado en la escuela anexa al convento de San Francisco de Catamarca.

El SR. AVELLANEDA declaró que iba á hacer un poco de historia claustral, á propósito de este convento. Fue fundado en 1811 por los padres Quintana y Echeverria, ambos miembros del de Recoletos de Buenos Aires. En ese convento de Catamarca se han educado varias generaciones de jóvenes del Interior y él ha gobernado durante veinticinco años los obispados de la República con alumnos de sus aulas. Allí prepararónse las seiscientas cabezas que en 1840 sacrificaron los sectarios de Rosas en la plaza de Catamarca por considerarlas temibles para la tiranía. Adheria por completo al proyecto en discusion.

El SR. BAIBIENE declaró que él tambien votaría por el proyecto. A ello no solo lo impulsaban las razones dadas, sino que quería que Catamarca, que hoy se muere de hambre, ahorre sus sacrificios por tener iglesias y conventos. Sabe que en solo dos iglesias ha gastado aquella Provincia 450,000 $ m/n. No quería que los frailes de esos conventos tuvieran necesidad de sacar al pueblo de Catamarca, sobre el cual son tan influyentes, los escasos recursos que posee.

Votado el proyecto, fué aprobado.

DE ORAN Á CAIZA

Puestas á discusion las modificaciones de forma introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre construccion del camino carretero de Oran á Caiza, Bolivia, fueron aprobadas sin oposicion.

Se levantó la sesion pública, siendo las 4 p. m.

Sesion secreta

PENSION AL CORONEL CHARRAS

A las 4.30 p. m. entró la Cámara á sesion secreta.

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. pidiendo acuerdo para dar de alta en el ejército y conceder una pension de retiro al coronel D. Martiniano Charras.

Se concedió sobre tablas.

Igualmente se prestó el acuerdo solicitado para el Sr. Cárlos Saguier como Director del Banco Nacional.

Se levantó la sesion siendo las 4.45 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 8.15 p. m. reabrió la sesion con 46 diputados.

—El Sr. Lahitte presenta un proyecto de ley declarando que el Archivo Judicial ordenado por la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital, debe componerse solamente de expedientes pertenecientes á ella debiendo devolverse á los Tribunales Provinciales los autos que pertenezcan á ellos.

Lo fundó brevemente su autor diciendo que esta declaracion era requerida por los términos confusos en que estaba redactado el artículo de la Ley Orgánica de los Tribunales referente al Archivo Judicial.

Pasó á la Comision de Legislacion.

Orden del dia

FERRO-CARRIL OESTE SANTAFECINO

Se puso en discusion el proyecto acordando una garantía de 6 % al Ferro-Carril Oeste Santafecino sobre un capital de 3,875,000 $ m/n, ó sea á razon de $ m/n 15,500 por kilómetro en una extension de 250.

Bajó de la presidencia para informar en este asunto el Sr. Ruiz de los Llanos, que lo habia despachado siendo miembro de la Comision de Obras Públicas y era quien tenia los datos para informar.

Ocupó la presidencia el SR. CALVO.

El SR. RUIZ DE LOS LLANOS informó. El Ferro-Carril Oeste Santafecino traia aparejada consigo una gran prosperidad nacional y un progreso doblemente mayor para Santa-Fé.

La garantía para esta línea no era una empresa quien la pedia, sino el Gobierno de la Provincia más agricultora de la República.

Esta vía férrea, que indudablemente será Nacional dentro de muy pocos años, pues salvará los límites provinciales, está destinada á servir las prósperas colonias santafecinas.

Estas razones hacian que la Comision no trepidara en aconsejar á la Cámara la sancion del proyecto en discusion.

El SR. LAHITTE tomó la palabra declarando que impugnaría el proyecto muy brevemente.

No votaría por él en razon de que consideraba monstruosas las cláusulas del contrato para la construccion de la línea celebrado por el Gobierno de Santa-Fé y el empresario Sr. Casado. Por él se le daban á éste garantías, exoneracion de impuestos, tierras á lo largo de la vía que debia comprar el Gobierno, derechos para hacer muelles, exoneracion de impuestos y concesion de 150 leguas de tierras fiscales.

Ademas la concesion para esplotar la línea era á perpetuidad. Por idénticas razones y por considerar este proyecto indigno de nuestro pais declararon que votarian contra él los Sres. Civit y Ocampo.

El SR. FUNES trató de levantar los cargos que se hacian por la largueza para hacer concesiones demostrada por la provincia de Santa-Fé, estudiando el contrato en sí y demostrando que las concesiones que se hacian eran lo mismo que nada.

Las tierras no tenian valor ninguno en la provincia y el actual ferro-carril era quien debia valorizarlas.

Votado el proyecto fué rechazado por 37 votos contra 11.

FERRO-CARRIL DESDE EL RIO PARANÁ Á ORAN

Se puso en discusion el proyecto de ley, que ya hemos publicado, concediendo á los señores Donzel y Ca. la construccion de un F. C. desde un punto del rio Paraná frente á Corrientes hasta Oran.

Informó el SR. JOFRE. Este proyecto equivalía á entregar á la colonizacion y á la industria el actual territorio del Chaco desierto é inútil; este proyecto equivalía tambien á atraer hácia nuestro país una nueva corriente de capitales. Luego entró á hacer una pintura de lo que era hoy el Chaco, feraz, rico y en el cual solo resonaba el alarido del salvaje. Luego entró á hacer un estudio del proyecto en sí demostrando las ventajas que él tenia. Las condiciones de construccion eran las mismas con que se habian construido los Ferro-carriles de Campana y la Ensenada.

El SR. DÁVILA, que firmaba en disidencia el despacho de la Comision de Obras Públicas, informó á nombre de la minoría.

Este ferro-carril que se proponia era muy bueno en teoría, pero inconveniente en la práctica.

Sancionando este proyecto debia sancionarse otro suspendiendo las obras del ferro-carril Central Norte que eran tan costosas.

¿Para qué se querian dos ferro-carriles antagónicos?

Por otra parte, el Congreso no debia prestar oídos á estas propuestas de aventureros y proyectistas que soñaban grandes obras con un mapa por delante y no se cuidaban de distraer con informalidades la atencion del Congreso que tanta otra obra urgente reclamaba.

Se presentaban como empresarios unos señores Douzel y Ca.; el que daba el nombre era un excapataz de la empresa Telfener.

No se habian ocupado de estudiar nada y su propuesta revelaba que entendian tanto de ferro-carriles como el Shah de Persia.

Continuó haciendo objeciones por el estilo de las que quedan apuntadas y terminó pidiendo á la Cámara que por honor de sí misma rechazara esta propuesta.

En vista de lo avanzado de la hora y de que la mayoría de la Comision queria replicar, se resolvió levantar la sesion. Eran las 11 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Agosto 18

Ayer se reunió esta Cámara, encontrándose presentes trece de sus miembros.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. acusa recibo de varias leyes. (Al Archivo).

—La Cámara de Diputados envia en revision los siguientes proyectos de ley:

Abriendo un crédito suplementario por la suma de 20,000 $ m/c para el pago de honorarios de conjueces. (Comision de Presupuesto).

Autorizando al P. E. para permitir la edificacion de madera ó hierro en la ciudad de La Plata. (Comision de Hacienda).

Disponiendo que las autoridades de la Provincia se trasladen á la nueva capital antes del 30 de Abril del año próximo. (Comision de Legislacion).

Ordenando á la expropiacion de los terrenos necesarios para la construccion del puerto de la Ensenada. (Comision de Hacienda).

Creando los empleos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y Auxiliar del Comisario de Ordenes de Policía. (Comision de Presupuesto).

—El Sr. D. Enrique O'Gorman, director de la Penitenciaría de la Capital, pide pension. (Comision de Peticiones).

—La Cámara de Diputados devuelve modificado el proyecto destinando la suma de 100,000 $ m/c para la refaccion de la iglesia parroquial y Juzgado de Paz del pueblo de las Lomas de Zamora y 100,000 $ m/c para la refaccion del camino que une á ese pueblo con la Escuela Agronómica de Santa Catalina.

Por mocion del senador Moreno se trató sobre tablas la modificacion introducida, por la cual solo se destinaba la primera de las sumas mencionadas á la conclusion del Juzgado de Paz.

CAMINOS DEL SUD Y DEL OESTE

El Senador Achával presenta el siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Autorízase al P. E. á emitir hasta la cantidad de diez millones de pesos m/c. en fondos públicos que se denominarán "Fondos de Caminos de la Provincia de Buenos Aires".

Art. 2° El producto de estos fondos y el sobrante de la emision autorizada por la ley de 15 de Diciembre de 1882, serán empleados en las siguientes obras:

1° En macadamizar el camino del Oeste desde donde concluye el macadam actual en San José de Flores, hasta Moron, con el ancho de seis metros y un metro de empedrado comun á cada costado.

2° En el macadam del camino del Sud á que se refiere la ley de Febrero de 1876.

Art. 3° Inmediatamente de promulgada esta ley el P. E. mandará construir las obras autorizadas por secciones de una legua que una vez concluidas se librarán al servicio público.

Art. 4° Los intereses y amortizacion de los fondos públicos creados por el art. 1°, la forma en que se ha de hacer el servicio, los recursos con que éste ha de atenderse, y el peaje que haya de cobrarse, serán regidos por la ley de 15 de Diciembre de 1882.

Al fundar el proyecto, dijo el Sr. ACHÁVAL que era necesario tener la desgracia de vivir en las cercanías de los caminos generales de la Provincia ó de haber tenido que viajar alguna vez por ellos, para apreciar debidamente su estado. En verano, el polvo los hace insoportables y en alto grado perjudiciales para la salud, mientras que en invierno no son caminos, sino pozos cegados aparentemente por una capa de barro, que impiden el tránsito de los vehículos, pues tan solo pueden aventurarse en ellos algunas carretas, llevadas por doce y catorce bueyes. No es esto solo, sino que, los propietarios de los campos contiguos á los caminos, permiten el tránsito por sus campos, previo el pago de crecidos peages, ocasionando de esta manera grandes perjuicios al fisco. Hizo notar en seguida la deficiencia de la ley de 1882 que destinó 15.000,000 de pesos m/c, para la macadamizacion de los caminos generales, puesto que solo el macadam del camino general del Norte, importa la suma de 10.000,000 de pesos m/c.

Suficientemente apoyado el proyecto pasó á estudio de la Comision de Hacienda.

BOLEADAS DE AVESTRUCES

Se principió á tratar la órden del dia con el despacho de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion del proyecto de ley pasado en revision por la Cámara de Diputados prohibiendo en todo el territorio de la provincia las boleadas de avestruces.

El SR. FONROUGE informó. Dijo que era innecesario casi fundar el proyecto y encarecer su importancia, bastándole decir que tiende á impedir la destruccion de animales que representan una gran riqueza para el país, y á hacer imposibles las reuniones de vagos que bajo el pretesto de bolear avestruces son verdaderas cuadrillas de salteadores y asesinos.

El proyecto fué aprobado en general y en particular por unanimidad de votos. Sus principales disposiciones son las siguientes:

Queda prohibido en todo el territorio de la Provincia bolear avestruces, á no ser en campo de propiedad particular, con licencia por escrito del dueño del campo y visto bueno del Juzgado de Paz del partido.

En la licencia deberán espresarse los nombres y domicilios de las personas á quienes el dueño del campo haya dado permiso, y los dias en que puedan hacerlo.

Los que se encuentren boleando avestruces en terrenos del Estado, y en los particulares sin licencia del dueño del campo ó en uno lindero á aquel para el que la tienen ó no sean de los comprendidos en ella, ó en dias que no estén determinados, ó no teniendo la licencia el visto bueno del Juez de Paz, sufrirán la pena de cuatro meses á un año de trabajos públicos en el lugar que el P. E. designe.

La graduacion de la pena queda librada al criterio del juez competente, quien para su aplicacion tendrá en cuenta la gravedad de la infraccion, el perjuicio ocasionado, y la reincidencia, si la hubiere.

Los que vendan pluma de avestruz deberán exhibir certificado del dueño del campo en que haya sido recogida, y del Juez de Paz del Partido que haya visado la licencia para bolear.

El que contravenga esta disposicion, sufrirá por primera vez la pérdida de la pluma con una multa igual á su valor, ó en su defecto prision por cinco ó diez dias; las demás veces, pérdida de la pluma y prision por seis meses.

El valor de la pluma y las multas quedarán á beneficio de las Escuelas de la localidad.

Quedan absolutamente prohibidas las boleadas de avestruces durante la estacion de su procreo.

EJIDO DE MAR DEL PLATA

Prévio un corto informe del Dr. Fonrouge, fué sancionado el dictámen de la Comision de Legislacion aconsejando se sancionara un proyecto declarando de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para formar el ejido del pueblo de Mar del Plata, para lo cual es indispensable la adquisicion de media legua de tierra de propiedad de D. Luis Peralta Ramos y de una superficie igual perteneciente á doña Cecilia Peralta Ramos.

Una vez adquirida la propiedad y posesion de los terrenos espropiados, el P. E. mandará dividirlos en chacras de veinte y seis hectáreas, noventa y nueve áreas y ochenta y cuatro centiáreas.

Los terrenos espropiados serán vendidos en remate público, tomándose por base de la venta, lo que costaron al Estado por la espropiacion, gastos de mensura y remate, y por el uso del crédito.

El pago de la tierra se hará la sexta parte al contado y el resto en cinco anualidades, con el interés de seis por ciento al año, quedando afectada la propiedad al pago de esta deuda.

No habiendo más asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion. Eran las 4.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Italia y Marruecos

ROMA, AGOSTO 17—En vista de la negativa del Gobierno de Marruecos á dar satisfaccion por los insultos de que han sido objeto algunos residentes italianos en aquel país, el gabinete se reunió ayer en acuerdo de Ministros y resolvió enviar una escuadra á Tánger para apoyar las reclamaciones del Ministro Scovasso.

Armamentos de China

PARIS, AGOSTO 17—El diario *Le Temps* asegura saber de buena fuente que el Gobierno chino está haciendo fuertes compras de materiales bélicos en Europa y Norte-América; está fortificando á gran prisa los principales puntos de la costa, en prevision de [illegible] con la Francia.

El cólera en [illegible]

LÓNDRES, AGOSTO [illegible] funciones de cólera en Egipto hasta la fecha asciende á 22,000.

Derrota de los annamitas

LÓNDRES, AGOSTO 17—Corre el rumor que los annamitas han sido batidos por los franceses en Hanoi y en Nam-Dinh.

La situacion de España

MADRID, AGOSTO 18—Está completamente restablecido el órden público en España.

El rey D. Alfonso está actualmente viajando en Cataluña.

Un comunicado de "La Razon"—¿Quién es su autor?—Sospechas vehementes

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 18—El siguiente remitido firmado "Uno que lo sabe" y bajo el epígrafe *Prenez garde!* publica *La Razon* de hoy. Hásele considerado como muy importante. Dice así:

"Un artículo de crónica de *A Patria*, de ayer, demuestra claramente que el gabinete santista no está satisfecho con la resistencia que encuentra para la realizacion de sus caprichos en la cuestion de Paso Hondo. Esto prueba que el Sr. Ministro Alencar no se ha dejado seducir por la sirena ministerial, y sino, aclare el articulista su reticencia sobre el tino del diplomático brasilero. Sea hidalgo y déjese de chismes é intrigas. Hace mucho deseamos que la discusion pase del terreno de las cancillerías á la prensa, donde el debate puede ser mas ancho y franco. Esa cuestion no es solo del Brasil; es tambien nuestra, porque su solucion importa ó la sancion del arbitrio militar ó su condenacion. Llama especialmente la atencion en el artículo de *A Patria*, que el Sr. T. ó alguien por él, haya elejido al diario brasilero para atacar al Sr. Alencar. Esto nos parece mas pretension que perfidia. El Gobierno del Brasil jamás podrá admitir que se haga de un periódico brasilero arma de ataque contra la legacion imperial. ¿Quieren la prueba de ello? Es natural que ella no se haga esperar."

Hasta aquí el remitido. Se supone á su autor muy ligado á alguna cancillería, se analiza su estilo y se encuentra en su epígrafe una espresion francesa de las que hace uso frecuente cierto diplomático en sus obras literarias, y una voz—la de: hidalgo—en medio del texto, familiar á los hijos del Brasil. Hasta yo mismo sospecho quién sea el autor, por haberme cierta persona manifestado interés en la trasmision íntegra del comunicado.

Llueven remitidos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 18—Las siguientes líneas le han sido dirigidas á *El Ferro-Carril*. Se titulan "La nueva política":

"Bajo el epígrafe de "La conciliacion chiquita" dice la intransigencia grande en el número de hoy de *La Razon* que parece que los trabajos conciliatorios de que se ha venido hablando no tienen la importancia que se les ha querido dar, agregando que estos trabajos responden á un plan político del Ministro de Hacienda Terra.

"En cuanto á si los trabajos políticos tienen ó no tienen importancia, eso lo dirá el porvenir. En cuanto á lo segundo, esto es, que los trabajos políticos obedecen á un plan político del Ministro de Hacienda, es completamente falso. La iniciativa de estos trabajos, como su desarrollo, pertenece exclusivamente á varios individuos de la juventud de esta capital, que hoy más que nunca están decididos á marchar sin andadores y á llevar á debido efecto los principios políticos que sirven de fundamento á la nueva propaganda que con su respectivo órgano iniciarán en la prensa diaria.

"No se apuren el diario aludido, ni los demás que sigan sus aguas, á hacer comentarios mas ó menos aventurados sobre hechos y personas que no conocen. Tiempo sobrado habrá para discutir con calma el orígen y fin de estos nuevos trabajos políticos.

"Como ciudadanos tenemos perfecto é indiscutible derecho á interesarnos vivamente por la cosa pública é iniciar todo género de trabajos políticos que tiendan, á nuestro juicio, al bien de aquella, y, como hombres, tenemos tambien el derecho de apreciar con el criterio de nuestra conciencia individual el valor y la buena fé de los referidos trabajos. Esto lo decimos á propósito de ciertos sueltillos que han visto la luz en algunos diarios de esta capital, apreciando á su modo trabajos que desconocen por completo. Hay siempre peligro y muy grande de errar al querer apreciar hechos no conocidos y los móviles á que obedecen, sin tener antes un conocimiento cabal de los unos y de los otros. Este es un procedimiento que ni es científico, ni moral, ni aceptable para el sentido comun.

"Agradeciendo al señor Director la insercion de estas líneas en su noticioso diario, lo saludan atentamente—CARLOS GOMEZ PALACIOS, JUAN ANTONIO SARACHAGA."

El nuevo diario blanco—Su programa

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 18—Apareció el programa del nuevo diario blanco, cuya publicacion anunció y de cuya redaccion forman parte el diputado Arostegui y otros de sus correligionarios. Llamaráse *La Constitucion*. Será de la mañana, con redaccion anónima y del formato de *La Razon*.

Del programa hé aquí la parte esencial:

La Constitucion no viene á suscitar odios ni á discutir personalidades; historiará los hechos pasados y presentes, juzgará los actos públicos y dilucidará todas las cuestiones sociales, religiosas y políticas, etc., etc., con altura y sin salir jamás del terreno de los principios, procediendo en todo con liberalidad é independencia, y cuando sus adversarios se aparten de este órden de ideas *La Constitucion* se abstendrá de contestar.

Por lo demás ¿será necesario decir una sola palabra en favor de la causa que *La Constitucion* viene á defender? Lo creemos inútil: primero porque la historia del partido blanco nacional, no obstante hacer hoy mas de 18 años que no tiene participacion activa en los destinos de nuestra patria, es bien conocida; porque podemos decir que está condensada en estas elocuentísimas frases: respetar y cumplir fielmente la Constitucion de la República, hacer una administracion ejemplarmente moral y honrada; y segundo, porque no puede ser mas lejítimo y natural el deseo de perseguir la union y organizacion de nuestro partido.

En política, *La Constitucion* será órgano general del partido blanco nacional, propenderá á la conciliacion de sus correligionarios, siendo su aspiracion suprema la union del partido que representa. Trabajará por la organizacion del partido blanco nacional, á fin de concurrir en ese órden á los futuros comicios, haciendo valer sus derechos.

En religion, como en todo lo que se relaciona con el derecho público, *La Constitucion* sostendrá los principios de nuestra carta fundamental.

Socialmente combatirá todos los abusos que existan ó puedan existir en nuestra sociedad proclamando la moral y el derecho, así como estará en el pueblo en todas aquellas cuestiones en que se hallen comprometidos sus intereses.

Política santiagueña

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 18—Las fracciones de Pinto y Olivera se han puesto de acuerdo para secundar eficazmente los fines de la intervencion, siempre que se trate de elevar al Gobierno una persona espectable y que esté agena á la cuestion local.

El teniente coronel D. Félix O. Cordero está gravemente enfermo, atacado de pulmonia doble.

Debate de la convencion Entreriana — Reunion de la Legislatura

(De nuestro corresponsal)

CONCEPCION DEL URUGUAY, AGOSTO 18—Acaba de ser aprobado el artículo primero del proyecto de Constitucion con la agregacion de la palabra "federal" al establecer que la Provincia se rije por el sistema republicano representativo.

Fueron aprobados tambien los artículos segundo y tercero que tratan respectivamente de la division departamental y de la forma en la cual gobierna el pueblo.

Discútese en este momento el artículo cuarto que designa al Paraná como capital de la Provincia.

Han hecho uso de la palabra el convencional Moron, por Concordia, para rebatir el discurso del miembro informante de la comision redactora, y el convencional Hernandez, por el Paraná, que se limitó en definitiva á decir que se habia elegido esta última ciudad como asiento de las autoridades por reunir condiciones en todo sentido superiores á las de cualesquiera otras.

Parece difícil que concluya hoy la discusion de dicho artículo.

La Legislatura se reunió anoche, de conformidad á su convocatoria extraordinaria, para ocuparse de la reforma de la ley de empréstito y dictar la ley de impuestos.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 18.—El Händel lleva en metales un valor de 72,000 pesos fuertes; conduce igualmente, entre otros artículos, 20 cajones de extracto de carne elaborado en el establecimiento de los Sres. Zamora hermanos.

Llegaron cien inmigrantes procedentes de esa.

En la próxima semana se delineará la nueva colonia Hortensia, situada cerca de San Urbano.

Hoy salió un tren con materiales para el Ferro-Carril Andino.

Salió el Diolibah para el Havre.

A un obrero de la panadería Rosarina llevóle una mano la máquina de elaborar pan; fué atendido inmediatamente.

El Centro Español ha invitado á la Municipalidad á designar premio y tema para el torneo literario.

Entraron de Tucuman 57 bultos de minerales; de las colonias 480 bolsas de trigo.

Se ha formulado un proyecto de reglamento sobre cementerios.

El Instituto Musical ha solicitado exoneracion de impuestos municipales para el nuevo edificio que levantará para instalarse, estableciendo en él clases de enseñanza.

Tiempo frio.

Cambios sin alteracion.

La acusacion á "El Mensajero"

(Particular)

ROSARIO, AGOSTO 18—El Gobierno de esta provincia, que ha acusado al diario *El Mensajero* por artículos sobre despilfarro de la renta, contratos ruinosos, violacion de leyes, etc., no admite prueba de esos hechos, y pretende seguir la causa por sedicion en la que no se admite prueba. Esto importa un triunfo para *El Mensajero* puesto que el Gobierno retrocede ante las pruebas ofrecidas.—*Redaccion de "El Mensajero."*

Manifestaciones d'amiquistas

(De nuestro corresponsal)

NAVARRO, AGOSTO 18—Las dos fracciones en que los d'amiquistas de este partido se hallan divididos, preparan manifestaciones separadas al candidato para mañana.

La inundacion en Ajó

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, AGOSTO 18 — Un telegrama de Ajó, de esta tarde, anuncia que una avenida de agua fuertísima, cubria campos que hasta ahora no se habian inundado. El Riachuelo se desbordó, entrando las aguas dentro del Saladero de los Sres. Luro y causando perjuicios en el depósito de sal.

Aquí en Dolores, no hay novedad mayor.

Tiempo bueno, noche fria, tranquila y clarí-

NOTICIAS

La estátua de Belgrano—Se ha presentado un proyecto en el Concejo Municipal, á fin de trasladar la estátua del General Belgrano, erigida en la plaza 25 de Mayo, á la antigua plaza de Monserrat, que lleva actualmente su nombre.

Tal idea no tiene mas fundamento que la coincidencia del nombre de la plaza y el nombre del héroe. Por ese principio deberia el bronce emigrar al pueblo de Belgrano.

Si los nombres han de determinar la colocacion de la estátua, mejor está en la plaza 25 de Mayo, en cuyo sitio y fecha Belgrano proclamó la revolucion de 1810, frente á la antigua fortaleza de los Vireyes, á cuyas ruinas dá hoy la espalda.

Si se tratase de remover esa estátua para colocarla en puesto mas digno ó mas adecuado, estaria bien en la plaza del Retiro, frente á frente de la del General San Martin, con el cual comparte la gloria militar y cívica de haber dado á la República dos de sus mas grandes victorias, y haber afirmado junto con él la Independencia Argentina.

Pero quitar, por solo razon de nombre, la estátua del ilustre patriota, del punto que le señala la historia y le asignó la gratitud de su posteridad al erigir su bronce eterno, es un proyecto que no tiene objeto ni sentido.

De no colocarla mejor, mejor está donde se encuentra. ¿O se piensa acaso que el ilustre patricio del 25 de Mayo de 1810, desluce con su noble efigie ecuestre la plaza, teatro de sus históricos y memorables trabajos en pro de la libertad? ¿O será, como dijo el poeta de la *Némesis*, que se pretende decapitar la gloria?

Visita—El Encargado de Negocios de S. M. Británica Sr. William Barrington y el Secretario de la Legacion, Lord Frederic Hamilton, visitaron ayer en su despacho al Prefecto Marítimo.

La visita tenia por objeto agradecer atenciones dispensadas por la Prefectura Marítima al Ministro de S. M. B.

Los sucesos de Goya—El Ayudante de la Sub-Prefectura de Goya ha dirijido á la Prefectura Marítima una comunicacion esplicando lo ocurrido en el incidente de Lopez Lecube, asilado en aquella reparticion, y que dió por resultado final el allanamiento de la Sub-Prefectura y la prision de ambos, por órden del Juez del Crímen de la localidad.

El Ayudante fué puesto en libertad el dia 11 á las 7 p. m. con la notificacion de tener que concurrir todos los dias á las 6 p. m. á la Gefatura ó en su defecto dar una fianza de 500 $ fuertes.

El empedrado de la calle General Mitre—Son del dominio público los antecedentes respecto del empedrado de la calle General Mitre, de Barracas al Sud, y se sabe cómo, celebrado un contrato para la construccion del mismo, entre la Municipalidad de Barracas y los Sres José R. Lopez y Ca., la Municipalidad lo rescindió—por la mediacion del superior Gobierno de la Provincia, que habia resuelto favorecer con el negocio al Sr. D. Eulogio Enciso,—y celebró otro con la firma social de D. Moreno y Ca. formada por el Sr. Moreno, como sócio industrial, y por el Sr. Enciso, como sócio influyente y partícipe de los beneficios.

Un escrito del Sr. Moreno, que sobre el asunto publicamos dias pasados, ha provocado otro del Sr. José R. Lopez sobre el mismo tema, que nos ha sido enviado ayer, y que verá la luz pública en nuestro próximo número.

Patines telegráficos—El telegrafista nacional D. José Zorte ha ideado un aparato que denomina "Patines telegráficos," con los que fácilmente se puede subir á los postes de madera de los telégrafos, y hacer las reparaciones que con frecuencia requieren, sin necesidad de escalera.

El invento ha sido presentado á la Inspeccion General de Telégrafos, solicitándose su adopcion.

Monumento á Piedrabuena—Los oficiales de la Armada y del Ejército y todos los que simpaticen con la idea de levantar un monumento á la memoria del digno Comandante Piedrabuena, están invitados á concurrir á una reunion que tendrá lugar el 24 del corriente en el local del Centro Naval, á fin de nombrar una comision permanente que se encargue de ordenar los trabajos para la realizacion de tan laudable propósito.

Un crímen absolutamente ignorado—Dice *La Reforma* de Salta en un telegrama que ha recibido de Buenos Aires:

"Carey, delator del crímen cometido contra Phostin Parh, resultó ser el verdadero asesino".

En Salta saben mas que nosotros, que ni noticia teníamos del fallecimiento del desgraciado Phostin, y mucho menos que Carey se lo hubiese despachado.

El encuentro entre fuerzas nacionales—Carece de la gravedad que al principio se le atribuyó, el choque de que dimos ayer noticia, ocurrido entre fuerzas del ejército nacional.

He aquí cómo refiere el caso el colega oficial:

"Piquetes del 1° y 2° de infantería habian sido destacados para hacer la policía del desierto, y como uno de ellos se encontrara con las fuerzas del otro internadas en un bosque siguiendo el rastro de varios caballos que se suponia que merodeaba por aquellos parajes, y con tal motivo se cambiaron algunos disparos de fusil, hasta tanto que ambas fuerzas se reconocieron como pertenecientes al ejército de la Nacion. Los tiros cambiados durante un breve momento no causaron otro daño que una leve herida á uno de los soldados. El hecho aconteció en la línea militar del Colorado".

Mas vale así.

Para la Rioja y Catamarca—La comision de vecinos de la parroquia de Monserrat, nombrada por la Comision Central de auxilios para la Rioja y Catamarca para recolectar fondos con este objeto en la mencionada parroquia, ha enviado á la Comision Central la cantidad de 10,568 $ m/c, producto de las suscriciones por ella levantadas.

La Comision Central hará publicar las listas de suscricion.

Teatro de la Opera—Bajo buenos auspicios ha empezado la temporada de la compañía de comedia española y baile que dió anoche su primera funcion en el teatro de la Opera, con la comedia *La rosa amarilla* y el baile *El bolero*.

El teatro estaba completamente lleno, mereciendo los artistas aplausos de la concurrencia, especialmente la señorita Teresa Perez, que tiene estimables dotes como actriz de comedia. Recita y acciona con naturalidad y tiene gracia en el decir.

El Sr. Reig es antiguo conocido de nuestro público, que lo reconoce buen artista en la comedia de costumbres. Los demás artistas, si no son sobresalientes, pueden, en este último género, desempeñarse satisfactoriamente.

El cuerpo de baile no es numeroso, pero las figuras son bien ejecutadas. La primera bailarina, Sra. Vicenta Guerrero y Cámara, baila con suma gracia y un solo movimiento de su cuerpo flexible, era suficiente para provocar en el público estrepitosos bravos, pidiendo frecuentemente en las distintas figuras un ¡salero! ó un ¡olé!, expresiones ambas que demostraban la esquisita fruicion de quien las pronunciaba.

Merece tambien una mencion especial el Sr. Guerrero, bailarin ágil y elegante.

Despues de Vadillo, es Guerrero el mejor bailarin que ha pisado nuestros teatros.

Hoy se ponen en escena las comedias *No la hagas y no la temas*, en dos actos y *Dos en uno*, en un acto, y el baile *El bolero*.

Cátedra libre de historia—Conocen nuestros lectores la solicitud presentada por el señor D. Alejo Peyret al Gobierno Nacional para que se le concediera un salon del Colegio Nacional, donde dictar una aula libre de historia, enseñando "el progreso del espíritu humano á través de los siglos, la historia de las ideas y de las instituciones, que son su encarnacion, las evoluciones sociales y la marcha incesante de la humanidad hácia un ideal de verdad y de justicia."

El Gobierno ha resuelto favorablemente la solicitud, y ayer dictóse el decreto autorizando al Sr. Peyret á dar los cursos públicos en cuestion, y asignándole una compensacion de cien pesos moneda nacional por mes.

Dispone el decreto que la concurrencia de los alumnos del Colegio Nacional á estos cursos no será obligatoria, pero que el señor Rector procurará que asistan todos los que puedan hacerlo.

Fallecimiento—En la Prefectura Marítima se recibió ayer una comunicacion dando cuenta de que el 9 del corriente falleció en el Chubut el Receptor de Rentas Nacionales de la localidad, D. Jorge Zemborain, y que el Comisario de la Colonia, D. Juan Finoquetto, se ha hecho cargo interinamente de la reparticion.

Provision del Hospital de clínicas—El traspaso del Hospital de clínicas, de la superintendencia municipal al régimen nacional, ha venido á producir un hecho muy espresivo: los proveedores del antiguo hospital Buenos Aires han declarado que no están dispuestos á proveer al establecimiento con arreglo á los mismos contratos que tenian celebrados con la Municipalidad.

¿Cuál puede ser la causa de semejante resolucion? No se nos ocurre otra que la diferencia que existe entre el crédito del Gobierno Nacional y el de la Corporacion Municipal bonaerense.

La Municipalidad, que cumple religiosamente sus compromisos, está en situacion de hacer contratos mas ventajosos para el Fisco, que el Gobierno, que paga tarde y mal. De ahí que los contratistas del hospital Buenos Aires hayan resuelto rescindir los suyos, al cambiar de deudor, por no convenirles hacer la provision á los precios convenidos con la Municipalidad, sino á precios mayores que compensen la irregularidad del pago.

Quien ha salido ganando por el momento, es D. Ernesto Navarro, á quien el Gobierno, impotente para exijir el cumplimiento de contratos que no han sido celebrados con él, ó poco dispuesto á gestionar su cumplimiento, ha encomendado la proveeduría del hospital, mientras llega la oportunidad de sacarla á licitacion.

De San Luis á la Paz—Decretó ayer el Gobierno Nacional que sea entregada al servicio público de pasageros y encomiendas la seccion de la línea del ferro-carril Andino comprendida entre San Luis y La Paz, prévias las medidas precaucionales que sean necesarias. El servicio de carga no comenzará hasta que se termine un depósito provisorio de madera, cuya construccion se lleva adelante.

Prescribe el mismo decreto que el Administrador del ferro-carril Andino fijará las tarifas de la nueva seccion sobre la base vigente en el resto del camino. Respecto de las de carga, deberá conservar la tarifa especial de tránsito entre San Juan y Mendoza con el Rosario, aumentando lo que corresponda á la mayor distancia recorrida.

El canal de la laguna Guadalupe—El ingeniero D. Juan Sarhy que dirige las obras de canalizacion en el riacho de Santa Fé, recibió ayer un telegrama del ingeniero nacional D. A. Bazzan, comunicándole haberse terminado el canal de la boca de la laguna Guadalupe, cuya profundidad media es de tres metros veinte centímetros.

El arquitecto Tamburini—Fué aprobado ayer el contrato celebrado entre el Ministro Argentino en Roma y el arquitecto D. Francisco Tamburini, por el cual éste se compromete á prestar sus servicios al Gobierno Nacional, mediante el sueldo mensual de $ 400 m/n, durante dos años á contar desde Julio último.

Entre Jujuy y Tupiza—El Ministerio del Interior aprobó ayer el contrato formulado entre la Direccion General de Correos y los Sres. Goñi y Premoli, por el cual estos se comprometen, mediante la subvencion de $ 1500 m/n por mes, y por el término de tres años, á hacer el servicio de correspondencia por mensagerías entre la ciudad de Jujuy y Tupiza, debiendo efectuar un viaje redondo por semana.

Veredas del Hospital de Clínicas—Cuando se comenzaron los arreglos de la Plaza 25 de Mayo, la Municipalidad ordenó que las piedras que se extrajesen de las veredas fuesen conducidas al Hospital Buenos Aires, con el objeto de construir las que deben rodear ese edificio; pero como este háse convertido ahora en Hospital de Clínicas, con el cual nada tiene que ver la Corporacion, la resolucion anterior ha quedado sin efecto.

El Ministerio de Instruccion Pública, conocedor del caso, ordenó ayer al Administrador del Hospital de Clínicas que proceda á formular el presupuesto del costo de las veredas del Establecimiento, para que sean construidas á la brevedad posible.

Rebaja en el trasporte de la caña de azúcar—La Gerencia del Ferro-carril Central Norte ha sido autorizada por el Gobierno para que conceda á D. A. Marechal la rebaja de $ 2.20 m/n por tonelada en los fletes de la caña de azúcar que trasporte de Tucuman á Córdoba con destino á la planteacion de un establecimiento azucarero en el Chaco. La concesion se ha hecho estensiva á los demás cargadores que se hallen en el mismo caso.

Timbres postales—Con fecha de ayer el Ministerio del Interior aprobó el contrato que para la provision de timbres, sobres y tarjetas postales por el término de 3 años, ha formulado la Direccion General de Correos y Telégrafos con la Compañía de Billetes de Banco de Nueva York.

Por ese contrato, la Compañía de Billetes se compromete á hacer esas entregas por los precios siguientes:

Cada 100,000 timbres, por $ 28.75 moneda nacional; 1,000 sobres de 8, 12 y 16 centavos por $ 2.90; 1,000 id de 24 centavos por $ 3.30; 1,000 tarjetas simples por $ 3; 1,000 tarjetas dobles por $ 6; 1,000 fajas postales por $ 1.30 m/n.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Ingeniero de la primera seccion, Don Juan Sarhy, actual ingeniero de segunda clase; ingeniero de segunda clase el agrimensor D. José Palavicini. La vacante que queda por la promocion del Sr. Sarhy, será ocupada por D. Alberto Beltrutti; escribiente en la Sub-Prefectura marítima de Formosa, Don Jorge Urquina; escribiente de policía de la capital, D. Felipe Pogginoli; oficial inspector en la misma, D. Juan Martinez; llavero en la oficina de incendios en las aguas corrientes, D. José Miguel Echaide; telegrafista de tercera, Sta. María Garcia; celador en la escuela normal de maestros de la capital, D. Gerónimo R. Mendoza; ayudante 1° en la inspeccion de las obras del ramal férreo á Santiago del Estero, ingeniero D. Juan Roffo, con $ 200 m'n. mensuales; ayudante 2° id. id., ingeniero, D. Andres Detrois, estando ambos bajo las órdenes del gefe de la segunda seccion; ingeniero de la segunda seccion, el de segunda clase, D. Enrique A. de Toledo; dibujante supernumerario para los estudios de prolongacion de los Ferro-carriles, D. Rodolfo Bosse, con $ 80 m/n mensuales; telegrafista de tercera clase en San Martin, D. Estéban Gomez y en Alvear, D. Domingo Ausquin; profesor de francés en el colegio nacional de Mendoza, D. Sebastian Samper.

La isla de Demarchi—Se ha dado principio á la construccion de una muralla de piedra, que tendrá 850 metros de largo por 3 de ancho, en la isla denominada de Demarchi, que intercepta el curso del Riachuelo y lo obliga á bifurcarse en dos brazos, conocidos con el nombre de canal viejo y canal nuevo.

La muralla irá de uno á otro canal, y una vez construida, se procederá á dragar el centro de la isla, hasta hacerla desaparecer, quedando en su lugar una cómoda ensenada que tendrá próximamente 215,000 metros cuadrados de superficie, donde podrán fondear cómodamente ciento veinte buques de ultramar, protejidos por la muralla contra la accion del viento y las olas.

El personal empleado actualmente en esos trabajos es algo escaso, y el ingeniero director de las obras del Riachuelo, señor Huergo, aumentará su número dentro de poco tiempo, elevándolo hasta 400 hombres.

A fin de cooperar á la escavacion de la isla, se ha permitido á algunas embarcaciones que estraigan tierra de la misma, la que les sirve de lastre.

Si los trabajos continúan con la actividad de ahora, dentro de un par de años la isla Demarchi habrá desaparecido por completo, aumentando notablemente la capacidad del Riachuelo.

Se encuentra al costado del muelle descargando un buque que tiene á su bordo 250 toneladas de piedra traida de Montevideo para la nueva muralla, y hoy debe llegar otro buque de la misma procedencia con 800 toneladas de piedra para idéntico objeto.

La empresa Douzel y Cia.—Como se verá por la crónica de la sesion de anoche en la Cámara Nacional de Diputados, se está debatiendo una propuesta sobre construccion de un ferrocarril á través del Chaco, de la que son empresarios los Sres. Douzel y Cia., á los cuales el Sr. Dávila calificó de aventureros y de gente desconocida y falta de espectabilidad y capital.

Los diputados por Córdoba Sres. Olmedo, Jofre y Tagle y el diputado por Salta Sr. Ortiz son los *leaders* de esta propuesta, que tiene ya en su contra una mayoría definida de 37 votos contra doce.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la aduana de la Capital recaudó $ 24,489.75 m/n.

En los quince dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 700,887.59 m/n.

Al Uruguay——Ayer se embarcó en el vapor Silex, con destino al Uruguay, un piquete del soldados al mando de un oficial, pertenecientes al batallon infantería de Marina.

Biblioteca del Colegio Nacional—El Rector del Colegio Nacional de la Capital ha sido autorizado para hacer los gastos que demande el arreglo y organizacion de la Biblioteca de ese establecimiento, á fin de colocarla en condiciones de servir satisfactoriamente al propósito á que su institucion responde.

Telégrafo nacional—5 p.m.—Linea norte funciona hasta Jujuy. Demás bien.—*El Gefe de Oficina.*

Servicio de inspeccion—La oficina de inspeccion general de la Municipalidad ha resuelto organizar con sus empleados subalternos un servicio especial para la inspeccion de los teatros en las noches de representacion.

Este servicio se organizará semanalmente, quedando establecido para la que empieza mañana del siguiente modo:

Colon, inspector Leon Rivera; Opera, Pedro N. Romero; Variedades, Florentino M. Garcia; Alegria, Miguel Folle; Nacional, Alejandro Toranzo; Politeama y Goldoni, Pedro Gallardo; Circo Umberto, Leopoldo Vivanco.

Estos inspectores deberán poner especial cuidado en el cumplimiento de las ordenanzas sobre seguridad en los teatros y las relativas á la higiene en los mismos.

Las sesiones del Consejo—La Comision de Hacienda del Consejo Deliberante ha despachado, aconsejando sea aceptada, la propuesta del taquígrafo D. Gustavo Desplats para tomar taquigráficamente las sesiones del mismo.

Pero, señor! ¿Que ván á publicarse íntegras, testuales, las sesiones del Consejo?

Hospitales para crónicos y convalecientes—El Dr. D. Antonio de P. Alen, miembro de la Municipalidad de la Capital, presentará en la sesion de mañana los dos proyectos que publicamos en seguida relativos á la construccion de un hospital para crónicos é incurables y de otro para convalecientes:

Art. 1° Créase un hospital de crónicos al que serán trasladados de los hospitales municipales aquellos enfermos cuyas dolencias sean diagnosticadas de incurables por el médico de sala correspondiente y el director de la asistencia pública.

Art. 2° El Sr. Intendente procederá sin pérdida de tiempo á la adquisicion de una manzana de terreno en los suburbios de la ciudad y de acuerdo con lo que al respecto aconseje el Departamento Nacional de Higiene.

Art. 3° La obra se ejecutará por licitacion y con sujecion á los planos que levantará la Oficina de Obras Públicas y de acuerdo con las instrucciones de la direccion de la Asistencia Pública.

Art. 4° El Director de la expresada reparticion formulará un reglamento interno del establecimiento.

Art. 5° El Sr. intendente designará el dia de este año en que deberán inaugurarse las obras del hospital de crónicos.

Art. 6° Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza se imputarán al inciso de Obras Públicas mientras no se sancione el nuevo presupuesto.

Art. 7° Comuníquese, etc.

El segundo proyecto dice así:

Art. 1° Créase una casa de convalecencia á la que se trasladarán los enfermos dados de alta en los hospitales municipales.

Art. 2° Los que ingresen en la casa de convalecencia permanecerán en ella de 3 á 15 dias segun determine la Direccion de la Asistencia Pública en virtud del informe médico respectivo.

Art. 3° El Sr. Intendente adquirirá en el paraje que aconseje el Departamento Nacional de Higiene, un terreno adecuado para emplazar en él la casa de Convalecencia, con sujecion á los planos que levante la oficina de Obras Públicas, con acuerdo de la Direccion de la Asistencia Pública.

Art. 4° El Sr. Intendente designará el dia de este año en que deberán inaugurarse las obras de la Casa de Convalecencia.

Art. 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza se imputarán al inciso de Obras Públicas del Presupuesto vigente.

Desalojo—El Intendente Municipal ha ordenado el desalojo de la casa de inquilinato calle Victoria 1155 al 1180 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad dos casos nuevos de viruela.

Los contribuyentes del Socorro—Los principales vecinos del Socorro van á reunirse con el objeto de proceder á tachar á algunos de los vecinos de esa parroquia que aparecen como mayores contribuyentes en las famosas listas publicadas en los diarios de esta ciudad.

No se dice nada respecto á si el Consejo Deliberante tocará este asunto en su sesion de mañana.

Chacras de Junin—En el despacho del Ministro de Hacienda de la Provincia, se celebró ayer un juicio verbal, con asistencia de las partes que litigan mejor derecho á las suertes de chacras del partido de Junin que se mandaron vender.

El Ministerio oyó los fundamentos de las partes litigantes y acordó reservar el asunto para resolverlo oportunamente.

Aceptacion—El Dr. D. Aurelio Berra ha comunicado al Ministerio de Hacienda su aceptacion del cargo de miembro del jury encargado de entender en la expropiacion de los terrenos ocupados por la via del ferro-carril del Sud en Ayacucho.

Noticias escolares—La Municipalidad de Suipacha ha puesto á disposicion del Consejo de Educacion de la Provincia la suma de $ 13,102 y la de General Alvear la de 19,122 $, producto del 15 % de las rentas de los dos primeros trimestres del corriente año que corresponden al fondo para escuelas.

—El Consejo Escolar de Maipú ha solicitado la apertura de una escuela nocturna para adultos.

—El Consejo General de Educacion ha comprado á D. Luis Castero, 300 mapas de la Provincia al precio de $ 100 cada uno.

Exámenes de ingeniería—Los exámenes de proyectos y generales (1° y 2° término) empezarán el lúnes 27 del corriente, á la 1 p. m., por los del 2° término.

Matrícula de comerciante—D. Federico Marti ha solicitado ante el Juez de Comercio Dr. Ortiz matrícula de comerciante, que le ha sido concedida.

Noticias judiciales—La Cámara de lo Criminal de la Capital ha aprobado una sentencia del Dr. Aguirre recaida en el proceso seguido por hurto á Cárlos Galvani, que ha sido condenado á dos años de presidio.

Este sujeto, valiéndose de la soledad en que parecia hallarse una noche del año ppdo. el negocio de colchonería de Federico Reimondono, situado en la calle de Rivadavia 937, penetró en él con cautela y apoderándose de una pieza de cotin salió precipitadamente á la calle.

La mala estrella de Galvani hizo que fuese observado por una persona de la casa desde las piezas interiores; salió aquella dando voces detrás de él, y fué capturado inmediatamente, con el cuerpo del delito en su poder.

—El informe in voce en el juicio ejecutivo seguido por D. Domingo Oneto contra D. Francisco Oneto tendrá lugar el 31 del corriente.

—Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin ha sido levantado el embargo que pesaba desde hace dos meses sobre la barca alemana Ester y Sophie, fondeada en el Riachuelo.

Importante para los escribanos—Dimos noticia, en números anteriores, de que un escribano se habia presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia solicitando se le informase si era dable á un escribano de registro situado en una ciudad y con jurisdiccion en toda la Provincia, ir á los pueblos en que hay otros escribanos que ejercen su ministerio, y estender escrituras y demás instrumentos públicos.

Con fecha 11 del corriente y sobre este punto ha dictado la Suprema Corte la sentencia que transcribimos:

Considerando: que las escribanías establecidas en los partidos de campaña, han tenido por principal objeto servir los intereses y vecindario de cada localidad;

Que si bien la regla general es que los escribanos de campaña no pueden otorgar escrituras referentes á bienes raices situados en otros partidos que en el que ejercen sus funciones, la aplicacion absoluta de esa regla es inconveniente cuando ambos otorgantes ó uno de ellos sea vecino del partido en que funciona el escribano, pues si así fuera, el registro dejaria de llenar uno de los fines de su creacion, desde que las personas domiciliadas en la localidad quedaran obligadas á trasladarse á otro punto para la realizacion de sus contratos;

Que por otra parte para la obligacion que hoy existe de anotar en el Registro de Propiedad del Departamento donde están ubicados los bienes, la constitucion ó modificacion de derechos reales sobre los mismos (Ley de 6 de Junio de 1879 y Reglamento de 20 de Diciembre de 1881) no es requerido que los actos ó contratos á inscribirse sean espedidos por escribanos que funcionen en el partido en el departamento donde estén situados los bienes;

Por todo ello y no obstante lo expuesto por el Procurador General, hágase saber á todos los escribanos de campaña que cuando se trate de actos ó contratos relativos á bienes situados fuera del partido en que ejercen sus funciones, solo les es lícito autorizarlos siendo vecino de la localidad alguno de los otorgantes, no siendoles permitido en ningun caso autorizar escrituras referentes á bienes situados fuera del departamento judicial á que corresponda el partido en que esté instalado el Registro, cualquiera que sea la vecindad de aquellos—*Escalada—Saenz Peña—Kier—Gonzalez—Langenheim*—Ante mí, *Miguel Esteves*, Secretario.

Conferencia—El Dr. D. Tomás Caivano autor de la Historia de la guerra entre Chile y Perú, dará el mártes una conferencia en los salones de la Sociedad Científica Argentina. Versará la conferencia sobre la evolucion religiosa desde los tiempos mas remotos hasta la edad presente.

Nuevo diario—Los bien reputados escritores Sres. D. Alberto, D. Cárlos y D. Eduardo Gutierrez van á empezar á publicar en breve un diario.

Es incierto que este nuevo colega esté destinado á sostener la candidatura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República.

Novedades de Policía—A José Recano, domiciliado en la estacion del tramway Central, le robaron anteanoche mientras dormia, varias

prendas de ropas y alguno dinero por valor de 3,800 $ m/c.

⁂ Rafael Adistordeno, domiciliado en la calle Pasco núm. 48 fué víctima anteayer á la tarde de un robo consistente en 500 $ m/c.

El damnificado confió la espresada cantidad á Francisco Pasco para que fuese á comprarle algunos artículos á un almacen. Pasco no volvió á la casa.

Al dia siguiente el robado se presentó á la Comisaría y dió cuenta del hecho, habiendo sido aprehendido el prófugo horas despues.

⁂ A Juan Miñaburo le robaron un caballo ensillado que avalúa en 1,500 $ m/c.

El hecho tuvo lugar en la Avenida Santa Lucía.

⁂ Fermin Fires transitaba á caballo anteayer á las 2 p. m. por la calle Bolivar. Al llegar á Venezuela, cayó de la cabalgadura fracturándose del golpe la pierna derecha, á la altura del tobillo.

⁂ El dueño de la carnicería Buen Orden 827, Claudio Ignogotti, se presentó anteayer á las 4 p. m. á la Comisaría 16a. y espuso que acababa de sorprender á su dependiente Juan Laberon, sacándole del cajon del mostrador 400 $ m/c.

Laberon confesó el hecho y fué pasado á la Cárcel Correccional.

⁂ Anteayer á las 8, un coche del tramway Argentino que recorre la calle Rivadavia, chocó con un carruaje que estaba estacionado en la esquina de Solís.

El carruaje sufrió algunos desperfectos de consideracion.

⁂ De la tienda Artes 292, robaron anteayer á las 3 p. m. varios objetos por valor de 300 $ m/c.

El ladron Pedro Martinez fué capturado y secuestrados los objetos.

⁂ A D. Angel Comicia, domiciliado en la calle Corrientes 397, le han robado 2250 $ m/c y un par caravanas de oro, en momentos que se hallaba fuera de su domicilio.

⁂ A la Comisaría 4a. se presentó ayer á las 5 p. m. Salvador Rosella, dando cuenta de haber perdido una cartera conteniendo 2,500 $ m/c.

⁂ Por estar atacado de enagenacion mental ha sido pasado al Manicomio Tito Algatti.

⁂ Un carruaje particular que conducia dos señoras chocó en la calle Alsina entre Bolívar y Perú con un coche del tramway Anglo-Argentino ayer á las 2 p. m.

Felizmente las señoras mencionadas no sufrieron mas que el susto natural en tales casos; no así el carruaje, que tuvo desperfectos de consideracion.

Reglamento de bailes públicos—Invitados por el señor Jefe de Policía, reuniéronse anoche á las 8 en la Comisaría de Inspeccion varios Comisarios con el objeto de confeccionar un reglamento para bailes públicos y cafés, que será en breve sometido para su aprobacion al Consejo Deliberante Municipal.

Sport—Tienen hoy lugar en el Hipódromo Argentino las grandes carreras organizadas por el Jockey-Club.

Compañía Tartini—Anuncian los carteles del Politeama que el Sr. Gallori continúa "indispuesto".

Mientras se repone, la empresa anuncia para hoy una funcion, en la cual se presentarán dos artistas más: la Sta. Leone y el Sr. Martini.

El programa de la funcion acredita que los actores de la compañía Tartini son de una resistencia capaz de hacer ruborizar una chapa "compound".

La compañía inglesa—Mañana hace su debut en el teatro de la Opera la compañía dramática inglesa.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon. Tema: El romanismo, el racionalismo y el Evangelio en los Estados-Unidos. Escuela dominical á las 2 p. m.

Circo Umberto I—A las dos funciones que dará hoy la compañía acrobática del circo Umberto I, asistirá el cacique Orkeke con su familia.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 2, instruccion religiosa y moral para niños y niñas; á las 7 p. m. principiarán los ejercicios piadosos de la Sociedad de San José, y habrá conferencia. Predicará el R. P. Chapo.

Romería española—En el Jardin Florida tendrá lugar hoy una nueva romería española con bailes y canciones populares.

Tren de dragado—En el próximo mes de Octubre debe llegar de Europa una chata á vapor destinada á los trabajos de las obras del Riachuelo. Se espera que en el trascurso de este año llegarán otras cinco mas, que junto con la que llegará en breve, hacen el total de seis que han sido mandadas construir en Inglaterra. Tambien se espera una draga de mayores dimensiones que la Progreso y un vaporcito remolcador.

Colision—Ayer se presentó á la Ayudantía de la Prefectura Marítima el patron del pailebot nacional Julian número 95, y espuso que estando con su buque fondeado frente al muelle de las Catalinas, en el canal interior, fué embestido por el pailebot San Martin, causándole éste averías de consideracion en el botalon de proa y cadenas de los vientos.

Pide en consecuencia el patron del pailebot Julian que los dueños del San Martin le indemnicen los perjuicios sufridos.

Al Brown—Trasladáronse ayer á bordo del Brown el Comodoro Cordero y algunas otras personas.

El Brown debe haber salido ayer tarde para Montevideo donde sustituirá en su estacion naval al encorazado Los Andes.

Protesta—Ante la Prefectura Marítima se ha presentado el capitan de la barca austriaca Altevo, protestando contra el capitan del buque aleman Sarnak que ha fondeado al costado del buque de su mando, con riesgo de que en un mal tiempo choquen ambos barcos, y se causen averías. Pide el protestante que se obligue al Sarnak á cambiar de fondeadero.

La bombardera Pilcomayo—A las 3 a. m. del dia de ayer fondeó en el puerto de San Nicolás la bombardera Pilcomayo, zarpando sin novedad á las 8½.

Puerto del Riachuelo—Las entradas al Riachuelo en el dia de ayer fueron: vapor Cisne, de la Asuncion y escalas, con algunos pasajeros y cargamento de frutos del país, yerba, tabaco y naranjas; ocho buques de cabotaje de diversas procedencias con cargamento de frutos del país, etc.

Las salidas fueron: barca inglesa Cluyl con destino á Valparaiso, en lastre; diez buques de cabotaje cargados y cuatro en lastre.

—La draga Lesseps se encuentra trabajando frente al Resguardo por haberse formado en ese punto un pequeño banco á causa de las avenidas de las aguas en estos últimos tiempos.

—La autoridad marítima del Riachuelo debia impedir que muchas embarcaciones menores que están despachadas se amarren al costado de los muelles de defensa, pues esto dificulta la navegacion por estrechar el canal, haciendo la entrada de los buques de ultramar muy difícil.

Hospital en Salta—La municipalidad de Salta ha presentado un proyecto al Consejo Deliberativo proponiendo la construccion de un nuevo hospital. Se cuenta para arbitrar los recursos necesarios, con el producto de la venta del hospital actual y de terrenos baldíos, con la aplicacion á este objeto de uno de los impuestos y con suscriciones públicas.

Ferro-carril eléctrico y sub-fluvial—Mover montañas y transportar ríos serán sin duda pronto ocupaciones fáciles para los hombres.

No bien descubren el ferro-carril eléctrico, ya van á atravesar con él el Támesis.

Anuncian que de hoy en diez y ocho meses se abrirá al uso público en Lóndres un ferro-carril de doble vía para ida y vuelta, entre lo alto de la Avenida Northumberland, frente al Gran Hotel y la estacion de Waterton.

Pero ¿cómo pasará el ferro-carril eléctrico por debajo del rio?—Dentro de cajas de hierro—La electricidad la tomarán los carros de un riel conductor. El riel conductor comunicará la electricidad á la máquina dinamo que irá en el centro de cada carro y obrará sobre un sistema de ruedas colocado bajo ella. En los wagones no entrará más material que la madera y el acero: ni paños, ni cortinas, ni terciopelo, ni cuero. Los carros andarán once millas por hora.

Los hermanos Siemens, electricistas afamados, cuidarán de la parte del ferro-carril que requiere su ciencia: ya los albañiles han abierto un arco en una orilla del rio, en el Dique Victoria.

El lenguaje de los pájaros—Un naturalista describe así el lenguaje de los pájaros:

El gallo habla la lengua de sus gallinas, y canta su valentía y su gloria; el chorlo y el gorrion, sus amores; el pinzon su amor y su talento; la alondra entona un himno á la gloria de la naturaleza; su hembra lo escucha y lo admira; la golondrina, toda ternura, toda afeccion, canta rara vez sola, pero lo hace en duos, trios, quators y tantas partes cuantos son los miembros de su familia; el ruiseñor se posa sobre una rama cercana á la de su nido, y llevando el compás con sus alas, distrae á su compañera de los penosos cuidados de la incubacion, cantándole lo mejor que sabe. El canario canta su amor propio.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Gotulístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Agosto 18.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	767	15	2	12	10½-8=2½°
12 m.	768				
3 a. m.	769				
6 a. m.	769				
9 a. m.	769½				
12 m.	770				
3 p. m.	771				
6 p. m.	771				
9 p. m.	770½				

Prefectura Marítima, Agosto 18.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	766	765	766
Termómetro máximo	—	—	22
Termómetro mínimo	8	10	10
Higrómetro	75	68	62
Sicómetro	2	1	1
Direccion del viento	S.	S.	S.
Fuerza en kilómetros	7	3	2
Pluviómetro			

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas expidió las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Pablo Tellé, 34 años, francés, casado, gollerosis celebral; Martina F. de Sigler, 37 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Juan A. Deferrari, 1 dia, falta de desarrollo; Francisca Carranza, 64 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral; Juan D. Viñals, 82 años, español, viudo, cáncer; restos de Rodolfo Bunge, 3 años, argentino.

Cementerio de la Chacarita—Dia 18—Maria L. Augarde, 4½ años, argentina, crup diftérico; N. Biggieri, nació muerto; Elena M. C. Castagnetti, 3 meses, argentina, páinfigo sifilítico; Natalia Paganini, 2 años, italiana, bronquitis; Juan Pesanto, 2 años, argentino, fiebre tifoidea; Vicente Geomar, 1½ años, argentino, meningitis; Inés Sosa, 62 años, argentina, viuda, uremia; Agustina Aranda, 49½ años, argentina, viuda tuberculosis; Pascual Salvatella, 22 años, italiano, soltero, viruela hemorrágica; Rosa Guaraglia, 2 meses, argentina, enteritis; José Rodriguez, 47 años, argentino, soltero, tísis laringea; Angela Grupala, 56 años, italiana, casada, lesion orgánica; Rosa Gonzalez, 24 años, argentina, soltera, tísis; Cármelo Condo, 2 años, argentino, pleuro neumonia; José A. Cuevas, 7 dias, tétano.

Total de defunciones 21; de viruela 1.

SOLICITADAS

Sr. Director:—He de merecer de la delicada atencion de Vd. se digne dar cabida en su periódico al siguiente comunicado, favor que agradecerá su afmo.—*Rafael Souto.*

Habiendo sido encargado de la suscricion de una publicacion que se titula *La Moda Elegante* y cuya agencia está establecida en la librería de D. Manuel Reñé, Perú nº 42, y viéndome en el ineludible deber de dar cuenta á mis administrados, con sentimiento tomo la pluma para poner de manifiesto que no solo no se ha dado cumplimiento á la parte material de la publicacion, sino que se niega indirectamente á dar satisfaccion de ningun género, y digo indirectamente porque repetidas veces, ya personalmente, ya por segunda persona, me he acercado á la citada librería del Sr. Reñé y nunca está visible, siendo á uno de sus dependientes á quien hice entrega formal de la cantidad de nuevecientos pesos m/c., importe de la citada publicacion correspondiente al año actual, siendo por lo tanto á la librería del citado señor á quien me he dirigido y no á un supuesto Villaplana que figura en el recibo como agente (por lo visto para eludir toda responsabilidad) y firmando el recibo un dependiente del Sr. Reñé, por el citado agente.

Muy lejos de mi ánimo poner en tela de juicio la honorabilidad del Sr. Reñé, pero visto que otras casas que tienen á su responsabilidad dicha publicacion cumplen religiosamente sus compromisos como deben hacerlo todos los centros de publicaciones que quieran llevar el sello de la honradez, y por otra parte el tenaz empeño (ó casualidad) de nunca estar visible, ni dignarse siquiera de contestar á cartas ó á una hora fija para terminar de una vez tan enojoso asunto y dar de mi parte satisfaccion cumplida á mis clientes y poner en salvo mi responsabilidad moral; teniendo en cuenta todo lo ante dicho, dá mas que motivos suficientes para formar una opinion estraviada y creer de buena fé que hemos sido miserablemente burlados, porque en esta cuestion no cabe el invocar la palabra sacramental, Quebré, sino que se han comido el depósito perteneciente á la suscricion y no aparece ni lo uno ni la otra.

Es cuanto tengo que decir por hoy para poner de manifiesto un hecho tan vergonzoso y que lo sepan las demas víctimas, pues no supongo que haya sido solo. 1197

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 19 de 1883.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de Cédulas estuvo un poco más sostenido que el dia anterior manteniéndose los precios entre 83⅞ y 86 %. Se anotaron vendidas:

E $f. 39.200 al contado á 85⅞, 86 %.
" " 195.000 para Agosto 31 á 85⅞, 85⅝, 85⅞ %.
" " 208.000 " Setiembre 30 75⅞, 85⅞, 86 %.
" " 5.000 " Diciembre 31 á 86⅞ %.

En la liquidacion hubo su pequeña reaccion en sentido de suba, vendiéndose algo para fin de mes á 86⅞ %. Cerrando por último á 86 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En las acciones, la plaza se presentó en la rueda muy firme y con tendencia de suba, aunque no hubiese mayor alteracion en los precios practicados en la rueda. Se vendieron:

133 acciones al contado á 112, 112½, 112 %.
2950 " para Agosto 31 á 112, 112¼, 112½, 112 %.
800 " para Setiembre 30 á 110⅞, 111, 110⅞, 110⅞ %.

Despues de hora nuevos compradores vinieron á agitar el mercado, logrando producir una notable suba desde 112⅞ hasta 113⅛ % último precio pagado para fin de mes. Para fin de Setiembre se hizo á 111⅞ %, quedando comprador á este tipo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49⅞ á 49½ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

MONEDAS—Libras esterlinas	½ % de premio
Napoleones	2 id
Cóndores chilenos	⅝ id
Bolivianos en cuatro	15½ á 15⅞ $ m/c
Soles	82 y 81⅞ oro
Chirolas	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %
id id B	99 %
Id id id C	100 %
Id id id D	99 %
Id id id E	86 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	138 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805 " nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	75 "
Id id id de 1863	88 %
Id id id de 1870	nominal
Bonos Municipales de 1883	80 %
Id id 1881	81 %
Deuda extranjera—Oro	94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	101 %
Acciones del Banco Nacional	112 %
Acciones del Lloyd Argentino	105 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c
Gas Argentino	98 %
Certificados del Banco Argentino	15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	85 %
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Julio de 1883:

ACTIVO

Accionistas: Cuotas á cobrar	$f. 4.066,320
Fond. Púb. Nac.: Ley 12 de Octubre 1882	1.197,944 30
Fond. Púb. Nac. al 85 %, $m/n 7.290,121,75	5.996,701 05
Billetes de Tesorería	450,000
Gobierno Nacional	3,298 95
Letras á cobrar:	
Letras descontadas	12.130,650 46
Remesas á vencer	449,512 92
Deudores en gestion	508,375 01
Adelantos en cuenta corriente	12.955,057 58
Edificio del Banco	300,000
Material de emision	98,265 61
Muebles y útiles	124,538 69
Títulos é inmuebles	291,761 17
Renta y Amortizacion de Fond. Púb. Nac.	119,025 32
Sucursales	142,963 97
Gastos judiciales	15,405 77
Metales	94,038 58
Cambios	7,677 98
Gastos generales y corretajes	69,317 16
Intereses sobre depósitos á plazo fijo	44,695 13
Sueldos	132,194 87
Caja: Existencia	4.872,410 42
	$f. 44.068,154 94

PASIVO

Capital	20.000,000
Dividendos: Saldos á pagar	15,371 80
Depósitos: A la vista y á plazo	10.557,934 58
Letras á pagar	285,179 70
Fondo de reserva	153,601
Comisiones, intereses y descuentos	1.230,937 62
Bancos extranjeros	1.519,590 52
Emision en circulacion	10.305,549 72
	$f. 44.068,154 94

Estado comparativo entre el mes de Junio y el de Julio de las principales cuentas:

Circulacion de su Emision—	
En Julio 31 de 1883	10.305,549 72
" Junio 30 de 1883	7.559,954 88
Aumento en Julio	$f 2.745,594 84
Letras descontadas—	
Saldo en Julio 31 de 1883	12.130,650 46
Id Junio 30 de 1883	10.918,392 99
Aumento en Julio	$f 1.212,257 47
Adelantos en cuenta corriente—	
Saldo en 31 de Julio de 1883	12.955,057 58
Id en Junio 30 de 1883	11.760,492 80
Aumento en Julio	$f 1.194,564 78
Comisiones, Intereses y Descuentos—	
Saldo en Julio 31 de 1883	1.230,937 62
Id en Junio 30 de 1883	1.118,185 12
Aumento en Julio	$f 112,752 50
Caja—	
Existencia en 31 de Julio 1883	4.872,410 42
Id en 30 Junio 1883	3.151,147 95
Aumento en Julio	$f 1.721,262 47

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl*, Gerente—*Agustín Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

Revista del mercado de cereales del 12 al 18 de Agosto

(*A cargo de los corredores Fliess y Zimmermann*)

Trigos—Todos los cereales conservan la posicion que tenian en la semana anterior, notándose más bien una pequeña mejora tanto en trigo como en maíz.

Llegaron al Once como 6000 fanegas de trigo, á la plaza Constitucion 900 y á la Boca 820.

Cotizamos: trigo Costa $ 120 fanega, Salado de 108 á 110, Santa-Fé de 105 á 110 las 9 @, Azul de 105 á 112.

El mercado cierra animado.

Maiz—Las llegadas alcanzaron á 5000 fanegas; cotizándose: morocho en espiga de $ 68 á 72 m/c fanega, id desgranado 56 á 58, amarillo en espiga 63 á 67, id desgranado 52 á 54. Cierra firme.

Cebada—Pocas llegadas, un lote de 300 bolsas fué vendido á $ 110 m/c.

Harinas—Llegadas nuevas de los rios: 1618 bolsas y de la campaña de Buenos Aires 442 bolsas, la mayor parte venian ya vendidas por toneladas, y las demás partidas vendiéronse segun marca de $ 20 á 22 m/c @ las de Santa-Fé; los molinos de la ciudad venden desde $ 19 á 22 m/c @.

Oleaginosos—Sin operaciones.

Afrecho—Bajando; se consigue aun $ 20 á 22 por quintal.

Pasto—Tambien este forrage declinó algo, vendiéndose el alfalfa pura á $ 600 y la mezcla á $ 500 m/c.

En la Revista General que sale con el vapor francés del 24, aparecerá como de costumbre la estadística de nuestro mercado desde Enero hasta Agosto.

Telegramas

Montevideo, Agosto 18.

A la Bolsa—Iquique, de arribada, barca francesa *Gange*.—Deuda amortizable á 27⅞ y para fin de mes á ⅞.—Billetes del Tesoro á 58⅞ y para fin de mes á 59.—100 fdos. cueros lanares de ½ lana arriba á 120, tercio y cuarto á 110 y rechazo á 87. Sale el *Villa del Salto*.

BARCELONA, Julio 14.

Vinos tintos—Como no hay buques á la carga ni disposiciones de embarque por parte de nuestros exportadores, en vista de continuar siendo muy desfavorables las noticias que se reciben de los mercados de Cuba, reina la mas completa calma para aquel destino y tambien para el Rio de la Plata de donde faltan órdenes de embarque, pero apesar de esto y de la disminucion que ha tenido la extraccion para Francia, en los puntos de produccion se sostienen firmes los precios, en particular por clases buenas, y las clases preparadas para Ultramar están sostenidas, á saber: á toda venta para Cuba de $f. 35 á 37 y para el Plata 40 á 41 y en combinacion para Cuba de 38 á 39 por pipa á la catalana, y para el Brasil de $f. 50 á 51 segun palmeo, la pipa portuguesa, con casco á bordo.

Vinos blancos—Escasa salida, pero sostenidos los secos para el Rio de la Plata de $f. 13½ á 14 y dulces de Málaga á 19 en cuarterolas de 120 litros para los Estados Unidos.

Estaban cargando para Montevideo y Buenos Aires las polacras *Ana*, capitan Maristany, *Isidra*, capitan Barbeta, *Francisco*, capitan Ferrés y el bergantin goleta *Frasquito*, capitan Sust.

TARRAGONA, Julio 12.

Vinos—Ninguna variacion tenemos que señalar en la presente quincena, durante la que ha seguido el mismo curso de la anterior: grande animacion de parte de los cosecheros que ven secundadas sus pretensiones por las exiguas existencias de clases superiores.

Aunque los embarques no sean muy activos, los precios se sostienen firmes y no hay duda que seguirán este curso hasta la nueva cosecha.

Cuba, 35 á 37 Drs.; Rio de la Plata, 40⅞ á 41½ id. Todo segun marcas y condiciones de ajuste.

Vinos blancos—Lo reducido de sus existencias y la buena demanda para los mismos hace que los precios que cotizamos se inclinen al alza.

Rio de la Plata, cuarterola Drs. 13 á 14⅞.

Mistelas—Van escaseando de cada dia mas y se colocan fácilmente de duros 8⅞ á 10 las blancas y de 12⅞ á 14 id los tintos, por carga de 121'60 litros.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 19—75 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana, con diferentes frutos; abundando su entrada en pieles; el mercado en general firme, muy especialmente en lanares buenos, limpios y livianos, los que han obtenido buenos precios, debido á la buena condicion bastante solicitados.

VENTAS DE AYER—135 cueros vacunos campo, sup. por Chapar é hijo, á $ 160; 280 id por R. S. 159; 50 id por C. Leite, 157; 30 id, G. Casaux, 156; 35 id, rez. R. Arana, 155.

CUEROS LANARES—46 matadero, sup por M. Patiño, á 29⅞ rls. lb; 110 id buenos, S. F. 27 y 28 id id; 90 id embarrados, el mismo, 17 id id; 215 campo, esp. buenos y desechos, R. Gutierrez, 28⅞, 26⅞, 20 y 21 id id; 130 id y estacion, X. X. 30 y 23 id id; 100 id buenos y desechos, G. Casaux, 27 y 19; 150 id por M. Patiño, 27 y 19; 130 id, G. C. 20 y 18; 63 id, corderos, el mismo, 18; 400 id buenos y desechos, Chapar é hijo, 26 y 19; 140 id, Serantes, 26 y 22; 100 id, Ginochio, 25⅞ y 19; 200 id reg. C. Leyte, 26 y 19; 258 id, Leguineche, 24, 20 y 13; 85 id, R. Arana, 24 y 18; 200 id, B. Aramburo, 25 y 18⅞; 215 id atrasados, J. Bellocq, 23, 16 y 15 rls. lb.

CUEROS DE POTRO—36 campo sup., por R. Gutierrez, á $ 53; 27 id, M. Patiño, á 52.

CUEROS DE CORDERITO—300 des. sups., por R. Gutierrez, á $ 22, 23; 2,000 id, id P. Ginochio, id 22; 500 id, id Chapar é hijos id 22; 450 id, id Serantes, id 21⅞; 300 id buenos, id C. Leyte, id 2; 1,000 id regs., id M. Patiño, id 18, 20; 184 id, id J. Cramer, id 19; 39 id infs. id R. Arana, id 15.

CUEROS DE NUTRIA—180 lb buenos, por Cairol y otro $ 7.

CERDA DE POTRO—55 @ supr., por X. X., á $ 175; 21 id id, C. Leyte, id 175; 84 id regulares, F. Soriano, id 164, 175; 15 id id, id R. Gutierrez, id 165.

SEBO—2 bord. exportacion, por S. F., á $ 47; 3 cuarterolas campo, id el mismo, id 43; 8 pipas y bs. defectuoso, id Bellocq, id 43.

MAIZ—8 fgas. morocho desgranado, por F. M., á $ 58.

ALFALFA—90 fdos. buena clase, por Chapar é hijos, á $ 450.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE Agosto 19—137 wagones entrados con diferentes frutos y entre estos 3,105 bolsas de trigo; 1708 de maiz, y 492 fardos pasto. Las pieles en general mantienen sus precios muy especialmente los lanares de buena clase, limpias y livianas, que son escasas y buscadas, trigos y maiz firmes.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana buena clase por L. Unzué, á $ 72.

CUEROS VACUNOS—447 campos superiores becerros y nonatos superior por R. Basavilbaso á $ 160, 150, 130; 200 id buenos por S. Unzué, 155; 120 mataderos regulares, A. Ojea, 152; 30 id becerro superiores, Goyeneche, 150.

CUEROS DE POTRO—30 campo superior por A. Ojea, á $ 50; 40 id buenos, S. Unzué, 47; 34 id M. Chillado, 47; 12 id Goyeneche, 47; 19 id R. Basavilbaso, 46; 16 id G. y Bilbao, 45.

CERDA—10 @ de potro buena por Bellocq. á $ 166; 40 id S. Unzué, 165; 10 id G. y Bilbao, 165; 8 id regular, Goyeneche, 162.

CUEROS DE GAMAS—40 doc. libre de pintado por M. Chillado, á $ 70.

GRASA—50 @ en rama buena por E. Perez, á $ 33; 50 id derretida defectuosa, el mismo, 43.

CUEROS LANARES—320 docenas campo superiores corderos y desechos, por E. Perez, 27 y 20 rls. lb; 300 id id y desechos, por G. y Bilbao, 26 y 18 id id, 300 buenos regulares y desechos, por M. y Chillado, 26, 23, 18 y 15 id id; 300 id id id, por G. y Murature, 26, 24⅞, 18 y 17 id id; 350 id desechos y corderos, por J. Bellocq, 26, 20 y 18 id id; 160 id regulares y desechos, por Ll. y Benitez, 25, 24, 19 y 15 id id; 250 id id id, por A. Ojea, 25, 24 y 18 id id; 65 regulares y desechos, por R. Basavilbaso, 24, 17 y 18 id id; 200 id, por E. Casey, 23 y 15 id id; 400 defectuosos y desechos, por S. Unzué, 22 y 15 id id; 300 id y embarrados, por E. Belando, 21⅞ y 15⅞ id id; 300 atrasados y desechos, por L. Balleto, 20 y 15 id id; 200 corderos embarrados, por R. Basavilbaso, 14 id id.

CUEROS DE CORDERITO—400 docenas superiores y regulares, por E. Perez, $ 21 y 18; 300 buenos, por S. Unzué, $ 20; 400 id, por A. Ojea, $ 20; 400 id, por G. y Murature, $ 20; 250 id, por M. Chillado, $ 20; 60 id, por R. Basavilbaso, $ 20; 100 id, por E. Casey, $ 19; 500 regulares, por L. Balleto, $ 18; 150 id, por Goyeneche, $ 18, 300 id, por J. Bellocq, $ 17.

TRIGO—300 fanegas candeal bueno, por C. Costa, $ 150; 300 costa superior, por D. Perazzo, $ 118; 290 salado bueno, por L. Balleto, $ 107; 100 costa regular, por J. Miranda, $ 100; 50 salado inferior, por M. Duggan, $ 90.

MAIZ—100 fanegas morocho en espiga bueno, por A. Murandi, $ 72; 380 id id desgranado bueno y regular, por Ladreu y Labró, $ 55 y 53.

ALFALFA—88 fardos superior buena, por Santa Maria, $ 550 y 500; 40 mezcla, por J. Rosset, $ 400.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de Agosto de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aniˡes
S. y Mandia	L. Magna	Arrecifes	30
Lavalle y Moores	D. A. Shenan	Ranchos, etc.	52
L. Linch y Ca.	J. Echegoyen	Moron	29
R. F. Basavilbaso	N. Quirno	Idem	60
B. Aspitia	M. Faramiñan	Quilmes	60
J. B. Anasagasti	F. Diaz	Matanzas	24
Idem	S. Peralta	Cañuelas	59
A. Ceballos	P. Cufré	Rojas	46
S. A. Gomez y Ca.	P. Rotela	Quilmes	10
D. Esquivel	R. Olivera	Arrecifes	89
Duggan hnos.	J. Marvill	Castelli	63
Idem	F. Casar	S. A. de Areco	100
		Total	602

PRECIOS—Ciñueleros mestizos carne y sebo, 180; 1er. aparte, novillo y vaca, 500, 480, 450, 420, 400, 370, 300; 260, id id 310, 300, 280; matanza general, 270, 250, 230, 220, 200, 180; cueros de buey, 230; id de novillo, 175, 170, 160, 155, 150; id de vaca, 115, 110, 105, 100; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 150; capones, 45 á 55; matanza de reses, 439 cabezas; id de terneros, 80 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 18.

MERCERIA Y LIBRERIA—Juan Seré, 3 c. papel pintado, 1 c. polvo de oro; R. y Carboni, 2 c. id id; Lohmann, 1 c. botones de metal; E. Tornquist, 1 id cinta de seda; E. Forgues y A., 1 id libros impresos, 5 c. papel pintado; Jacobsen, 4 c. id id, 2 id cuadernos en blanco; S. Negroni, 70 c. etiquetas, papel, carteras y cajas desarmadas de carton y madera; Echeverría, 28 c. pantallas de la India y libros impresos; Gondret, 9 c. objetos de vidrio, juguetes y marcos dorados; Brandes, 4 c. seda para coser, medidas, botones y cordon de seda; Aretz, Lorenzone, 1 c. papel blanco; Gregoire, 7 c. lápices, llaveros, instrumentos de matemáticas, papel, libros impresos, memorandums, etc.; Bowers, 88 c. lámparas, reflectores, recipientes, platos de vidrio, teteras, jarras y azucareras de fierro enlozadas y empabonadas; Landreux, 2 c. libros impresos; Fernandez, 4 c. corsets, cinta de seda, carteras de cuero y muñecas; C. Sommer, 1 c. papel para escribir; S. y Portes, 1 c. muñecas de porcelana; Cranwell, 16 c. perfumería surtida; Ruiz, 4 c. tiras bordadas, embutidos y perfumería.

FERRETERÍA—Kerickaun, 15 c. cápsulas de revólver, Montecristo, etc., etc.; Monsegur, 1 c. con una máquina para hacer cigarrillos; Hale, 5 c. pilas eléctricas; Dellazoppa, 300 c. hilo para atar lana, 40 rollos alambre broncesdo, 31 id alambre fierro, 20 cuñetes estoperoles, 100 c. piola, 11 piedras genovesas, 750 id municion; Forrester, 2 c. hilo acarreto, 1 id limas, 212 bcas. tierra romana; Merlo y D. 1 c. serruchos, 39 id máquinas de coser; Oliveira y S., 381 btos. chapas de mármol; Borra, 3 c. columnas mármol; G. y Zunino, 50,000 piedras brutas; Belando, 150 vigas quebracho; Shaw, 16 c. fuelles, 900 rollos alambre; O. Sagasti 1,808 piedras genovesas; Drysdale, 670 piezas pino tea; Santa Ma. G., 1,681 rollos alambre.

DROGAS Y PINTURAS—Hammer 6 c. amoniaco líquido, 20 id soda cáustica; Apesteguy, 100 c. azul ordinario; Bowers, 300 c. aguarraz; Getting, 2 c. pintura; Demarchi y P., 2 c. goma líquida, 1 id fajas umbilicales, 6 id citrato de magnesia, 1 id con una máquina eléctrica, 1 id nitrato de amilo, 2 id citrato de magnesia, 9 id cebada, 1 id corteza medicinal, 5 id emplastro Seabury Jhodson, 1 id pasta de Davis, 2 id sal de Eno, 50 id campeche, 2 id azúcar leche, 2 id cloral hidratado, 1 id benzoato, 1 id hilo, 4 id glicerina, 1 id ácido tánico, 3 id pocillos loza; Müller y A. 1 c. flor de violeta, 7 id frasco, 1 id anilina, geringa, 1 id irrigadores, 1 id papel de filtro, 1 id bromuro de sodio, 1 id esencia de vino, 1 id chuño, 1 id almendra, 1 id coaltar, 1 id jarabe La Roig, 1 id suspensorios, etc; Girou, 1 c. agua de azahar; Piñi y R. 100 c. azufre; Shaw, 200 cascos aguarraz; Cramwell 1 c. jarabe Delabarre, 1 id id Codín, 2 id vino Laroche, 2 id jarabe de hipofosfito de cal, 2 id id yoduro de potasio y hierro, 1 id id bromuro de potaza, 1 id id Racaud de los árabes, 1 id pasta nafé, 1 id píldoras, 4 id jarabe Dussand, 1 id vino de id, 2 id elixir de pepsina, 1 id emplastros Vigo, 1 id bálsamo Roraventi, 50 id agua mineral de Vichy.

COMESTIBLES—Azzarri, 138 c. aceite olivo; E. y Marini, 250 bcas. azúcar refinada; Hale 14 barriles aceitunas; Moore y T. 200 c. ostras en conservas, 25 fds. tabaco en hoja; Ledesma, 2 bolsas café en grano, 50 bcas. azúcar refinada; Gandolfi, 12 cajones quesos y 100 bolsas arroz glacé; Labarthe y C., 150 cajones queso pategras, 75 id id de bola, 5 idem espárragos, 10 mangos, 12 idem idem aceite olivo; Borel, 6 bolsas café, 3 c. frutas en aguardientes, 2 id frutas, 116 id aceite olivo; Snell, 10 café en grano; Rocha, 600 bcas. azúcar refinada, 20 c. queso gruyere; Bemberg y Hnos., 100 c. quesos; Cabruja, 4 fdo. tabaco negro, 29 c. picadura habana; Mascias y R., 30 bolsas yerba paraguaya; Girou, 26 c. avellanas, 32 id almendras; Cavalli, 100 bolsas arroz glacé; O. Sagasti, 100 c. queso italiano, 50 bcas. azúcar refinada; Apesteguy, 200 bcas. azúcar refinada Marini, 500 bolsas arroz glacé; Viale. 100 c. grasa de chancho; Berho, 2 c. habanos, 11 id picadura habana; Gandolfi, 10 c. géneros; Borra, 14 c. salchichon, 27 id frutas en aguardiente, 150 c. aceite de olivo, 10 id hongos al natural, 60 id frutas secas.

BEBIDAS—Landreau, 102 pipas vino tinto, 4 bordalesas vino Bordeaux, 100 c. ajenjo; Azarri, 20 bordalesas vino Bordeaux; Maupas, 150 pipas vino tinto; Moore y T., 200 c. ginebra Hamdla, 50 c. cerveza negra; O. Sagasti, 24 cascos vino italiano; Profumo, 25 id id id; Dussand, 200 bordalesas vino Bordeaux; Gandolfi, 150 barriles vino seco, 75 bordalesas vino Bordeaux; Aretz y L., 10 bordalesas vino común, 5 id snap, 45 c. cerveza alemana, 17 barriles oporto; Rocha, 470 bordalesas vino Bordeaux; Apesteguy, 50 cascos aguardiente; V. O. Alves, 20 barriles Oporto; Pietranera, 9 cascos vino italiano; Soulas y L. 95 c. ajenjo; Scotto y N., 50 bordalesas vino Bordeaux; Monsegur, 2 cascos vino italiano; Peters, 25 pipas vino tinto; Borra; 128 cascos vino italiano, Devotto, 100 bordalesas vino Bordeaux; Cassaux, 100 pipas vino tinto; E. Marini, 50 bordalesas vino Burdeos; Feuillan y ca., 238 id id id, 200 c. y 20 barriles coñac; Charrost, 100 pipas vino tinto español; Carido hnos., 20 id id. 50 barriles kirchs; A. Necol, 200 pipas vino tinto, 25 c. champagne; Devoto hnos., 100 pipas vino tinto; A. Berho, 3 cascos vino de Italia, 36 bordalesas id Burdeos; Gomez, 225 cascos aguardiente; Landreaux, 5 c. licores; T. Meyer, 10 c. cerveza alemana; Lassalle, 12 pipas, 6/2 y 16/4 vino tinto; Moller, 200 c. coñac Martell; Mendez, 20 barriles vino Oporto.

LOZAS Y VIDRIOS, ETC.—Bemberg H., 2 c. objetos de vidrio fundido; Azarri, 3 bultos loza piedra y vidrio fundido; Portalis freres, 1 c. cristales; Palma, 25 c. papel para cigarrillos; Gandolfi Mons, 17 bultos papel astraza; Kriñger, 54 bultos vidrios fundidos y juegos de lavatorios loza ordinaria; Monsegur, 5 c. papel de hilo; J. Borra, 971 bultos papel estraza.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo y *Diana* de Santa-Fé. El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto y General Racedo* para Uruguay. El lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé y *Frankfurt* para Amberes; cerrándose la balija para este último en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Desde el puerto de Montevideo, zarparán el 21 los vapores *Denderah* para el Pacífico y *Cotopaxi* para Liverpool. La correspondencia de esta para esos dos paquetes debe mandarse el lúnes por el *Cosmos*, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 3.30 p. m.

—A las cuatro de la tarde del dia de ayer, ancló en la rada el bergantin italiano *Campidoglio* de Marsella.

—La barca francesa *Gange* entró de arribada ayer al puerto de Montevideo.

—El capitan del vapor *Linwood*, entrado á nuestro puerto el 14, ha hablado el 10 del corriente en latitud 26° 15' S. y long. 43° 10' O. con el bergantin italiano *N. F. R. J.* de Georgia (E. U.) para Buenos Aires, con 75 dias de navegacion, sin novedad.

—El vapor *Hannover*, ha llevado el siguiente cargamento: Amberes, 526 fdos. lana, 3000 cueros vacunos salados, 3436 id vacunos secos, 306 sacos lino; Bremen, 47 fdos. lana, 17 id cueros cordero, 3 cascos cueros salados, 15,000 astas; Hamburgo, 84 fdos. cs. lanares, 10 id trapos, 1780 cs. potro salados, 1 bolsa cs. lanares salados, 9 fdos. tejidos.

—La cañonera española *Africa* que salió el 15, desde el puerto de Montevideo, con rumbo al Este, encontró á seis millas al Sud de la Isla de Flores, el lugre italiano *Constante*, que con cargamento de carbon de Grenock para aquella plaza, se habia incendiado. El *Africa* le prestó auxilio, remolcando al lugre hasta embicarlo en la costa del Cerro. Su capitan dispuso se venda el buque y cargamento en remate público.

—Se inaugurará en este mes la nueva línea de vapores de Trieste al Brasil y Rio de la Plata.

—El *Ilios* que zarpó el 17 llevó del Paraná para Amberes, 476 bultos minerales, 55 c. merc. 8000 astas, 175 pipas 40 bord. sebo, 3000 cs. vs. salados, 1893 cs. vs. secos, 110 fdo. cerda, 315 fdo lana, 400 bolsas grano y 3212 bsas. lino—De Buenos Aires para Amberes, 1170 bsas. unni, 1000 cs. vs. secos, 81 pipas sebo y 327 fdo. lana.

—El vapor francés *Savoie* que salió ayer, ha llevado para Génova, Marcella y Barcelona, 150 fdo. cs. lanares, cerda y cs. cabritos, 300 pipas y 100 bord. sebo, 7000 cs. vs. secos 1500 cs. vs. salados.

—Los vapores *Diolibah* y *Vercingetorix*, que tenian anunciada su salida para el 20, la han postergado, el 1° para el 24 y para el 23 el 2°.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 18

Belle, barca inglesa, de 468 tons., cap. Guillermo Scott, de New-Port el 15 de Junio, al Ferro-Carril del Sud, con 693 tons. carbon.

Theodor, bergantin goleta aleman, de 145 tons., cap. C. von de Fecht, de Paranaguá el 8 del corriente, á Barroso y ca., con 588 surrones, 441 barricas, 100/2 id yerba.

Rezeto Padre, barca italiana, de 442 tons., cap. E. Marini, de Cádiz el 2 de Junio, á la órden, con 368 lastres sal.

Zepland, barca americana, de 616 tons., cap. J. Perry, de Portland el 30 de Mayo, á T. Drysdale y ca., con 509,054 piés pino.

Emblu, barca inglesa, de 592 tons., cap. J. Mac-Kenzie, de Liverpool el 1° de Junio, á la Compañía del Gas Buenos Aires, con 836 tons. carbon.

Rosina, barca italiana, de 453 tons., cap. N. Graffiña, de Cardiff el 2 de Junio, á la órden, con 737 tons. carbon.

Maria Madre, lugre italiano, de 484 tons., cap. G. B. Pastorini, de Leith el 26 de Mayo, á J. P. Boyd, con 828 ton. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 18

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: C. Costa, 716 bsas. trigo; F. Ferro, 98 bsas. papas; Wiengreen, 169 btos. pieles; á varios, 5 btos. encomiendas.

Cisne, vap. nac. de Asuncion al Lloyd Argentino con: J. A. Uriba, 100 fdos. tabaco; J. A. Furtado, 350 tercios yerba; A. Perez, 30 bsas. almidon; órden, 250,000 naranjas; R. Sardá, 1,314 crs. vns., 175 crs. becerros, 41 fdo. pieles; á varios, 44 btos. encomiendas.

Proveedor, vap. nac. del Rosario á D. Bruce con: V. Naon 300 bsas. harina; Ledesma hnos., 300 bsas. azúcar; E. Tornquist, 354 id id; D. Marthoro, 377 id id; Fliess y Ca., 75 bsas. harina.

Silex, vap. inglés de Montevideo á P. Risso con: B. y Rolando, 23 btos. mercs.; C. F. Bally, 1 id id; P. Risso, 29 btos. plantas; S. Rosa, 5 fdos. tabaco; A. Nesther, 2 c. mercs.; S. Olivari, 100 sacos arroz; órden, 4 btos. drogas.

Pingo, vap. nac. del Rosario á P. Risso con: C. Alsina, 500 bsas. harina; H. Altgelt, 50 id id; A. Jost, 2 btos. plumas; á varios, 16 btos. encomiendas.

Rio de la Plata, vap. nac. del Uruguay. á P. Risso con: á varios, 9 btos. encomiendas; de tránsito, 802 btos. mercancías; *Reynaldo*, goleta boliviana de Goya, á N. Barrios con: 300,000 naranjas.

Dolores Buena Ventura, pbot. nac. de la Magdalena, á A. Huergo, con: 2940 cueros lanares sucios, 4860 cueros cordero y corderitos, 39 cueros vacunos secos, 9 cueros de potro secos, 75 kilos lana sucia, 40 kilos cerda, 5 cueros nonatos secos, 457 kilos pluma en rama.

Angela Rocca, pbot. nac. de la Magdalena, A. Huergo con: 8 bordalesas sebo derretido, 143 cueros potro salados, 2100 lenguas saladas, 209 cueros nonatos salados, 1506 astas vacunas, 1 barril lenguas saladas, 32 kilos carne tasajo, 2114 kilos garras, 3,864 kilos cerda.

Eduardo, bdra. nac. de Santa-Fé, á S. Marraspin con 12 pipas aceite de pescado y 250 bolsas harina.

SALIDAS—DIA 18

Savoie, vapor francés para Génova.
Silex, vapor inglés para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.
Rio de la Plata, vapor nacional para Montevideo.
Glenshee, bca inglesa para el Pacífico.
Thiorva, fragata inglesa para Méjico.

CERRARON REJISTRO

Rosa, barca italiana de 484 tons. cap, S. Ferraro para Concordia por Tomás Rivara, en lastre.

Ernesto Parodi, barca italiana de 611 tons. cap. M. Tassino para Nueva York por J. P. Boyd, en lastre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 21	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
" 21	Denderah (en Montevideo)	Hamburgo
" 24	Umberto I	Génova
" 24	Teutonia	New-Port
" 24	Ardmillan	Medlesborough
" 24	Neva	Southampton
" 27	Cordillera (en Montevideo)	Liverpool
" 27	Porteña	Havre
" 28	Bourgogne	Génova
" 28	Nord-America	Génova
" 28	Flaxman	Liverpool
" 28	Viscaya	Burdeos
" 29	Burden Tower	Liverpool
" 30	Euclid	Génova
" 30	Congo	Burdeos
" 30	Rio	Hamburgo
"	Claris	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 20	Frankfurt	Amberes
" 21	Cotopaxi desde M'tevideo	Liverpool
" 21	Denderah desde M'tevideo	Pacífico
" 22	Leibnitz	Amberes
" 22	Madrid	Liverpool
" 23	Vercingetorix	Burdeos
" 23	Handel	Amberes
" 24	Diolibah	Barcelona
" 24	Gironde	Burdeos
" 25	Pampa	Havre
" 25	Paranaguá	Hamburgo
" 26	Escombrera	Burdeos
" 27	Ville de San Nicolás	Havre
" 27	Cordillera (desde M'video)	Pacífico
" 29	Neva	Southampton
"	Claris	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

Más Curaciones.—SEVILLA y Junio 24 de 1880. Srs. LANMAN & KEMP, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á VV. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: Dn. Epifanio Parraverde, Dn. Mauricio Peña-flor, Dn. Victoriano de Carrina. Estos Srs. han usados dichas medicinas llevados por anuncia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos á lo que participo á Vds. para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más affmo. S. S. ANDRES J. AMO.
55

Curar bien, de raiz y pronto, está en relacion con nuestro siglo donde todo va al vapor, y no es sorprendente se haya abandonado casi el copaiba y el cubeba, que echaban dos ó tres semanas en obtener la cura que se consigue en 48 horas con la ESENCIA DE SANDALO citrino de Bombay que destila pura y presenta bajo la forma de cápsulas esféricas, M. Midy, farmacéutico distinguido. de Paris. Esta esencia no produce ningun efecto de intolerancia, ningun olor revelador como el copaiba.

Extracto del Informe de la Junta de Jueces sobre composiciones químicas, para el Intituto de Massachussets, compuesta del Professor Webster, de la Universidad de Harward, y otros.—

"EL PECTORAL DE CEREZA, preparado por el Dr. J. C. Ayer, de Lowell, Estado de Massachussetts, es ya bastante concido y bien aceptado por la profesion médica; y esta Junta concurre en las opiniones de los que lo han usado y recomendado, en sus grandes propiedades de preparacion escelente y de gran mérito; las frecuentes pruebas de su buen éxito como un remedio, demuestran suficientemente que se puede confiar en ellos, para el alivio de las numerosas y severas *enfermedades del pecho*, propias de nuestro clima."

En la tísis, la fiebre tifoidea, las afecciones del velo del paladar, de la faringe, la estrechez del exófago, el cáncer del estómago, así como en las convalecencias difíciles, la curacion se halla paralizada por la imposibilidad que tiene el paciente de procurar á su economía materiales ricos en ázoe por medio de una alimentacion reparadora. El delicioso *Vino de peptona de Chapoteaut*, preparado con el elemento azoado por excelencia: la carne de vaca, y hecha asimilable por la pepsina, destruye el inconveniente con incontestable eficacia. Ultimamente, el Dr. Lagardelle, de Burdeos, decia en una carta á M. Chapoteaut: "En breve publicaré una observacion sobre una enferma alimentada exclusivamente por las peptonas, durante mas de un mes". ¿No es un alimento precioso el que tales apreciaciones merece?

LA PERLA
Confitería y Pastelería
ARTES ESQUINA CANGALLO
Ricas yemas quemadas á 5 $ cada una
Especialidad en pastelitos de carne á 4 rls. cada uno
Fruta en almíbar á 6 pesos la libra
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
954 p15 a15

Gran Lotería del Brasil
Premio mayor: 3,000,750 $ m|c.
Billete entero: 150 $ m|c.
Cigarrería "El Inválido", Cuyo
1090 p15

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

NICANOR REPETTO
Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27 409 plm a3

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 185, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

Lotería de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES 1 ½ PATACON
Se juega el Juéves 23 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 25 de Agosto por la mañana.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1,200 suertes
Se juega el Lúnes 20 de Agosto de 1883
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/o. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

LA FLOR
Los ESPECIALES DE LA FLOR son los únicos cigarrillos elaborados con tabaco Habano PURO pruébensen y se convencerá el público de que no tienen RIVAL.
Se elaboran por encargo y al gusto del consumidor.
Pídanse los cigarrillos LA FLOR en cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y campaña.
FABRICA
48-VENEZUELA-48
H. NHELSSON
GERENTE DIRECTOR: JOSE LEDE
1010 p6 a10

La Colonizadora Argentina
Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.
Para informes, calle Reconquista 158.
La 1a. extraccion el 18 de Agosto 1883
642 perm. a8

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le granjearon los resultados de los años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
D. Estéban Villanueva — D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza — Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra — " Federico Ibarguren
perm. n30

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p m
perm. e17

Dr. Martin N. Moyano
MÉDICO CIRUJANO
Ha establecido su estudio en la calle del Perú núm. 407.
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde.
Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

El apetito es la salud
EL KHYROL
Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos
PÍDASE
KHYROL
El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.
Pídase en todas las confiterías, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor.
608 plm a7

ADOLFO CANO
ABOGADO
Estudio: Alsina 153
En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustín de Vedia.
405 plm a2

DR. MIGUEL MURPHY
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: calle Tucuman 238.
Horas de consulta: de 12 á 2.
Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujía. 667 plm a8

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca fallan en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7204 p3m m20

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7205 p3m m20

FUNERALES

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del señor Daniel Latham, por primera vez en Buenos Aires.—Artistas: Miss Adeline Stanhope, Miss Ethel Arden, Miss Madge Antoinette, Miss Olive Carew, Mis Josse Harding, Miss Julia Stevenson, Mr. James Stevenson, Mr. J. P. Sutherland, Mr. R. E. Inman, Mr. W. H. Denstone Mr. H. C. Lanceley, Mr. James Scanlen, Mr. Daniel Latham.—El repertorio incluye las obras mas populares de los eminentes escritores ingleses.—El Lúnes 20 de Agosto, primera funcion, con el aplaudido drama del renombrado autor Bulwer Lytton, titulado: *The Lady of Lyons*.—La boletería quedará abierta desde mañana.

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig.—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la celebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Hoy Domingo, á las 8½, 2a. funcion de abono, el proverbio en dos actos original de don Eusebio Blasco: *No la hagas y no la temas*, dirigida por el primer actor don Juan Reig; el baile español en un acto y dos cuadros: *El Bolero*; concluirá la funcion con la pieza en un acto, dirigida por el primer actor don Juan Reig: *Dos y uno*.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela—Direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Domingo, dos magníficas funciones, por la tarde á las 2½, con asistencia del cacique Orkeke y sus indios Tehuelches, la zarzuela (viaje) en 4 actos: *Por seguir á una mujer*. Por la noche á las 8½, la aplaudida zarzuela en 4 actos: *El Sargento Federico*.

NOTA—La semana entrante beneficio de la primera tiple Josefa García.

LA FLORIDA—Domingo 19 de Agosto, á la 1½ de la tarde.—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana.—Siguiendo la indisposicion del primer tenor señor Gallori, se dará hoy Domingo, á las 8 de la noche, una funcion extraordinaria en la que tomarán parte los siguientes artistas nuevos para esta Capital: primera dama soprano, señorita Leone; primer barítono, señor Martini.—PROGRAMA: Segundo acto de la ópera: *Il Giuramento*; ária de la ópera: *Norma*; cavatina de la ópera: *Semiramide*; cancion española y duo, contralto y barítono, de la ópera: *I falsi monetari*; variaciones para violoncello y acompañamiento de piano por los señores Consigli y Volir; segundo acto de la ópera: *Favorita*.

CIRCO UMBERTO I°—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion zoológica de un oso y un macaco africano.—Hoy Domingo, dos grandes funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche. A pedido del cacique Orkeke, Raffetto invitó de nuevo á todos los Indios Tehuelches, que asistirán á las dos funciones de hoy.

ESPECTÁCULOS

Secundina de la Iglesia de Castellanos
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1882
Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Santo Domingo.—Favor que agradecerán eternamente. 1173 p2 a19

Juana Donnes de Lavarello
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1883
José Lavarello, esposo; sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Lúnes 20 del corriente, á las 11 a. m. en la iglesia de San Miguel; á cuyo favor quedarán agradecidos. 1067 p3 a17

AVISOS

Mucamo Con recomendaciones, se necesita; Cuyo 705. 1158 p3 a19

Dora Nueva mazurka para piano, se vende, Tacuarí 95. 1166 p8 a19

Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 1180 p3 a19

Se arriendan Dos leguas de campo en el partido Nueve de Julio; para tratar Reconquista 140. 1195 p5 a19

Cocinero Mucama y sirviente.—Se necesitan con recomendaciones, en Belgrano Lavalle núm 11. 1171 p3 a11

Cocinera Y mucama, se necesita para el servicio de un matrimonio solo; Parana 42. 1190 p6 a19

Piano Se vende uno nuevo cuerdas cruzadas rico instrumento, tambien se dá el cajon; Venezuela 558. 1167 p3 a19

Ama de leche Se ofrece, italiana de leche fresca, con recomendaciones; Montevideo 578. 1177 p6 a19

Se necesita Un mozo para café y restaurant, con recomendaciones, de 18 á 22 años; Rivadavia 843. 1165 p3 a19

Mucama Se necesita, para todo servicio; ocurrir Charcas 258. 1155 p5 a19

Mucama Se necesita para una familia, en Altaagro; ocurrir Temple 431. 1137 p3 a19

Muchachos Se precisan en la Fundicion Nacional de Tipos; Bolivar núm. 198. 1173 p3 ag 19

Se alquila Una pieza con piso de tabla y empapelada, para hombres solos ó matrimonios sin hijos; Santiago del Estero 188. 1178 p3 a19

Se venden Muy baratos dos grandes galpones cubiertos de tejas francesas y todo el maderaje de tea con llaves de fierro; ocurrir á la fábrica de balanzas, San Martin 214. 1196 p8 a19

"Avon" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Luis Mac Lean & Ca.* 25 de Mayo 66. 1192 p3 a19

A los horneros Se vende una partida de leña en rama, en la estacion Olivos F. C. del N., para tratar ocurrir Perú 246, de 8 á 10 a. m. 1191 p3 a19

Se desea Alquilar una casa-quinta ó una casa al Norte, con 8 ó 9 piezas, cocina, &, por una familia inglesa; ocúrrase Cangallo 277. 1168 p6 a19

Casa Para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones Reconquista 101; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad.—*G. Nuñez.* 1174 p3 a19

Se alquila Una sala y antesala, tambien una pieza grande con chimenea en el primer patio, todas bien amuebladas, casa de familia inglesa; Maipú 287. 1175 p3 a19

Se alquila La casa alta Chacabuco 409, con diez habitaciones, gas, aguas corrientes, en perfecto estado de aseo y tramway á la puerta; para tratar, Perú 385. 1159 p3 a19

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color; se precisan Victoria 405. 1153 p3 a19

Se necesita Una sirvienta para todo trabajo, y tambien otra para cargar un niño, se prefieren italianas; General Lavalle 878. 1152 p3 a19

Se alquila La casa baja en la Plaza Victoria núm. 78, á propósito para una corta familia ó para establecer una litografía, escritorio de abogados, pintores, modistas, etc. 1150 p3 a19

Se alquila Una preciosa casa recien construida, con 6 hermosas habitaciones y demás comodidades, con tramway á la puerta, situada Caseros 443; para tratar San José 988. 1162 p3 a19

Cocinera Se precisa una perfecta cocinera (con cama), extranjera preferida, debe ser bien recomendada, se le pagará un sueldo alto; Florida 391. 1147 p3 a19

Semilla de alfalfa Clase superior, de la Provincia de Buenos Aires, á precios módico; Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. 1151 p3 a19

Un profesor De idiomas inglés y francés, recien llegado, ofrece sus servicios en colegio, en casa particular ó para hacer correspondencia comercial; dirigirse San Martin 187. 1146 p10 a19

Se alquilan Dos grandes y lindas piezas sin muebles para hombres, pueden tomar una ó las dos, parajo central; Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuari y Buen-Orden. 1144 p3 a19

En La Plata Tenemos para vender muy barato, cinco lindos lotes sobre el gran Boulevard que vá de la plaza principal al Puerto; ocurrir Pasaje Roverano, pieza núm. 6, de 1 á 4 p. m. 1145 p3 a19

Sra. Da. Adela Dominguez Tenga á bien de pasar por la calle de San Martin 310, ó mandar su domicilio, por un asunto que le interesa. 1161 p3 a19

La Cabaña Rivadavia—EN MÁRCOS PAZ—Vende el primer lote de Rambouillets á principios de Setiembre, animales muy grandes y de lindos tipos. 1164 p15 a19

Esteras Se ha recibido un gran surtido de esteras de superior calidad, de uno y doble ancho, de 11 á 15 $ vara, en la tienda "La Argentina", de P. Acevedo y Ca., Salta esquina Alsina. 1143 p3 a19

Sra. Da. Victoria Vergara Tenga la bondad de pasar por la calle San Martin 310, ó indicar su domicilio, por un asunto que le interesa. 1160 p3 a19

Una persona Que tiene varias horas desocupadas al dia, desearía emplearlas en copiar planos arquitectónicos ó cualquier clase de dibujo; ocurrir Corrientes 230, Sastrería de Varela. 1157 p3 a19

Se alquila Se precisa una casa con fondo, aunque sea vieja, que no diste mas de doce cuadras de la plaza de la Victoria, entre las calles de Belgrano y Cuyo, ¡Libertad y Salta; ocurrir Belgrano 347. 1149 p5 a19

Terrenos EN LA PLATA.—En todas las secciones, en los mejores parajes, en todos los boulevares y próximos á cualquier edificio público, tienen lotes en venta los martilleros Risso, Patron & Ca., Victoria 31, escritorio 23 (altos) de 1 á 5 p. m. 1156 p3 a19

Para curar Las tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vías respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente", preparado por O. E. Recke se vende en la Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. 1138 p3 a19

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los países fríos lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte, Farmacia y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 1139 p3 a19

Homeapatía Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines &, &., Libertad 235. 1140 p3 a19

Comision De Higiene, parroquia de la Concepcion; Seccion 16.—Esta Comision ha establecido su local calle Buen Orden 710, la que estará abierta todos los dias hábiles de 8 á 11, de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m. La Comision se reune todos los Miércoles de 8 á las 8 p. m. 1154 p15 a19

Casa EN VENTA AL NORTE—Se vende una casa calle Libertad entre Arenales y Juncal, con 6 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, pisos de tabla, gana 1.000 $ mensuales, precio 125,000 $ m/c., está hipotecada al Banco Hipotecario en 85,000 $, así es que el comprador solo tendrá que abonar al contado 40,000 $ m/c.; para tratar, Santa-Fé 535, de 9½ á 10½ de la mañana. 1148 p3 a19

Colejio DE ESCRIBANOS.—El 27 del corriente á las 7½ de la noche tendrá lugar en el local del Colejio, la asamblea ordinaria para dar cuenta del estado de la Asociacion y proceder á la eleccion de la nueva Comision Directiva.—Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios, encareciéndoles su asistencia.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*El Secretario.* 1179 p5 a19

Carne gorda Tengo el honor de participar al público y á mis clientes en particular que acabo de recibir TRES ANIMALES de la Banda Oriental los mas notables que se hallaban en la vecina orilla; como gordos, finos y bien invernados.—He tenido el gusto de no limitarme en gastos para obtener lo que hay de mas rico y poderio ofrecer á mis favorecedores; la venta durará desde hoy 19 de Agosto hasta fin de mes.—Gran Carnicería de Francisco Barsia, Mercado del Centro; calle Real núm. 209, 210, 211, entrando por Perú sobre la izquierda. 1182 p3 a19

ALFALFAR
DE 60 CUADRAS
Se arrienda por 1, 2, 3 ó 4 años un alfalfar nuevo, sembrado en Marzo del año pasado, compuesto de 60 cuadras cuadradas de 24,500 varas. El alfalfar y un potrero para pocos animales, está bien alambrado.
El establecimiento tiene una buena casa de material para peones, dotacion de caballos y bueyes, 2 guadañadoras y un rastrillo para caballos, prensa para fardos de campo y multitud de útiles para principiar la esplotacion del negocio. Se exije arrendamiento módico.
Para tratar, calle de Estados-Unidos 578, en Buenos Aires, ó en el pueblo de Suipacha, Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en casa de Juan Creaghe, donde está el alfalfar, próximo á dicha Estacion. 1169 p10 a19

FERRO-CARRIL DEL SUD
LICITACION
De la Confitería de la Estacion Tandil
Las personas interesadas en obtener en alquiler la Confitería de la Estacion del Tandil, la cual tiene mostrador, armazones, &, lo mismo que las otras confiterías sobre las líneas, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirigidas al Administrador del Ferro-Carril, plaza Constitucion, ántes del 5 de Setiembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen, y nombrando los fiadores, con la eleccion de sus domicilios.
La persona que consiga la Confitería, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las Confiterías.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que lo soliciten.
No se compromete la Compañía á alquilar la Confitería al mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*La Administracion.* 1181 p10 a19

Oficiales TONELEROS.—Se necesitan; Libertad 135. 1097 p3 a18

Se ofrece Una ama de leche; Montevideo 458. 1108 p3 a18

Niñera Se necesita; Piedras 303. 1118 p3 a18

Barbero Oficial ó medio oficial, se precisa; Corrientes 76. 1028 p3 a17

Sirvienta Se necesita; Charcas 268. 1051 p3 a17

Se precisa Un jardinero; ocúrrase Chacabuco 13. 1027 p3 a17

Se alquila Una casa; para tratar, Callao 475. 1040 p3 a17

Cocinera Francesa, se ofrece; Garantias 148. 1041 p3 a17

Se vende La peluquería Cuyo 75; para tratar, en la misma. 1050 p3 a17

Peon De cocina, se presisa en la fonda Paseo de Julio 630 1060 p3 a17

Cochero Se necesita; Florida 360. 1078 p3 a17

Ama de leche Se ofrece; Paraguay 551. 893 p6 a14

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 691 p15 a7

Se necesitan Oficiales aparadores; Corrientes 382. 1123 p3 a18

Dependiente Se precisa para tienda, que sea práctico en el ramo; Defensa 623. 1122 p3 a18

Ama De abundante leche, se ofrece, italiana y sin hijos; Paseo de Julio 338. 1119 p3 a18

Mucama Extranjera, con recomendaciones, se necesita para un matrimonio solo; Esmeralda 256. 1096 p3 a18

Se alquila Una pieza amueblada y otras sin muebles, tambien se precisa una sirvienta de 14 á 18 años; Corrientes 203. 1100 p3 a18

Se alquila Una casa-quinta en el Caballito; para tratar, Entre Ríos 293. 1103 p6 a18

Carrito Se necesita, liviano y montado sobre elásticos; ocúrrase Piedad 387, de 11 á 12 a. m. 1111 p3 a18

Se alquila Una sala con uno ó dos dormitorios, todo bien amueblado, para hombre solo; Cangallo 709. 1135 p6 a18

Cocinera Extranjera, con recomendaciones, se necesita; Cangallo 465. 1130 p3 a18

Muchacho Se necesita uno de 11 á 13 años, con buenas recomendaciones; Entre Rios 76. 1136 p3 a18

Se alquila Una hermosa habitacion, con balcon á la calle; Perú 43, segundo izquierda. 1110 p8 a18

Una francesa Sería desea entrar en una casa de familia; Belgrano núm. 261. 1062 p3 a17

Se necesita Una mujer formal, que sepa planchar, para mucama y una cocinera con informes; Libertad 478. 1044 p3 a17

Muchacho EXTRANJERO—Se necesita uno, para el servicio de una casa de negocio; Artes 482. 1037 p3 a17

Armazon CON MOSTRADOR.—Se necesitan comprar dos ó tres; Independencia 711 y Belgrano 468 y 470. 1038 p3 a17

Muchacho Se precisa uno de 12 á 13 años, con recomendaciones, para el servicio de una familia; Florida 210. 1034 p3 a17

Piano BOISSELOT—Se vende uno nuevo, garantido, se dará muy barato; Santiago del Estero 222. 1046 p3 a17

Aquílanse Casas en todas direcciones, chicas y grandes, desde 800 á 4,000 $; ocurrir Defensa 79. 1045 p3 a17

Se precisa Un oficial barbero. que sepa su obligacion; Cigarrería la Vencedora, Buen-Orden 173. 1042 p5 a17

Barbero Se precisa un medio oficial, pagándosele buen sueldo; Buen-Orden 899, entre Garay y Brasil. 1044 p3 a17

Se necesita Un mozo inteligente para Café y Confitería con buenas recomendaciones, de la edad de 16 á 20 años, Bolivar 50. 992 p5 a15

Muchacha De 15 á 18 años, se necesita para el servicio de una corta familia Esmeralda 96. 938 p5 a14

Se vende El café y despacho de bebidas, situado en la calle Florida 462, mercado, por tener que atender otro negocio. 911 p6 a14

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Regente Se necesita, en la droguería Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26

Agencia De conchavos, Centro América 7.—Se colocan peones, mucamos, &, &, y se arriendan campos para chacras. 906 p 1m a14

Se precisa Un buen cortador sastre, para la campaña, es inútil que se presente sin recomendacion; Victoria 132 y 134, darán razon, á toda hora del dia. 1116 p3 a18

Se necesita Una persona formal, para la venta de unos objetos religiosos; Perú 43, segundo izquierda, de 8 á 10 de la mañana. 1109 p8 a18

Se vende El almacen sito Salta 242, esquina Venezuela 508; su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar en el mismo almacen. 1101 p15 a18

60,000 $ m|c. Se dán en hipoteca ó retroventa sobre finca en la Capital, con módico interés, sin intervencion de corredor; Belgrano 567, de 9 á 11 a. m. 1094 p3 a18

Se desea Alquilar una casita de 3 á 5 piezas, para una corta familia alemana; dirigirse bajo las iniciales A. R., Victoria 207. 1022 p3 a17

Matrimonio Para el campo, el hombre para quintero y la mujer para cocinera, se precisa; Cangallo 281. 1020 p3 a17

Se alquilan Cuatro piezas bien amuebladas, con ó sin pension, que han sido recien desocupadas por el Ministro Inglés; Juncal 125. 1030 p3 a17

Sirvienta Se necesita con cama, que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia; Piedad 313, tercer piso. 1024 p3 a17

Cocinera Se necesita, con recomendaciones, Estados Unidos 646. 1064 p3 a17

Escribanía DE REGISTRO MERCANTIL—Cárlos Reynal ha trasladado su oficina á la calle Alsina 89, entre Bolivar y Defensa. 1076 p8 a17

Chacra EN MERLO.—Se arrienda una de 32 cuadras, á 8 cuadras de la Estacion Merlo; para tratar, Alsina 89 ó Perú 357. 1077 p8 a17

Cocinera Y mucama españolas, se precisan para corta familia, es escusado se presenten sin recomendacion; Paraná 578. 1029 p3 a17

Maestra De francés, español y demás ramos de instruccion, se ofrece una, para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 441. 1023 p3 a17

Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9970 p 1m jl25

Se alquila Una casa de campo en San Isidro, lindero á la del señor don Eduardo Basavilbaso; ocúrrase en la misma casa ó calle 25 de Mayo 91. 909 p8 a14

Dr. Mattos Se ha mudado al N° 816 de la calle Piedad, en la de acera su antiguo domicilio. 802 plm a11

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Las Mellizas Hay varios lotes de campo en venta, á precios módicos, condiciones fáciles para el pago.—*S. Keio Jordan*, Cangallo 55. 882 p8 a12

Alerta PANADEROS.—Se venden dos caballos para repartir con jardinera, garantidos, se vende un macho para la máquina, tambien sirve para el carrito; Perú 403 y 405. 853 p10 a12

Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza N° 20 (último patio.) 614 p15 a7

Vejigas En el depósito calle Defensa 448, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. 200 plm jl29

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 plm jl29

Ricardo Litzmann Profesor de piano.—Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 plm jl29

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, &, &, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 plm jl 28

Rodolfo Dietrich & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 plm jl21

Buena ocasion Se vende la renombrada zapatería y botería de Torinó, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5.

Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 413 plm a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 443 p lm a3

Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Franke, Spangenberg, Garbeau, Westermayer. &. &. á precios sin competencia; **Tacuarí 95.** 9773 plm jl 20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 pl m. jl 20.

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m. 791 p15 a11

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8973 p2 m jl 1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 183, esquina Montevideo. 9005 plm jl24.

Dependiente Se precisa un jóven que conozca bien el francés, el italiano y el español, siendo inútil se presenten sin buenas recomendaciones; ocurrir Defensa 31, de 11 á 12 a. m. 1102 p5 a18

Mucama Se ofrece una inglesa, formal, con recomendaciones, sabe planchar y acomodar la casa, sabe bien su obligacion, prefiere casa inglesa ó alemana; ocurrir Corrientes 217. 1090 p4 a18

"Diolibah" Este vapor habiendo terminado su descarga de sus mercaderías en el depósito de las Catalinas, se avisa que la revisacion de las averías tendrá lugar el 18, á la una, en dicho depósito.—*Los Agentes.*

Martin Zeballos ABOGADO.—Se encarga de asuntos administrativos, ante los Gobiernos Nacional y Provincial; Estudio: San Martin 160. 1053 p15 a17

Un jóven Español, recien llegado al país, desea colocarse como ayudante de tenedor de libros ó dependiente de escritorio, posee el francés, el inglés y teneduría de libros; Victoria 618, darán razon. 1048 p3 a17

"La Plata" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883. *Luis Mac Lean y Ca.*, 25 de Mayo 66. 1019 p3 a17

Se ofrece Una costurera para casa de familia, para cortar y coser á máquina ó á mano, con buenas recomendaciones; para tratar, Rivadavia 419, de 12 á 4 de la tarde, casa baja. 1021 p3 a17

Se ofrece Un matrimonio, el marido para jardinero y la mujer para cocinera ó niñera, con buenas recomendaciones; darán razon en la confitería de Rivadavia, esquina de Bolivar. 1025 p3 a17

Sirvientas Inglesas para cocineras, mucamas y niñeras, encontrarán siempre y con buenas recomendaciones, las personas interesadas ocurran Libertad 379, plaza General Lavalle, á toda hora del dia. 1066 p3 a17

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1054 p3m a17

Se ofrece Un jóven de edad de 17 años, para el servicio de una botica, sabe leer, escribir y cuentas, y tambien posee alguna práctica en el ramo, ya sea para la ciudad ó campaña; ocurrir Cuyo 48, darán razon. 1035 p5 a17

Se alquila Una casa espaciosa con 3 patios y 14 piezas, á corta distancia de la Bolsa, de los Bancos y del muelle de pasajeros, á propósito para casa de comercio y familia; para tratar ocurrir de 11 á 1 p. m., Reconquista 177. 1031 p15 a17

Mayordomo Se ofrece uno pratico, extranjero, al presente encargado de uno de los mejores establecimientos del país; razones por querer cambiar, etc: dirigirse por escrito á "Campaña" en esta oficina. 1012 p5 a16

Cabañero Se ofrece un matrimonio aleman, siendo el marido cabañero de profesion, como consta por sus 11 años de trabajo en un establecimiento conocido; recomendaciones Buen Orden 369 y Piedad 156. 913 p5 a14

Una persona Bien educada, acostumbrada á viajar y tiene muy buenos certificados, desea encontrar una familia para acompañar á Europa; dirijirse 25 de Mayo 122. 854 p8 a12

A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9

Se vende Una casa en la calle Córdoba 974, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9⅞ de frente. 723 p15 a9

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó sola, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p 1m a8

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 406. perm

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 424, altos, darán razon. 755 p15 a10

Casa Se alquila ó se vende en una casa de familia, de 4 ó 5 piezas, ricamente amuebladas, con todo esmeramente nuevo, cuarto de baño jardín y patios espaciosos, con tramway á la puerta para todas direcciones; escribir á G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetta Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, exquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7083 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm

Una persona Formal con 24 años de práctica en el alto comercio disponiendo en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros y arreglos de contabilidades por confusas y atrasadas que ellas se encuentren:—buenas referencias, Belgrano 91. 990 p15 a15

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y dé menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. NOTA: Se limpian guantes. 631 plm a8

Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al país para casas de negocio y campaña para toda clase de trabajo: Perú 198; frente al monte de Piedad. 314 plm jl 31

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirigirse allí mismo. 126 plm jl27

Coupé Se vende un magnífico y moderno coupé (Clarence), casi nuevo y con muy poco uso, para 2 y 3 personas y 1 ó 2 caballos, elegantemente construido; para verlo y tratar, ocurrir en la Cochería de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 128. 610 p12 a7

Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 9028 plm jl24

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. 694 plm a9

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 plm jl27

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de Paris, á los precios siguientes: formato núm. 1° 5,500 $ m/c., idem núm. 2° 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p lm jl20

Sanguijuelas Hamburguesas.—De la clase, únicas en el país, traidas expresamente para la casa de Elías James, se venden á los precios siguientes: 100 á 150 $; 250 á 140 $; 500 á 130 $; el millar 1200 $; se mandan á cualquier destino, Corrientes 572. 1059 p3 a18

Estancieros Un extranjero con completa instruccion comercial y que posée el inglés, francés, castellano y aleman, desea encontrar colocacion en alguna estancia, como secretario ó tenedor de libros y para adquirir práctica en los trabajos de campo; sobre las iniciales N. O. 1081 p3 a18

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl1.

Juan Bautista Peyret—Natural de Gurmençon (Basses Pyrenées), su hermana ruega á las personas que tuviesen noticias de él, y supiesen su paradero, se sirvan avisarselo en Buenos Aires, Avenida Sta. Lucía 162. 1008 p15 a16

Atencion Gran pichincha, por estar enfermo su dueño y no poder atender se vende en el pintoresco pueblo de Berlen, Estacion Escobar, Ferro-Carril de Campana, un café y billar por la mitad de su valor, todo es nuevo, no tiene mas que dos meses de uso; preguntar al Jefe de la Estacion. 943 p6 a14

El dia 24 Del corriente mes, procederá á la exhumacion de los cadáveres existente en la bóveda de los señores Bidard y Maupas, la persona que tenga deudos sepultados en ella, deberán asistir á ese acto, sino quieren que sean trasladado al osario general.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. 1052 p1 a17

A la brava tijera Sastrería inglesa. No hay vuelta que darle, que por poco dinero haré de tu cuerpo un caballero que todo el mundo te dará la mano, traje of scotch tweed 290 $, sobretodo á 190 $, pantalones 90 $.—NOTA: La casa cuenta con un cortador inglés, todo á la inglesa; Lima 208. 1092 p6 a18

Al comercio Aviso que he comprado el almacen de comestibles y bebidas, sito Piedad 1264, esquina de Paso, de propiedad del señor don Vicente Ponzo, si alguien tuviese cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 8 dias, pasado los cuales no serán atendidas.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Eleuterio Matteo.* 1104 p3 a18

Libretas Se suplica á la persona que tuvo la amabilidad de llevarse la balija del tren que salió del Once de Setiembre para el Bragado, el dia 15 del corriente Agosto, quiera devolver las libretas que contenia dicha balija, depositándolas en el buzon ó tirándolas al patio de la casa calle Artes 432. 1057 p3 a17

Al comercio Se ha vendido la fonda, Tacuarí 16 y 18, denominada de la Juventud Española; si alguien tuviese cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias (de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883 *Gonzalez y Bareslo*, compradores.—*Fernando Fernandez*, Vendedor. 1072 p3 a17

A los acreedores (Si los hay) de la farmacia sita en Flores, Rivadavia 254, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de 8 dias, contados desde la primera publicacion de éste, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo—Flores, Agosto 15 de 1883.—*José Moretti.* 961 p8 a15

Fábrica de gorras Para óleos de Cármen López.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos, y por mayor y menor, todo pedido deberá hacerse con anticipacion y será atendido con prontitud y esmero.—**Fábrica de gorras, Santiago del Estero 188.** 870 plm a12

Un dependiente ALEMAN.—Que sabe el castellano y francés, desea colocarse en cualquier establecimiento de un pueblo de campaña ó en la ciudad, ofrece recomendaciones á satisfaccion, dá tambien lecciones de música y de idiomas; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales L. H. 1011 p8 a16

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Teatro de Variedades Venciendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 plm jl25

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v ls ot

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 633

Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.* 657 p15 n8

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 plm m5

Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 ag 2 v s15

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 355 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7050 p3m jn8

Pedicuro FLORIDA 17, ALTOS.—El acreditado pedicuro Martinez, previene al público que ha llegado para su estacion de Europa, con este motivo los dos siguientes: encontrará bien en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10

En venta PARTICULAR.—Terrenos de los mejores parajes de esta Capital, lotes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1144.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se da por 20,000 pesos. 791 p10 a11

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 73 plm a9

Al público Y á los maestros constructores de obras.—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden toda clase de mármoles para veredas al 20 % mas barato que en cualquier otra parte. No olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p2m a1

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustín Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Para mercerías Y MODISTAS—Alfileres, hebillas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, galones, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señoras. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosentein—25 de Mayo, 63. 57 plmes a5

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, pudiendo dar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y laboriosidad. El Sr. Administrador de LA NACION dará el nombre y domicilio. 575 p30 a5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, tarjas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 3765 perm el7.

Habiéndose Extraviado los recibos provisorios núm. 49 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Juany F. Charles*, San Martin 151. 819 p10 a11

Campo Se arrienda un campo de 4 leguas, en todo ó parte, con aguadas permanentes, terrenos altos y bajos, pero libres de inundaciones, buenos pastos y abundantes, se dará barato, dista 20 leguas de Bahia Blanca y 12 de Puan, tiene pobladores linderos y es la zona mas poblada, 3a. Seccion de territorios provinciales; puede dirigirse el que se interese en Buenos Aires, Victoria 713. 714 p10 a9

Al comercio Aviso que con esta fecha, he vendido mi negocio de almacen al menudeo, sito en la calle Moreno 528, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*N. Galleses.* 1131 p3 a18

Al comercio Referente al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á don N. Galleses, su almacen de menudeo situado en la calle Moreno 528, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*Bartolo Nespolo.* 1132 p3 a18

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p3m jl8

Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícolo en la República, San Juan, de Marenco y Ceresetto, no hay otro en la República, vende por detalle y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco A A, por damajuana 60 $ m/c., id tinto W. 70 $ m/c., id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas; se recibe órdenes por Teléfono Gower-Bell, núm. 409, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p 1m a12

Librería HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308 — Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

El abajo Firmado, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de abrir un establecimiento "Café Europeen", situado esquina Buen-Orden y Moreno. Los amadores del billar encontrarán allí un billar nuevo de una de las primeras fábricas de Buenos Aires. Las consumiciones son de primera calidad y garantidas legítimas.—Buenos Aires, 15 de Agosto.—*Juan M. Bazus.* 969 p8 a15

Escuela de baile Gran salon de lujo Artes 196 (altos), en tre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 plm a9

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos, y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell* 908 p3m jl18

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encarga de todo trabajo artístico en mármol, como estátuas, monumentos, columnas, escaleras, &, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y á precios muy acomodados; por mayor y menor, escritorio Venezuela 113, esquina Bolívar. 567 p 1m a5

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ella y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 600 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpintería y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p 1m jl28

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que el Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo diferente al ya citado Fernet Branca segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los ríos Paraná y Uruguay y á precios convencionales en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9598 jl15 perm.

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 plm jl31

Campo alto De ricos pastos tiernos, especial para ovejas, con algunas poblaciones y jagüeles, se arrienda una legua y dos tercias en el partido de Tres Arroyos, lindando con la posta de don Bartolomé Santandreu, del camino de Juarez á Bahía Blanca, se garante que es un campo riquísimo, tambien puede venderse con plazos largos y condiciones muy ventajosas para el pago; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4, ó Cerrito 180, de 5 á 7. 435 p15 a3

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que busquen vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Arttes 251.—*J. Crespi.* 290 plm jl31

A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo solo para mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa. 773 plm a10

Participo Al comercio y al público en general que en virtud de escritura pasada ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 30 de Junio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Noceti, Palma y Borzone, separándose los señores don José Borzone y don Santiago Noceti, y quedando hecho cargo del activo y pasivo de la casa el señor don José María Palma.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*J. M. Palma.* 1128 p5 a18

Al público Habiéndose disuelto de comun acuerdo, nuestra sociedad de vinos argentinos que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pagano Maggio & Ca., quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, hago presente al público que el espresado depósito de vinos argentinos establecido en calle de Cuyo 44 á 48, continuará en adelante sus operaciones comerciales con la sola firma de *Luis de la Cruz Navarrete.*—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. 1113 p3 a18

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, 4a. y 5a. sepultura del N° 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 769 p30 a10

Restaurant INGLÉS, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip—Participamos al público que vá á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y refinamientos tanto en el servicio en general como en la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y salones particulares; próximamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9

Se previene A las personas que tegan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar. núm. 1ª sepultura 7, 8 y 9. que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta diaz á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atendera ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 412 p2m. a3

Al comercio Avisamos que con esta fecha hemos vendido la tienda denominada "La Africana", situada calle Suipacha 387, al señor don José R. Jaca, haciéndose este cargo del activo y del pasivo los señores Ferrer y Seré.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*Ferrer y Seré.*—OTRO:—Participo al comercio haber comprado con esta fecha, la casa tienda "La Africana", sita en la calle Suipacha 387, haciéndome cargo del activo de dicha casa, y siendo la firma: José R. Jaca.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*José R. Jaca.* 1058 p3 a17

A quien corresponda Habiendo aparecido en *El Nacional*, dos artículos con contradicciones, que se refieren á la fonda de "La Spezia", ubicada Cuyo 127.—Yo el abajo firmado tutor Enrique Belasio, declaro en el interés de dicho menor, que no asumo ninguna responsabilidad, sobre cuanto declara la señora Romanati, dejando á ella la responsabilidad de lo que pueda venir en seguida de dicha publicacion.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*Alejandro Rigosi.* 1059 p3 a17

Caja DE SOCORROS LUSITANIA.—Por deliberacion de la Directoria, comunico á los Sres. Sócios que el próximo Domingo 19 del corriente, á la 1 de la tarde, en el edificio del Club Industrial, en la Plaza Victoria, esquina Reconquista, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria para tratarse de la reforma de los Estatutos y de otros asuntos de reconocido interés. Invitamos á todos los sócios á comparecer á la referida reunion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Climaco dos Reis*, 1° Secretario. 948 p5 a15

Sastrería DE LA VICTORIA—Casa especial de trajes para niños, Victoria 202—El abajo firmado, tiene el honor de prevenir al público en general y á su clientela en particular, que se ha recibido un extenso surtido de casimires para la estacion, de los mejores gustos y de las principales fábricas de Europa.—Las personas que nos favorezcan de su confianza, encontrarán en nuestra casa todo lo concerniente al ramo.—Aprovecho la oportunidad para hacer saber que desde dos años atrás, la casa no tiene sucursal siendo la Sastrería de la Victoria situada en la calle Victoria 202, la única casa que gira bajo la firma de *Antonio Veyriol y Ca.* 1036 p10 a17

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se le engañe con las palabras de compra y que dicha persona no es traficante, sino solo compra para mandar á las provincias, por lo que podrá pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende á este; los precios son: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz para carruages, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el teléfono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerías. 231 p 1m jl29

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado; importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Chacras Se ofrecen en venta dos suertes de chacra, con sus edificios cercados, montes y alambrados, al Nor-Oeste del pueblo del Baradero, formando dichas suertes una superficie total de 8 hectáreas y de 50 menos cuadrados, y colindan con la Colonia Suiza del Baradero de que forma parte. Es ocasion recomendable por la bondad y calidad de esas tierras, por cuanto, en el dominio público que la Colonia Suiza es la primera por todos conceptos en toda la Provincia; por verlas y demás informes, en el Baradero á don Eugenio Janfrey, y en la Capital, ocurrir Arenales 446. 9910 p15 a14

Al comercio Aviso á mi clientela y al público en general, que con esta fecha he comprado las existencias de la titulada "Pharmacie Péne", sita Victoria 295, donde hallarán un surtido completo de drogas, especialidades, perfumería, &—Así mismo llamo la atencion de los señores médicos que hasta ahora han tenido á bien su confianza en el despacho de recetas y demás preparaciones delicadas, que en adelante mi establecimiento se encuentra con uno de los principales de la Capital para atender al servicio de sus prescripciones con prontitud, precision y exactitud.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Juan Sagastume.* 1091 p3 a18

Campos Y CASAS. Se venden campos Nacionales en varias secciones y se venden campos magníficos en Lincoln de la linea, calidad y pastos tiernos y tierras para vacas y ovejas lindando con espléndidos establecimientos. Tenemos en arriendo campo en Lincoln. Damos dinero sobre casas y campo en Hipoteca cualquier suma y á intereses muy módicos. Cangallo 109.—*Bernardo Balbastro y Ca.* 1080 p15 a17

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas y la inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas que otros recomiendan para esta enfermedad, son ya de desechar del todo desde que el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Gran rifa De la estancia "El Paraiso", en la Calera á leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será jugada por la Municipalidad y la misma forma con que se hace el sorteo de los fondos públicos de la Provincia.—Todas las personas que han estado en Córdoba, abunda el mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer; es á propósito tambien para una familia con grandes y cómodas habitaciones para veranear por sus magníficos baños (el rio está á 25 varas de la casa), con hermosísimas vistas á la sierra.—El billete vale 4 $ nacionales, que son muy pocos números, se venden en la Sombrerería de Sommer, Rivadavia 169, en la Librería Inglesa de Mackern, San Martin. Casa de remate de Hector C. Quesada, San Martin 51, cluquería de Nodea, Bolívar 169 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 108 y en la calle Rivadavia 48. 559 p15 a5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las penas causadas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, en razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad á este específico, y se advierte al público que tratándose lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la dolencia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Tandil
Desde el dia 19 inclusive del presente mes, se abrirá al servicio público la prolongacion del Ferro-Carril del Sud de Ayacucho al Tandil.
Los trenes hasta nuevo aviso, marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Ayacucho	90 p. m.	Tandil	5.15 p. m.
Reconquista	99 "	Victoria	5.55 "
Victoria	100 "	Reconquista	6.36 "
Tandil	110 "	Ayacucho	7.15 "

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*La Administracion.* 1133 p10 a18

LICITACION
Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, contados desde la fecha, para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion General de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos los vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*L. S. Boado*, Secretario. 1115 p30 a18

Fiesta de los Peluqueros
Gran baile San Luis
EN LOS SALONES DEL COLISEO
La Comision se hace un honor y un deber en invitar al honorable grémio de peluqueros al baile que en festejo de nuestro patrono tendrá lugar en los elegantes salones del Coliseo, el Sábado 25 de Agosto á las once de la noche y confiadamente espera para mayor brillo de la fiesta, que el Domingo 26 no se abrirán los establecimientos del ramo, y recordando el alto puesto que con merecida justicia tiene alcanzado el grémio, no cree necesario recomendar á todos y cada uno el mayor órden y delicadas atenciones que merece la ilustrada prensa de Buenos Aires y las trescientas familias distinguidas invitadas á honrar la fiesta con su presencia.—La Comision organizadora: *Enrique Naudeau, Luis José, Domingo Ferranti, José Mantel, Pedro Abadié, Juan Pujol y Pereira, Vicente Guayada, Luis Arrigo.*
NOTA—Considerando que el número de nuestros colegas es reducido para una fiesta de este género y lo es mas cuanto que por diversos motivos no pueden muchos prestar su contingente valioso haciendo así imposible realizarla, y teniendo en cuenta lo exiguo del valor de la tarjeta, la Comision Organizadora ha resuelto destinar un limitado número de ellas para ser colocadas entre jóvenes ventajosamente conocidos, pues no es justo que los que toman sobre sí el trabajo y la responsabilidad carguen tambien con el déficit. Las tarjetas se distribuyen en las siguientes peluquerías: del Plata, Bolivar 109; de Lóndres, Rivadavia y Maipú; de Ferranti, Cangallo 86; de Martinez, San Martin al lado de la Bolsa; y de Ruiz y Bosque, Florida y Corrientes.—*La Comision Organizadora.* 1120 p8 a18

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, annque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m|c., 1|2 docena 150 m|c.
8153 jn12

IMPRENTA INGLESA

F. P. Rodriguez & Ca.
138—FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite.
400 perm. d p m a2

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
9573 ag12 vst20

117-CORRIENTES-117

SEGUNDA EDICION
AUMENTADA
TABLAS DE REDUCCION
DE LAS
PESAS Y MEDIDAS
Métricas, Inglesas
Y ANTIGUAS DEL PAIS
Con equivalentes aproximativos para el comercio
Y UNA COMPARACION DE LAS
Pesas y medidas de la Banda Oriental
CON OTROS DATOS
Compiladas por Thomas Hogg
En venta en todas las Librerías y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd & Ca., Corrientes 117, Buenos Aires. 9106 2a. páj. miér. dom.

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

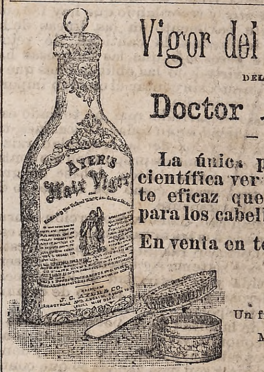

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER
La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $
Media docena 150 $ m/c.

CAZADORES
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

JUAN H. KIDD Y CA.

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica La Union. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm, jl31

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
103 plm 2a. páj. jl26

117-CORRIENTES-117
6811 miér. viér. dom.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29

A LOS PROPIETARIOS
En los Territorios Nacionales

Los que no hubieran recibido la boleta de avaluacion para el pago del impuesto por el año corriente, pueden solicitarla en el local del Juri, (Reconquista y Corrientes), donde serán entregados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Agosto 14 de 1883.—*El Administrador.*
998 p15 a15

Nobel's Explosives Co.
LIMITED
Compañia de materias explosivas
DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36**
8603 p3m jn2

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1° de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra de 15.000.000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. La Fuente, Secretario. 866 p a12

PIANOS

Hay un gran surtido de estos instrumentos desde 5000 $ m/c. hasta 25,000 todos fabricantes de gran reputacion; Rivadavia núm. 373.—*J. A. Medina.* 428 p15 a3

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; a gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131.
9900 p 1mjl24

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA
Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aqu

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaria, calle Colon 44.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p75 jl5

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

GOWER-BELL

En vista de los tropiezos, que se tienen para la instalacion inmediata de lineas telefónicas, se ruega á los que deseen tener teléfonos en San Isidro, San Fernando, Tigre y las Conchas, se sirvan indicarlo con anticipacion á la Compañía, para con eso tomar las medidas del caso, a fin de preparar las comunicaciones que se solicitaren.

Por mas pormenores, dirijirse á la Oficina de la Compañia, Florida 128.—*La Administracion.*
788 p8 a10 d pm

COLEGIO PARODY
Número limitado--Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba
251 p 1m jl31

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
341 plm al

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.
135—SAN MARTIN—135
387 plm a2

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles, se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*: Chacabuco 9½, (altos).
169 p 1m jl28

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m13

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

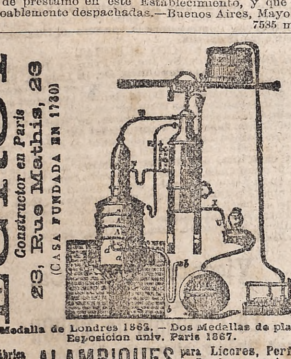

Medalla de Londres 1862. – Dos Medallas de plata Exposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.

Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 30 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimiento dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente.*
815 p15 a11

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta » »	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
p 6m 10 v pta al

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
ag13 v 13n

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	[illegible]	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	[illegible] BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

NUEVO DEPOSITO DE TÉ
Vinos finos, comestibles y conservas de toda clase
152 CALLE VICTORIA 152
20,000 latas galletitas de Huntley & Palmers
Recien recibidas á precios sumamente módicos
HUNTER & COLLET
152-CALLE DE VICTORIA-152
971 p7 a15

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaria en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentaran con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c., á la órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretario.*
831 p 1m a11

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR PUBLICO
ESCRITORIO: 242 CUYO 242
Liquidaciones en toda regla
HONORARIOS MODICOS
Dias y horas de permanencia fija: los Mártes y Viérnes, de 11 a. m. á 1½ p. m.
Cualquier aviso con un dia de anticipacion, designando local y hora será atendido.
374 p15 a2

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO

UNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FIRGUES
Representante del Creusot.

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21
En BUENOS-AYRES

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS **Celebridades Medicas** DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

TRILLADORA A VAPOR

UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons**, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman, Miller & Co.**, Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.**, Segadoras guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran**, Molinos de viento.—**Vaass & Littmann**, Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa. Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc.

MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369
966 perm. juév. y dom. a15

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
Pedro de Elizalde & Ca.
POR
CUENTA DE UNA CASA INGLESA
ACOMPAÑADO DE VARIOS
LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
El MARTES 21 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos un importante como selecto surtido para la estacion
Al mismo tiempo un gran surtido de efectos para registreros, tenderos, merceros, roperos y sastres.
1176 p2 a19

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1° El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2° Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3° Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4° No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5° No provoca estreñimiento; 6° Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7° Se asimila con mas rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia,** el **linfatismo,** la **debilidad,** los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual,** detiene las **pérdidas blancas,** y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias para la estacion
Por cuenta exclusiva de dos casas introductoras
A PLAZOS
Los dias MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, á las doce del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87

Venderemos un espléndido surtido de mercaderias recien despachadas para los **Roperos, tenderos y merceros.** Al mismo tiempo una partida de corses de ballena.
1193 p4 a 9

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, **con el sello del** *Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Ca.*

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

De Mercaderias
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA Y ORDEN DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El MARTES 21 del corriente, á las 12 en punto
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 68
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Venderemos un espléndido surtido de registro, roperia, tienda y merceria. Lotes importantes de mercaderias para la próxima estacion.
1191 p2 a19

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago,** del **hígado,** de los **intestinos,** las **digestiones penosas,** el **asqueo de los alimentos,** la **anémia,** la **extenuacion** causada por los **tumores,** las **afecciones cancerosas,** la **disenteria,** la **calentura,** la **diabetes,** y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

MAQUINAS
Para la INDUSTRIA y la AGRICULTURA

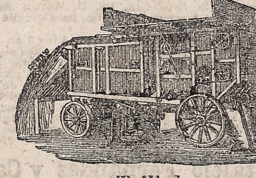

Trilladora

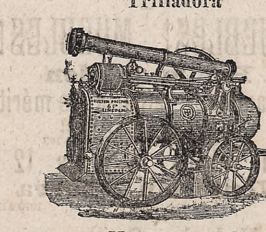

Motor portátil

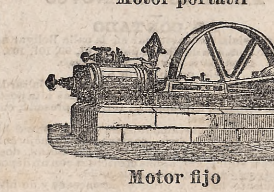

Motor fijo

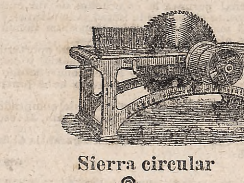

Sierra circular

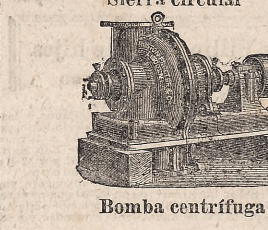

Bomba centrífuga

M. FORRESTER & Co.

Son Agentes para las principales fábricas é introducen toda clase de maquinaria del extranjero.

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor & Co.—Motores y trilladoras, Motores fijos, verticales, de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molinos de piedra, Arboles de trasmision, poleas, etc.

J. & F. Howard—Segadoras y atadoras con hilo llamado El Chacarero, Rastrillos á caballo, Rastras, Arados de 1, 2 y 3 rejas, etc.

Harrison Mc Gregor & Co.—Cortadoras de pasto y Segadoras á brazo Albion, Motores de sangre, Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino, etc., etc.

Picksley Sims & Co.—Cortadoras de pasto, Segadoras, Bancos de jardin, etc.

Hunt & Tawell—Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre, etc., etc.

L. Sterne & Co.—Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin & Co.—Glasgow, Pescantes á mano y á vapor, Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes—Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas de taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo, lino, etc., Arados á vapor, Molinos de acero, Correa inglesas, etc., etc.

NOTA—Para todas las máquinas, trilladoras, motores, etc., etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto.

M. FORRESTER & Co.
ESCRITORIO: 97 FLORIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981
7284 perm jl8 juév. dom

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Compañia Telegráfica
DEL
RIO DE LA PLATA (LIMITADA)
Comunicacion directa por los cables con todas partes del mundo
OFICINA: CALLE PIEDAD 112, BUENOS AIRES
REDUCCION DE TARIFAS
AL PÚBLICO

Esta Compañía hace saber que desde el 1° de Setiembre próximo, empezará á regir una tarifa nueva con una REBAJA notable en los precios sobre telégramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises como se verá en los precios siguientes:

		Por palabra
BUENOS AIRES á Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio Janeiro (*en idioma inteligible*)	$f.	0.50
» (*Código*)	»	0.70
» á Bahia y Pernambuco (*en idioma inteligible*)	»	0.70
» (*Código*)	»	0.90
» á San Vicente	»	2.34
» á Madeira	»	2.87
A CUALQUIER CIUDAD EN		
Portugal	»	3.13
España	»	3.22
Bélgica	»	3.30
Gran Bretaña	»	3.24
Francia, Holanda, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo, Alemania, Italia	»	3.31
Suiza, Suecia, Argelia	»	3.34
Nueva York	»	3.75
Habana	»	4.30
Austria	»	3.40
Grecia	»	3.26
Malta	»	3.26

Para mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañia, calle Piedad 112—Calle del Cerrito 112, Montevideo—**Juan Oldham**, Gerente. 983 p 1m a15

VAPORES

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Havre el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 11 de Setiembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor TAMAR, de porte de 2023 toneladas 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228

Mensajerías Fluviales á VAPOR.—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*: los Juéves vapor *Cosmos*: los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Telefono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9781 p 1m jl20

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **GIRONDE**, comandante Moreau; saldrá el 8 de Agosto.

El vapor **CONGO**, comandante Lecointre; saldrá el 8 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar, trin Donos*, Piedad, 52 altos.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale e commerciale coll' América Meridionale (Armatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Colombo*, saldrá el 7 de Setiembre, para Génova, Nápoles y escalas.—Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 86; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, de Patagones es el 1° de Setiembre y saldrá para ese puerto el 15 del mismo mes; admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm: 180.
9949 p1m jl24

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: de *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente P. *Christophersen*.—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMERICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Corrientes, Petrópolis, Desterro.*

El vapor PARANAGUA, capitan J. Behrmann, de 1700 toneladas y 450 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1° de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°**, saldrá el 1° de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Vapores--Correos Del marques de Campo.—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional:—CISNE, capitan Leonardo Cerisola; para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 21 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General; calle 25 de Mayo 82, perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por más informes ocurran á su agente **Estéban D. Risso**; 147 Reconquista 149.

Carrera Costa del Sud Con los vapores:—Watergeus y Toro.—Para Bahia Blanca y Patagones el vapor paquete nacional **TORO**, de saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 22 del corriente; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á doña ANDREA, doña FELISA, don JOSÉ HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del mismo Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y doña Rosa Aguiar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 1170 p30 a19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GNECCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar núm. 21, Cabildo.
1098 p30 a18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores de la sociedad disuelta BALTAR Y QUESADA, comparezcan á una reunion que tendrá lugar ante el señor Juez espresado, el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Administrador que halla de darse á la sociedad extinguida, por fallecimiento del sócio don Augusto Baltar, de acuerdo con el precepto de la parte segunda del artículo 491 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario. 1074 p11 a17

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolas, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 plm jl27

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.
Esta Compañia hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.
Por demás pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San San Martin 36, altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.
315 plm jl31

REMATES
Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
AGOSTO

Domingo 19, á la 1.—De 50 potros en el corralon calle Cuyo 1331.
Domingo 19 á las 3—1 casa en la calle Cangallo 503 Base 150000 m/c
Lunes 20, á las 2—De 25 carneros Rambouillet del Sr. Garcia—en mi casa.
Lunes 20, á las 2—De 4 manzanas de terreno en Bahia Blanca.—En mi casa.
Martes 21 á las 2—De caballos criollos elegidos por el Sr D. Jose Molina.—En mi casa.
Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet del Sr. Nazar.—En casa.
Jueves 23, á las 2—buenos carneros Lincoln del S. D. Jorge Bell.—En mi casa.
Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.
Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiessa.—En mi casa.
Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $ 1100 m/c. la cuadra. En mi casa.
Martes 28 á las 2—De magníficos animales importados por el S. Reid.—En mi casa.
Miercoles 29 á las 2—De 7 hermosas vacas Durhan de los Sr. Elia—En mi casa.
Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. al mejor precio.—En mi casa.
SETIEMBRE
Sabado 1, á las 2—De una casa y 1 solar en Bahia Blanca—En casa.
Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327 Base $ 366,932 m/c.
Domingo 16 á las 12—gran remate féria en la Estanzuela del S. Quirno en Moron.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendra lugar el 20. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas, para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA —San Martin 51- 9533 jl 14

POR EL MISMO
Muy lindas plantas
Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin
Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas, y Acacias de varias clases.
Almendros; Nogales, membrillos, Olivos, &a.
EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS
Al contado y al mejor precio
POR CUENTA Y ORDEN
Del Señor Don Pedro Chiessa
En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascos, Duraznos Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos Nísperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Grosellero, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extension no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. ag 9

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!
Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., alfombras de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasía, arañas, espejos, cuadros, ropero de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO
Una fraccion de rico campo
El mejor en la Provincia de Buenos Aires
800 cuadras de campo flor
Divididaz en 4 lotes cada uno de 200 cuadras
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O.
TRES BUENAS POBLACIONES
Alambrado con 6 hilos, postes y 1/2 postes reforzados.—GRAN PILETA
El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS
Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS
Abundante y riquisimo pasto
INMEJORABLE PARA OVEJAS
Por cuenta y órden de su propietario
El Sr. Lucas Posadas
Las ventas se hará por lotes
UNO CON ACCION AL RESTO
Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada
AL CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, á venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la **Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.**

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofresco en la seguridad de que es riquisimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantía que se ofrece es la entrega de 3 anualidades adelantadas.

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 jl25

POR EL MISMO
Alerta Sres. Estancieros
ESPLENDIDO LOTE DE VACUNOS
6 hermosas vacas
Y UNA NOTABLE VAQUILLONA
No hay mejor sangre ni mas bello tipo
DIGNAS RIVALES DE LAS IMPORTADAS
NACIDAS Y CRIADAS EN EL CAMPO
Hijas del famosisimo toro Ambassador, servidas por el renombrado toro importado Juniper
Elejido especialmente en Inglaterra pora la Cabaña Tapiales
Por cuenta y órden de los
Señores Elia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 23 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado, las 6 hermosas vacas y 1 espléndida vaquillona la mejor y mas pura sangre Durham acreditadas de la cabaña Tapiales, por cuenta y órden de los Sres. Elia.

La vacas y vaquillonas que ofresco son dignas de llamar la atencion de los Sres. Criadores, pues reunen á una pureza de sangre original, un tipo acabado y un tamaño notable, siendo que estos animales no tienen preparacion alguna. El detalle es así:

Astoria núm. 45, vaquillona overa, 3½ años, servida por **Juniper.**
Alaska núm. 50, vaca overa rosada, 5 años, servida por id id.
Miriam núm. 82, vaca colorada, 4 años servida por id.
Lonchañe núm. 43, vaca overa rosilla, 5 años, servida por id. id.
Cristina núm. 66, vaca colorada 5½ años servida por id id.
Porteña núm. 86, vaca overa, 5 años, servida por id.
Fanny núm. 33, overa rosada, 4½ años.

Los animales pueden verse en mi casa San Martin 51, dos dias antes del remate. 1183 a19

POR EL MISMO
Notable gran remate féria
En la Estanzuela de MORON
Por cuenta y órden de su propietario el
Sr. D. Norberto Quirno Pizarro
Gran cantidad de vacuno
Espléndidos toros y hermosas vacas
LA MEJOR SANGRE DURHAM
Ovejas y carneros Rambouillet
Notables carneros y ovejas
Lincoln! Lincoln!
GRANDIOSO Y UNICO REMATE
Por la belleza de los animales, la bondad de la sangre y la perfeccion de los tipos
¡Alerta Sres. criadores!
¡La venta en pequeños y grandes lotes!!
El remate tendra lugar en el mismo establecimiento
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el S. D. Roberto Quirno y como productos de **La Estanzuela de Moron**, la gran cantidad de toros y vacas sangre Durham, cuyo origen y justa reputacion todos conocen y aplauden.

El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela pretende con razon que los ejemplares sangre Durham que posee, pueden bien rivalizar con los animales importados que diariamente se ofrecen en venta.

Los Srs. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal, Pluto, &. &.**

El detalle completo de la gran féria, hirá despues.
1184 a19

POR EL MISMO
EN BAHIA BLANCA
Una hermosa casa
A LA MODERNA
4 BUENAS HABITACIONES

Edificada sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina a dos calles las mas importantes, a solo 3 cuadras de la plaza principal, a una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 $ mensuales
Base ínfima 50,000 pesos m/c.
Un magnífico solar lindero a la casa y que forma esquina, 40 vs. de frente por 70 de fondo.
Base de venta 9 $ vara cuadrada
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1° de Setiembre, á las 2 p. m. venderé por precio que exeda á las ínfimas bases fijadas y al contado la buena casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situados en un paraje de movimiento comercial siempre creciente.

Los títulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51. 941 a14

POR EL MISMO
EN GENERAL ACHA
10 leguas de rico campo
Los lotes Ns. 24 y 25
Y mitad del N. 17
Del plano definitivo
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Señores
Lumb, Tejedor, Fontana y Horta
INMENSO PORVENIR
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo con pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
Las condiciones para el pago son muy cómodas
1/3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miercoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé al Mejor precio y en las condiciones de pago a que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, esta perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"General Acha" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. mas datos y muchos informes planos etc. á mi casa San Martin. 51
886 a12.

POR EL MISMO
En buena localidad
La casa calle Cangallo 503
Á UN PASO DE LA ESQUINA DE "LIBERTAD,"
6 1/2 vs. de frente por 42 de fondo
Varias piezas de material en buen estado
Actualmente ocupada por la Fábrica del Cimiento Higrofugo
Renta actual 1000 $ m/c. mensuales. Tramways á la puerta, rodeada de esplendidos edificios
El paraje es inmejorable
La base ínfima 150,000 $ m/c.
Al contado
VENTA "AD-CORPUS,"

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda a la ínfima base fijada y al contado la casa á que me refiero ubidada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.

Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales bancos, Bolsa &. y de un porvenir incalculable.

La venta sera Ad-Corpus; los títulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51. 620 a 7

POR EL MISMO
25 carneros Rambouillet
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
¡Animales de 12 á 14 meses de edad!
ORIGEN DE PRIMER ORDEN
Hijos de un afamoso padre de la Gran Cabaña Von Homayer
Notables y perfectos tipos
VERDADEROS PADRES DE CABAÑA
Productos de la acreditada cabaña
LA CRIOLLA
Del Sr. D Alejandro G. Garcia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El Lunes 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Alejandro G. Garcia y como productos de su cabaña LA CRIOLLA, fundada en el año 1873, los 25 notables carneros que se ofrecen cuya belleza y perfecto tipo es perfectamente igual á la que llamó con justicia la atencion del año pasado. Los carneros hijos de famosos padres de la Cabaña VON HOMAYER tienen solo 12 á 14 meses de edad, son muy cubiertos y han sido esquilados á la raiz en el pasado mes de Octubre.

Llamése la atencion de los Sres. Cabañeros sobre la típica belleza de estos animales que reunen á una desarrollo notable, una rara perfeccion en las formas y una finura y abundancia de lana muy poco comunes.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 637 a11

POR EL MISMO
2 soberbios sementales
Y 4 hermosisimas yeguas
PURA SANGRE TRAKENEN
Procedentes del Haras Imperial de Prusia
Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate
PERFECTA DOCUMENTACION
¡Inmejorable orígen—Gran belleza!!
Venidos á la consignacion
Del señor don Gustavo Napp
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 2 notables sementales y 4 hermosisimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido orígen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos

Papa, semental oscuro, nacidos en 1879 por "Flügel" y la "Pothe", mide 167 cts. de altura.
Leim—Semental saino, nacido en 1879 por "Maltesen" y la yegua "Leipzig", mide 164 cts. de altura.

Yeguas

Ya—Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 166 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela."
Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la yegua "Trantenan", mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flüguel.
Daber—Saina, nació en 1879, procede del semental "Tinruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 29 de Mayo por el padrillo "Maltever".
Paradies—Saina, nació el año 1879, procede del padrillo "Marsworth" y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1° de Junio por el padrillo "Maltecer."

Este selecto lote de preciosos animales está ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los criadores.
1124 a18

POR EL MISMO
Notabilísima Exposicion y Féria
Para los criadores Argentinos
Dada por órden y cuenta de los criadores
Franceses
BRILLANTE COLECCION
De carneros y ovejas
PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
DE FRANCIA
Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau, Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boileau y Nacional
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente sé hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceses, para que los argentinos puedan apresiar en general y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiéndoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos.
391 a2,

POR EL MISMO
Primer remate
De 40 notables carneros
VARIOS DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
POR ORDEN Y CUENTA DEL SR.
Don Benjamin Nazar
ANIMALES SELECTOS
DE BUEN PRODUCTO
Por su tipo y sobresaliente lana
Perfeccionada hasta su completo refinamiento
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor elogio.

El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito de refinamiento pues es imposible exijir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr. Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.

Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen numerados del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate.
486 a4

POR EL MISMO
El notabilísimo carnero
N. 175 de la Cabaña Nacional de Francia
Hermoso y soberbio tipo de la alta reserva de la célebre Cabaña

Terminado el remate anterior venderé por órden y cuenta de su dueño un **magnifico** carnero de la cabaña Nacional de Francia, quien lo usó en su establecimiento y despues lo vendió con la espresa condicion de que lo trajeran al Rio de la Plata para la cabaña del Sr. Nazar, por cuanto, queria evitar que fuese usado en Francia.

Al ofrecer en venta este animal creo que los Sres. Criadores admiraran lo que vale y lo que es un **carnero de la alta reserva** de la cabaña Nacional.
940 p8 a14

POR EL MISMO
Espléndido lote
De animales de raza inglesa
Elejidos y remitidos por [el]

Señor Don Patricio Reid

En el paquete HEVELIUS

10 carneros Lincoln, calidad extra

DE LA CELEBRE CABAÑA CLARK

1 padrillo raza Frison

2 padrillos raza Hunter

Y ADEMAS

1 Potranca—raza pura de carrera hija del celebre "Sutherland" criada en la estancia "LAS BARRANCAS" propiedad del Sr. Reid.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 28 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por órden y cuenta de Don Patricio Reid, este importante lote de animales de raza, es decir **10 carneros Lincoln** de 18 meses de edad, recien esquilados, elejidos en la cabaña de Mr. Charles Clark en Lincolnshire, tienen casi 17 manos de altura.

Young Black Prince.—Nacido Mayo ocho de 1879 pelo oscuro, hijo de Black Prince.

Young Beverley.—Nacido 6 de Mayo de 1880, pelo, colorado con cabos negros, hijo de Beverley.

Duke of Jork.—Nacido Mayo 1° de 1881, pelo colorado con cabos negros hijo de Beverley.

Estos animales vienen con certificados veterinarios y del criador.

Tamar.—Potranca de pelo saina, nacida en la Estancia LAS BARRANCAS el 4 de Noviembre 1881 hija de Sutherland y la yegua importada Oneida. Esta potranca está debidamente registrada en el Stud Book del Jockey Club. 1070 a17

POR EL MISMO

50 espléndidos potros

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

Casi todos ellos son de pelos oscos

Hay hermosas yuntas

ANIMALES SANOS Y NUEVOS

Al mejor precio y al contado

EL REMATE TENDRA LUGAR

En el corral en calle de Cuyo 1331

El Domingo 19 de Agosto

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su dueño los 50 Potrillos criollos aque me refiero cuyo tamaño y belleza son recomendables.

Hay entre los potros hermosas parejas como para carruajes, siendo casi todos ellos de pelos oscos y animales sanos y nuevos elejidos exprofeso por un inteligente aficionado. 1073 a17

POR EL MISMO

En el pueblo de Bahia Blanca

4 manzanas de terrenos altos

Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo

TERRENOS DE UN PORVENIR INMENSO

En el camino al puerto

Hay algunos lotes de 20 vs. de frente por 70 de fondo

NO HAY NADA MEJOR QUE LO QUE OFRECEMOS

El Gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia

El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza

Todo el mundo alerta

Base regalada ps. 1 m|c. la vara cuadrada

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran Pueblo de Bahia Blanca.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra *barata*, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ m/c. la vara cuadrada serán según adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie, aseguro que *se hará rico el que hoy compre campo en ese partida y terrenos en ese Pueblo.*

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 783 a10

POR EL MISMO

Una linda casa quinta en Belgrano

En la calle Maipú 57

57 mts. a la calle Maipú por 45 mts. 70 cts. a la calle Pavon

INMENSAS COMODIDADES

14 hermosas habitaciones

GRAN JARDIN Y QUINTA

Todo el gran terreno cercado de pared

Depósito para agua, pozo, corredores, etc

Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos

Base ínfima $ 166,458 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregara el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
Judicial

Alerta Sres. capitalistas

LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DE CHARCAS 325 AL 327

Contruccion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts, 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. sct. etc. No hay nada mas barata

La base ínfima ps. 366,932 m c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr Bustos.

Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres.. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros

NOTABILISIMOS ANIMALES

Sangre pura Rambouillet

Padres de Cabaña

10 ovejas

espléndido plantel

Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO

A LA CONSIGNACION

Del Sr. Hugo Bunge

Y procedentes de la célebre Cabaña en RANZIN

Propiedad del Sr. F. von Homeyer

La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 del corriente

A LA 1 P. M

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes, y es por esta razon que no insistimos en tendiéndonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su bello tipo, tamaño, formas y calidad de lana, formando con todas estas buenas condiciones el ideal de la perfeccion. 528 ag 5.

POR EL MISMO

24 buenos carneros Lincoln

JOVENES, HERMOSOS Y FUERTES

12 Carneros de 3 años lana de 10 meses.

12 id de 11 á 14 meses de edad

7|8 y 15|16 SANGRE LINCOLN

ABUNDANTE Y RICA LANA

Productos del Establecimiento

Estancia Grande

Del Señor Don Jorge Bell

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 23 de Agosto á las 2 en punto, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Jorge Bell y como productos del establecimiento Estancia Grande, los 24 hermosos carneros Lincoln, 12 de ellos de ¾ sangre y 3 años de edad y los otros 12 de 15/16 de sangre y tienen solo un año. La fina y abundante lana que cubre el cuerpo de los lindos carneros y la belleza de tipo y tamaño los hacen acreedores á que los Sres. Estancieros los inspeccionen detenidamente desde el dia Viernes próximo.—Hago saber á los Sres. interesados que la lana de estos animales fué vendida por el S. Ramsay en el año pasado á 110 $m/c en 1881 á 110 $ y en 1880 á 150 $m/c. 996 a15

POR EL MISMO

10 notables caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

Yuntas de lindos pelos, bien enseñados y diestros

Animales para tiro y silla

Doradillos, samos, oscuros, sebrunos y alazanes

Elegidos personalmente por el inteligente Señor

Don José Molina

Los caballos son grandes, mansos y sanos

Hermosos animales para paseo

MUY TROTADORES

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 21 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño los hermosos caballos criollos á que me refiero cuyas buenas condiciones y lindos pelos han de llamar la atencion de los Sres. interesados. El detalle es así.

Una yunta zainos negros.
id id sebrunos.
1 precioso doradillo para trote inglés.
1 caballo sebruno de silla.
1 zaino id.

Y por último un hermoso caballo alazan de tiro y silla, y una hermosa yunta de caballos oscuros tapados.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, desde el dia antes del remate. 997 a15

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.

Martes 21 á las 2—En nuestra casa de cerdos raza Berkshire.

Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.

Martes 21, á las 2.—En nuestra casa. De 16 carneros Rambouillet del señor Amadeo.

Miércoles 22, á las 2.—En nuestra casa. De 25 carneros Negretes de los Sres. Ocampo y Hnos.

Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa. De carneros y borregas Rambouillet del Sr. Daniel Basualdo.

Juéves 23, á la 1—En nuestra casa, tercer lote de 20 carneros Rambouillet, de los Sres. E. Olivera y Hnos.

Viérnes 24. En nuestra casa, á la 1: De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frias.

Viernes 24, á las 2—De 30 carneros Rambullet del S. Duportal. 10 borregas

Sábado 25, á las 2. En nuestra casa. De 30 carneros cruza Rambonillet y Negrete, del Sr. Claudio Stegman.

Sábado 25, á las 3. Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 m/c.

Lúnes 27, á las 4.—En nuestra casa. De un campo en la Provincia de Entre-Rios.

Lunes 27—En nuestro deposito Alsina 50 de plantas de la quinta del Dr. Insierta en San Isidro.

Martes 28 á las 2—En nuestra casa. De 17 carneros del S. Dn. Juan Bossio.

Martes 28 á las 2—En nuestra casa de 10 carneros Rambouillet del S. Urioste.

Miércoles 29 á las 4—En nuestra de 9 manzanas terreno en Bahia Blanca.

Miércoles 29 á las 2—De carneros y ovejas raza Zajona Electoral de la cabaña "B. Rivadavia"

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31,250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1° á las 3½. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 m/c.

Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 m/c.

Sábado 22 á las 4 judicial de la finca calle Cangallo num 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Basé de venta $ 1,124518 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De 6 lechones Berkshire

Cria de engorde

5 lechones cruza Berkshire

Y Yorkshire, gran tamaño y engorde

El Mártes 21 de Agosto

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

a afamada cria que fué del señor Green 1187 ag 19.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una de las mas

Notables esquinas

Del Municipio de la Capital

Calle Cangallo 278 á 284

ESQUINA ESMERALDA 105, 113 á 115

24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs. de fondo

CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR

Tasacion $ 1.686,776 m|c.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 1.124,518 m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.

La centralisima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:

24 mts. 10 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 35 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el fondo al costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 10 cent. de fondo al Sud, igual á 11 por 15; formando una superficie total de 731 mts. 86 cent. cuadrados.

Mas pormenores despues. 1189 a19

POR LOS MISMOS

De 17 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN LORENZO

En el Partido LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. Juan Bossio

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Juan Bossio, los siguientes animales: 17 carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son hijos de un notable carnero orijen Gilbert importado y de las afamadas ovejas de **LOS ALAMOS** del finado don Wilfredo Latham.

Son de muy buen orijen como se vé, y de consiguient los que necesiten buenos padres para tropillas, no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, pues son de buen tamaño y un buen vellon de abundante lana fina y tupida.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 1186 a19

POR LOS MISMOS

Selecta y escojida coleccion

DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento y quinta EN SAN ISIDRO

Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Isiarte

Y POR CUENTA DEL JARDINERO

Sr. Don Angel Fumagalli

EN NUESTRO DEPOSITO ALSINA 50

El Lúnes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allíse cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias biduilly exelsa, coky brasilensis, &., &., variedad de camelias, cipressus, juniperus, cedros del libano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dioomas, agaves, palmeras, pinos insignes canadieneses, lonfifolia y otros, bona partes, agave hyotrica, coleccion de rosas, jazmines, ibiscus, dracusos daphnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variadas coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques acondicionados para poder llevar al campo y á largas distancias. 1188 a19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande

Con una área de 1 1|2

LEGUAS CUADRADAS

Poblaciones, corrales, &

3000 ovejas al corte

Caballos, yeguas, un tilburi

Existencias de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Esos campos situados en el Partido de Bahia Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande," compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.	"	27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ m/c.	$	39,968
2160 id id id 32 $	$	69,120
2 Boletos de señal 100 $ m/c.		200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		600
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sárnico en		480

Todas las existencias dela casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 m/c. sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos m/c.

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dr Remigio Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 jl15

POR LOS MISMOS
Judicial

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2 248/1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los renombrados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.

Base 2|3 partes pesos 74334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzné é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43° 10' Este 4,483 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tazado á razon de 40,000 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl 24

POR LOS MISMOS

Especial remate

De 15 magníficos moruecos

RAZA SAJONA

Cria electoral

De 15 á 16 meses de edad

Y 5 OVEJAS

DE 2 AÑOS DE EDAD

Procedentes de la Cabaña

Bernardino Rivadavia

EN MARCOS PAZ

PROPIEDAD

Del Sr. D. Fernando Brunkhorst

DIRIJIDA

Por el Señor ENRIQUE MEYER

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de

15 carneros	Sajones cria
5 ovejas	Electoral

Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernadino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman:

La oveja noble moderna por excelencia.

Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. 1000 a15

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

10 espléndidos carneros

Rambouillet sangre para

Del mejor origen

HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS IMPORTADAS DE LA CABAÑA

Nacional de Francia

EN RAMBOUILLET

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

LA MERCED

Propiedad del Señor

D. CARLOS URIOSTE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 28 del corriente

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste, y procedente de su estancia La Merced un selecto lote de reproductores del mejor orígen, pues son todos ellos hijos del notabilísimo carnero núm. 41, importado de Francia y de las ovejas importadas por el señor Conde, de la reserva de la Cabaña Nacional.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. 1125 a18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de marmol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m|c.

Tasacion psf. 35,155 m|n.

AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocalos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de marmol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Salá á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce a 2 piezas de l'entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azoteas embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en fin todo el confort deseable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 jl24

POR LOS MISMOS
Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo. El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina á la plazoleta de Temple

Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad!

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

Base 2|3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son de 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base la 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 cts. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la centralisima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent, de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tablero con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosias de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

De la magnífica y central

CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476

10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo

AD-CORPUS

TASACION $ 768,207 m/c

Base de venta 2|3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos raso de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con aute-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran galliuero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con piletas de marmol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruaje con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Esta tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.

Para ver el expediente ocúrrase a la Escribania del Sr. D. Manuel Garay, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

Tres notables animales

De 15|16 sangre

Hijos del renombrado ORANGE

7 animales de 7|8 sangre

HIJOS DE LOS TOROS

Artaxerxes, Royal Tynte, Fantail Duke y Tito

Todos estos toritos tienen 12 meses de edad

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 1 P. M.

PORMENOR DESPUES. 41 ag 9.

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios

1516 cuadras cuadradas

Departamento de Gualeguaychú

Distrito Peguajó

A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú

Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO

En uno ó dos lotes

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 27 del corriente

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio,

El campo está dividido en dos fracciones la **primera** compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas ó sean 716 cuadras cuadradas.

La **segunda** se compone de 1349 hectáreas 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spangenberg y Hnos., al Este Ignacio Olachea, al Oeste Barday y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en ambas partes montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayor recomendeciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 818 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete y Negrete sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO

PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 25 de Agosto, á las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS

De 16 CARNEROS

SANGRE PURA

Rambouillet Imperial

Gran tamaño, gran bellon y finura de lana

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Sr. D. Vicente C. Amadeo

CUIDADOS A CAMPO Y GALPON

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 de Agosto, á las 2 p. m. 842 a11

POR LOS MISMOS

DE UN LOTE

De magníficos moruecos

Sangre pura original Negrete

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN MIGUEL

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,

En nuestra casa Alsina N 78

El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.

Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orijen y condiciones especiales. 844 a11

POR LOS MISMOS

DE 7 CARNEROS

7 borregas

Rambouillet sangre pura

ORIGEN GILBERT

Propiedad del Sr. Don Daniel Basualdo

Y PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

LAS TUNAS

Partido del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente

A LAS 2 P. M.

Recomendamos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán las aspiraciones de los mas difíciles de apreciar y rogamosles pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate á examinarlos. 884 a12

POR LOS MISMOS

Transferidos para el Juéves 23 del corrientes

TERCER LOTE

De 20 notables moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos;

20 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegará la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 781 ag 12.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts

Tasacion y base psf. 31,250 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, 1 piso de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo,

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.

Primer patio, y segundo, ambos embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta ps. fts m/n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78. 942 8jl24

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1.750 nacionales

Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, 1 cocina, piso de baldosa á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales para la venta.

Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 jl24

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y

10 preciosas borregas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

El Viérnes 24, de Agosto á las 2 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos pocos dias antes del remate.

En cuanto á las 10 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

De 9 manzanas de terreno

En el puerto de Bahia Blanca

Chacra núm. 399

El Miércoles 29 de Agosto

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA N° 78

SIN BASE

Al mas alto postor-Dinero de contado

Paraje inmejorable y donde nadie vende, pues dentro de tres meses valdrá el triple de lo que hoy vale.

Este terreno está dividido en manzanas de 16,900 varas cuadradas.

TITULOS GARANTIDOS

No hay obligacion alguna de parte de los compradores

Por planos y datos de su ubicacion, ocúrran á nuestro escritorio, Alsina 78. 1130 a18

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Juéves 30 de Agosto, á las 2 p. m., en el mismo punto en que la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito, y consta su área de terreno de 16 hectáreas, 46 áreas, 43 centiareas, igual á 9 cents. mas 52 céntimos de otra. Linda, por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S. con Elizaguirre y Mantarse.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3572 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4,052.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 977 a15

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que esta la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús, 1° dos casa contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca N°. 44 y 46, edificadas ambas, en terreno de 20 vs frente al O. por 40 vs. fondo; 2° un terreno en la calle Victoria esquina Aurrriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3° una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3½ cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se remataran indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconocen.

La base para la venta será de pfs. 4000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 880 ag 15

POR LOS MISMOS

Calle Perú N. 80

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Martes 21 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de articulos de

Tienda, Merceria y Roperia

Y EN SEGUIDA

Por cuenta de Seguros

AL CONTADO

130 Bolsas arroz.
150 Cuñetes Puntas de Paris.
2 Fardos lienzo amerigano, 1163 a19

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIOS

El Lúnes 20 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Gambronas
Gambronas
Casimires
Percales
Cretonas
Alemanescos
Cotonada
Bordatos
Merinos
Lustrina
Uso doméstico

Camisas, sombreros, camisetas, tapados, tricotas, medias, pañuelos, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 1141 ag 19.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 22 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa N. 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Malaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 26 balas papel estracilla, 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 18 cajones laca ao, 100 cajones aceite en latas, 50 bultos yerba paranagua, 10 caj. quesos Holanda, 50 latas dulce membrillo, 10 bolsas azúcar, 30 bolsas porotos, 9 cajones anchos. 1185 ag 19.

Ródolfo Martin y Ca.

Judicial

El Juéves 20 de Setiembre

A LA 1 DE LA TARDE

De la Fábrica de Graseria

Situada a inmediaciones de la

Estacion Altamirano

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE

Don Francisco Arias

Con todas sus maquinarias listas para trabajar y una excelente casa para familia, altos y bajos, compuesta de 18 piezas, todas sobre sotanos, debiendo prevenirse que todos los aparatos de la graseria son nuevos, asi como tambien los edificios

Tasacion 20,660 $ m|n.

Base de venta 13,777 ps. m|n.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Du Benjamin Basualdo, se procederá á vender en público remate este establecimiento cuyo detalle es como sigue: 1 graseria con todos sus útiles y máquinas necesarias y todo lo cual ella edificada con un terreno de 150 varas de frente al Sud, por 1,500 varas de fondo al Norte, preveniéndose que la via férrea corta un pedazo de este terreno y que la testamentaria no ha escriturado aun.

Se previenen á los interesados ocurran á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo donde está el expediente testamentario y se encuentran los planos é inventario detallado.

La venta se practicará en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora indicada.

Por informes ocurrir al Escritorio del Martillero, Victoria núm. 49, altos.

En seguida venderemos un lote de todas las existencias sueltas pertenecientes á la misma graseria con la base de 267 $ m/n. cuyo inventario existe en la misma testamentaria. 1082 a18

POR LOS MISMOS

En el pueblo de las Lomas de Zamora

Calle de Boedo Ns. 22 y 24

De una buena casa-quinta

Edificio en cal, cielos rasos de yeso

Base para la venta 2,087 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, esta sólida casa edificada á todo costo, tasada en la suma de 3,130 $ m/n, siendo la base de venta sus 2/3 partes y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO.—6 habitaciones con pisos de madera cielo raso de yeso, techos de azotea, con baldosa, 4 ventanas á la calle, 1 puerta de calle. 1 portada en la antesala, zaguan con piso de baldosa, 1 comedor con cielo de yeso, tirantes de pino y postes de hierro, piso de hierro, rebuque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales.

TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents. 1142 a19

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

Situado el pueblo de las Lomas de Zamora

Calle de Boedo esquina Acevedo

Base de venta 300 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1½ de la tarde. Se compone de 61 metros 486 milímetros de frente al N. y 71 metros 12 milímetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Ferrine y por el segundo frente con Dn Bernardo Willentengui, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y vereda de ladrillo, esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasada en 450 $ m/n siendo las 2/3 partes la base de venta. En seguida venderemos 2 lotes de terrenos situados en el mismo partido marcados con los núm, 26 y 27, 38 metros 97 cent. de frente al E. por 38 metros 98 cent. de fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 38 tasado en 180 $ m/n. siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m/n.

Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.

Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al Escritorio el martillero Victorio núm. 49, altos.

Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24. 1083 a18

POR LOS MISMOS

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin, 1, 3 y 5

Base para la venta 10.33 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pezo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centímetros á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1433 $ m|n.

El 25 de Setiembre

A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros é sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 militros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros de la calle de Libertad, estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juz de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $ m/n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniendo por base para la venta sus 2/3 partes. Los buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos informes al escritorio del martillero, Victoria Num. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan

Situadas en el Pueblo de Temperley

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta 1100 $ m|n.

El 28 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azoten, tirantes de pino; reboque de cal, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, piso de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de fierro. Terreno, 51 metros 90 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Base para la venta 240 pesos m|n.

El 28 de Setiembre

A LA 1 P. M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. por 28 metros 22 mls. de fondo al S. E. equivalente á 109½ varas el primero y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 estos terrenos, por el S. O. con el lote 50 y por el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

TERCERA PROPIEDAD

El 28 de Setiembre

A LAS 12½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al N. S. por 60 metros 62 cents. de fondo, con los lotes 126 y 28; por los fondos frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 ag18.

POR LOS MISMOS

El dia 1.° de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 1° de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los numeros 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaria de Garay en Cabildo. Para ver los titulos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1086 ag18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 800 vs. de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n. y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Sud, por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 5 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

Distante próximamente 1 legua del Pueblo

El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya estension y edificio es el siguiente:

Primera propiedad

Base para la venta 567 pesos m|n.

EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones, un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al O. por 209 varas de fondo al S. O., tasado en 850 $ m/n. siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Segunda propiedad

Base de venta 187 pesos m|n.

Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. tasado en 280 $ m/n. siendo la base de venta sus 2/3 partes; para revisar los títulos como para otros informes ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.

Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado. 1088 a10

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos — *Merceros, etc.*

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

Pedro Suarez

Rematará la gran propiedad formando esquina á la calle Victoria, núm. 679 al 683 y Pozos N. 23 al 29, dividida en 2 fracciones del modo siguiente: 17 vs. 40 centesimos á la calle Victoria, por 23 varas 50 centesimos de fondo con frente á la calle Pozos.

Base de venta 150,000 pesos m|c.

Segunda fraccion con 10 varas de frente á la calle Pozos lindando con la esquina, por 30 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 50,000 pesos m|c.

El domingo 26 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé las 2 propiedades espresadas por órden de su dueño y al contado; la posicion de estas fincas es de todo punto escusado el darles bombo porque nadie vende en estas posiciones sinó el que precisa los pesos; los títulos son garantidos y por la esquina hay un interesado en alquilarla que paga 2500 $ m/c. mensuales que son 1½ de interés de la base y el terreno es propio para una buena casita en estos parajes no se encuentra ni terreno ni casa en venta. Todo el que tenga cómo, no deje de pasar á ver estas 2 propiedades que por su situacion y base baja es una verdadera pichincha. Para mas datos y para ver las fincas y los títulos ocurran al martillero en su escritorio calle Victoria núm. 31, pasage Roverano, oficina núm. 12 del escribano D. Emilio Morales: horas de 12 á 2 p. m.

NOTA—Todo comprador que no sea de mi confianza entregará el 5 por ciento en garantia. 1114 a18

A. C. Dessein y Ca.

Judicial

DE UN RICO CAMPO

A dos leguas de Mercedes

Con poblaciones, corrales, etc.

Tasacion 265,833 m|c.

El Domingo 9 de Setiembre, á las 2

En nuestro Escritorio, Piedad N. 108

Edicto Judicial

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Alberto Dessein y Ca. á la venta en público remate de cuatro lotes de los cinco en que ha sido dividido el campo perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Gomez con todo lo edificado en ellos, situado como á diez kilómetros al S. O. de la ciudad de Mercedes, lindando por el N. O. con doña Juana Quiroga, por el N. E. con Guillermo S. Hualde, por el S. O. con don E. Halli gan y por el S. E. con los herederos de don Gregorio Gomez, y compuesto cada lote de 62 hectareas, 70 áreas 81 96|100 centiareas, tasados los cuatro lotes con las poblaciones,—que se componen de dos piezas de material techo de azotea media agua, puertas y ventanas de pino, cocina de material techo de paja un corral de alambre y otro de palos y listones, pozo de balde y jagüel y veinte árboles diversos —en la suma de **docientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos moneda corriente** —No debiendo admitirse oferta que no exeda á las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Federico Islá.*

NOTA—Otros datos en el escritorio de los martilleros Piedad N° 108 921 a14

Pedro Bourg

El Lúnes 20 de Agosto

A las 12 del dia

En la calle Rivadavia 209

ENTRE ESMERALDA Y MAIPÚ

Conocida por de L. BIU

Confiteros, Hoteleros y Almaceneros

POR LIQUIDACION

De una gran cantidad de vinos finos franceses, de las marcas, Chateau Lafitte, Margaux, Laroze, Pontet Canet, Ciecour, St. Julien, St. Estephe, lo mismo que vinos blancos, marcas St. Sauterne, Barsac, y vinos Medoc, Muscat y Alicante, un surtido de licores finos y frutas, una cantidad de cajones de coñac de muy buena calidad marcas, Leberger, J. Lagraulet, Lafaurie, un gran lote de cajones de bitter marcas Landreau y G. L. ocho cajones de Ron, dos cajones vino del Rhin, dos bordalesas vino blanco Sauterne, 10 bordalesas vinagre vino de muy buena calidad, 10,000 corchos y 3000 capsulas.

Mobiliario y útiles

Una jardinera flamante con sus arneses correspondientes, un caballo mestizo, jóven y bueno para varas; varios estantes de fierro y madera para botellas, útiles y muebles de escritorio, dos manchas para descargar bordalesas, 1 máquina de tapar botellas etc. etc.

El Lúnes 20 de Agosto, á las 12 del dia, venderé por órden de su dueño y por liquidacion dichos bienes al mas alto postor y dinero de contado.

Por informes al rematador, Bolivar 5, altos. 972 a15

M. Benguria

Judicial

Importante Remate de todas las existencia de la casa introductora perteneciente al concurso de D. Diego Fulton y Ca. en esta ciudad calle de Rivadavia N° 124. El Miercoles 22 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender á la mas alta postura y al contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 22 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Maximo Benguria de todas las existencia de la casa de Comercio perteneciente al concurso de los Sres. Diego Fulton y Ca. situada en la calle Rivadavia N° 124 y cuyo detalle es el siguiente: Tres medios cojinillos ordinarios, once cajas con 53 camisetas de punto, cuatro jergas, diez y seis piezas lienzo sin engomar, cuarenta y dos pares medias, un fardo con lienzo crudo, cuarenta y cinco piezas lona para bolsas, tres cajas gruesos ovillos de hilo, 32 cajas camisetas de algodon con 30 camisas diez y ocho piezas lona para toldo, doce cajones té siete rollos al fombra, veinte y ocho docenas de toallas, 114 toallas de baño, dos cajones con 20 piezas casimir ordinario, diez cajones cebada inglesa, diez y siete cajones té, 33 cajones whisky, 25 piezas lona ordinario, 14 cajoncitos tarros manteca, 4000 cigarros habanos (Rey del Mundo) 8 cjs. dulce ingles, y otra cantidad de articulos que no se detallan por su larga estension. Por mas informes ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del rematador, Perú 106.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez.*—Secretario Cabildo 2° patio. 993 a15

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras N° 533, antes 313, con 8¾ varas de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 900 que reconoce.

Debe 851 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 169 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $fs. 1,020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 49.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 879 ag 12

POR EL MISMO
JUDICIAL

NOTABILISIMO REMATE

DEL TERRENO Y EDIFICIO

Y de todas las existencias

De la acreditada fábrica de cerveza denominada

SANTA ROSA

Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas

POR LIQUIDACION

TERCERA TASACION

El terreno y edificio	**1.483,600 $ m|c.**
Maquinas y útiles de fábrica	**423.631 "**
Mercaderias	**124.525 "**
Muebles de casa	**64.770 "**
Suma total de las tasaciones.	**2.096,526 $ m|c**

BASE DE VENTA, SUS 2|3 PARTES 1.397,684 $ m/c

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.

El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la linea de la calle, empieza un martillo en su contra de forma triangular con 38 metros y 80 cents. de altura y 11 m. y 82 cents. de base, y otro á favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos altos con balcones á la calle y 6 piezas de bajo, y la fábrica que tiene un frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes zótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, hielo inagotable, galpones, herreria, carpinteria, y en fin todo lo necesario y propio para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas maquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos mestizos) de primer órden, perrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ m/c 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.

Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 850/2á la Secretaria del Dr. Du Julio Fernandez en el Cabildo.

NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantia de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.

Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 jl28

POR EL MISMO
Judicial

De una linda casita al Norte

Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ m/c.

Base de venta 23,334 $ m/c.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.

El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene árboles frutales) para ver el expediente y tasacion la cual consta en f. 48 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajísima; por mas datos, Piedras 84, altos, de 1 á 2 de la tarde, 776 a10

Artalejo Fernandez y Ca.

MUEBLES! MUEBLES!

Por lo que den

Brillantes y alhajas de mérito

A REGALARSE!!

EN NUESTRA CASA PIEDAD 103

El sábado 18 á las 12

Venta sin reserva 1079 a17

Federico G. Neves

AL CONTADO

De la hermosisima casa situada en la calle Bolivar núm. 322 y 324 esquina á la de Chile núm. 95, 97, 99, 101, 103.

Base para la venta $ 600,000 m/c.

Vale un millon de $ m/c.

El 30 de Agosto, dia de Santa Rosa á las 3 de la tarde en punto venderé por orden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada, cuyos detalles son como sigue:

Casa de altos, 11 departamentos, de altura colosal bigages de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el primero hay una pileta para plantas, dos lugares, cocina, algibe, gaz, aguas corrientes, con un deposito que facilita estas aun faltando en la calle.

Departamento bajo dos grandes almacenes y de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo, Los abanicos. se abren por la mitád (a la altura) y sirven de balcon, á mas, cada uno de los depositos tienen cocina, letrina, gas, algibe y aguas corrientes.

Pocas veces, ó muy raras, se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosisima y central á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar; debido en esta ocacion a que su dueño de improviso debe partir para Europa.

Titulos inmejorables y a satisfaccion del comprador, para toda clase de datos ocurrir San Martin núm, 31 escritorio núm. 6.

NOTA—El comprador entregara en garantia al firmar el boleto el 2 %. 1039 a17

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Banco Hipotecario

El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la hermosa propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin núm. 8 á 20 y con 20 varas de frente al E. por 32 ½ de fondo, construccion moderna y bien á todo costo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 84,000 que reconoce.

Debe 57,545 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 113,800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 26,455.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1068 a17

Manuel B. Laborde

Judicial

De la casa calle Santiago del Estero N. 316

Tasada en ps. 3,200 m|n.—Base para la venta 2|3 partes ps. 2,133.34 m|n.

El dia 28 de Setiembre, á las 3 p. m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de D. Santiago Curiola y Da. Maria Rosario Baca, la casa arriba indicada, edificada, en terreno de 6 metros 55 c. de frente por 35 metros 7 c. de fondo, teniendo de frente al fondo 7 metros 80 c.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina. pozo, &a.

El todo ha sido tasado en la suma de 3,200 $ m|n. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 2.133 $ m|n. 34 c. ó sean 51,615 m/c.

Por mas datos a la oficina del Dr. Silveyra en el cabildo ó al escritorio del martillero Victoria 27.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 $ m/c como garantia de la compra. 1047 a17

Eduardo Massot

IMPORTANTE REMATE

De la espléndida propiedad

ALTA Y BAJA

Calle Cerrito esquina Tucuman No. 500

El Lúnes 20 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderé por órden, terminante de los herederos todos mayores de edad al mas alto precio y dinero al contado, la espléndida casa de altos y bajos, situada en la calle Tucuman núm. 500, esquina á la de Cerrito, cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO 27¼ varas de frente al Norte calle de Tucuman por 6¾ varas tambien de frente al Este calle de Cerrito.

EDIFICIO se compone de 1 gran almacen ocupado actualmente por una tienda y una preciosa casa de altos compuesta de seis espaciosas y bien construidas piezas, cielos razos etc, algibe, aguas corrientes, gaz, etc.

Llamo la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta propiedad, que será vendida al mas alto precio y **sin base alguna.**

La venta que produce actualmente es la siguiente.

La tienda 1,100 $ m/c.

La alta ha producido siempre $ 1800, y se encuentra desocupada.

Por mas datos y ver escrituras que son de primer órden al martillero Bolivar 24. 1037 a17

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

EN SAN FERNANDO

El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles de Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 vs. frente al N. E. por 40 fondo al S. E.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1800, que reconoce.

Debe 1,333 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 208 de anualidades atrasadas, multas & &.

La base para la venta será de $f. 1,631.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 467.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 976 a15

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 21 de Agosto. á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 663 perm. c31

Miguel Cano

Remate Judicial

El Lúnes 10 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

De la magnífica finca

Calle Perú 332 y 334

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de pfts. 11,027 m|n.

O sean 266,782 $ m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer patio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc, etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.

Tasacion $f. 16,540 m|n.

Base para la venta 2|3 partes $f. 11.072 m|n.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. patio). 557 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160

Perteneciente á la testamentamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera

$f 2,100 m|n. la segunda.

El Domingo 9 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51½ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techos de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.

La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent. (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 05 cent. (5.87 vs) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &. &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5

POR EL MISMO
Remate Judicial

De una buena finca

Calle de Belgrano 1114

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.

El Domingo 9 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 66 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañería de agua, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc, etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional, y la base para la venta 2/3 partes, $ 2.347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo). ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre

A LAS DOCE

En la Ciudad de San Nicolas

Judicial

DEL SALADERO **SAN LUIS**

Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una lujosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.

Tasacion 65,233 ps. fts.

Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus útiles y maquinarias necesarias con 1 terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms. N.O. 380 ms. E. posee a mas un puerto comodo y de mucho calado tasado en 36,000 $f. base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contiguos al Saladero—Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fondo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 120 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos juntos en la suma de 4,233 $f. siendo la base para su venta 2822 $f. 1 casa esquina General Lavalle y Constitucion; edificio moderno de construccion sólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centímetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.

Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Foache que fué encargado por la Compañia que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y que no encontró ninguna situacion que ofreciese mas garantias seguridades y ventajas que el fondeadero San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofrezco en venta en una ciudad de gran porvenir muchos mas hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.

Por mas informes verse el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72. 521 a5

Bollini y Muro

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 57, y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscaré y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800. que reconoce.

Debe 691 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc,. etc.

La base para la venta será de $f. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 876 ag 12

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una propiedad

Paraje centralísimo

Calle Lavalle N. 361

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

El mejor barrio de la ciudad

Pro luce 800 ps. mensuales de alquiler

BASE BAJISIMA

84,336 pesos m|c.

Venta por órden de testamentaria

Ad-Corpus

El Domingo 2 de Setiembre

A las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad situada en la calle de Lavalle número 361 entre Suipacha y Artes, su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente al S. por 15 metros 15 cents. de fondo al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos razos patio, piso de baldosa, etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. 984 a15

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una espléndida propiedad

El mejor barrio de la Ciudad

Paraje centralísima

DONDE NADIE VENDE

Calle Lavalle núm. 295

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

FRENTE AL COLISEUM

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente 500,000 pesos m|c

VENTA FORZOSA

AD-CORPUS

POR ORDEN DE TESTAMENTARIA

Títulos perfectos garantidos

El Domingo 2 de setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de condominio de bienes con autorizacion del Sr. Juez la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende en lle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adquinada frente al Coliseum y al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio régio de la Ciudad.

La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas muebles los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, grandes parrales 3 un gran algibe: pozo, letrina, gas, &.

Su terreno mide 8 mts. 23 cent. de frente al S. por 62 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo á su favor á los 17 mts. y 753 milímetros por el costado E. el cual se compone de 5 ms. 923 milímetros de frente por 42 mts. milímetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.

La base de venta es bajísima solamente 50,000 $ m|c. 985 a15

POR EL MISMO
Judicial

IMPORTANTE

Concurso Navajas Ochoa

Gran surtido de mercaderias

Especialidad en mantillas españolas

ARTICULOS DE PUNTO

Como ser:

Camisetas

Calzoncillos

Medias

Ademas

Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el patio de nuestro depósito

Calle Defensa N. 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Vederemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del comercio farmados á D. Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Publicos Bollini y Muro el dia veinte cuatro del corriente de todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la Secretaria á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa calle Defensa número 78.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario oficina Cabildo 2° patio. 839 a11

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

De 6 hermosas chacras

O sean 133 cuadras cuadradas

A poca distancia de la PLAZA

Y Estacion del Ferro-Carril del Sud

PARAJE DE INMENSO PORVENIR

Espléndida situacion

TITULOS GARANTIDOS

Sin base! Sin precio

POR LO QUE DEN

El Mártes 28 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa Bolivar 28

El dia indicado remataremos al mas alto precio las 216 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca el puerto mas hermoso y de porvenir de la República, apoca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro-carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para agricultura, parajo altícimo; donde nadie vende. La venta se efectuará por cuadras, conforme á los planos que se repartiran oportunamente.

Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles, etc etc. está llamado á ser la gran cuidad de Sud-América, en breve habrá gas. etc. etc.

NOTA—Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 28.

Venta liberal! Sin Base! 1117 a18

Juan Dorr é Hijo

En la calle de Charcas 809

El Lúnes 20 del corriente, á las 7 en punto de la NOCHE

Remataremos, un inmenso surtido de articulos de tienda roperia, merceria, bazar y zapateria. 1108 a18

Isidro de la Sota

EN JUNIN

ATENCION ESTANCIEROS

400 á 500 yeguas al corte

20 POR CIENTO DE POTROS

Magnífica yeguada para cria

El Domingo 2 de Setiembre, á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada y yeguada del establecimiento **La Estrella** en este partido, reputada como superior y exelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de magníficos potros, todos nuevos y lindos, los que son conocidos por su docilidad para amansarse. La yeguada está sin cerdear, lo que le dá aun mayor valor.

Base ínfima 40 $ m|c.

AL CONTADO.—La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista 8 dias antes del remate el que se efectuará en el mismo establecimiento.

Por mas datos al rematador en Junin. 1112 a18

Kern y Paz

Banco Hipotecario

EN RAMOS MEJIA

El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta en el partido de Matanzas, á 5 cuadras al O. de la Estacion Ramos Mejía, compuesto su terreno de dos manzanas unidas, de 140 varas de frente, por 100 varas de fondo. Linda por el frente con la via férrea del O. por el fondo con Ramos Mejía, por el E. con Manzano y por el O. con Soler.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 que reconoce.

Debe 2,387 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $fts. 2,707.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 663.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 974 a15

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN SAN MARTIN

El juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo San Martin, sobre la calle de Belgrano y frente á la Plaza, con terreno de 25 varas frente al N. O. por 25 varas fondo, edificio con 4 habitaciones, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 2,000 que reconoce.

Debe 1,460 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,720.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 540.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 975 ag 15.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Lo Martes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

DE UNA FINCA

Situada en la calle Almagro Número 20

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

á 25 varas de la estacion ALMAGRO Ferro-Carril del Oeste

IMPORTANTE LOCALIDAD

Base para la venta 55000 $ m/c.

Está alquilada la finca en 700 $ m/c. mensuales, títulos perfectos.

El Domingo 26 de Agosto, á las 2 tarde, remataremos al contado, por órden de su dueño, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo.

Su edificio consta de 4 piezas de material, maderas duras y pisos de tabla; á mas cocina letrina, pozo etc.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. compradores que deseen obtener finca para renta y en una localidad de tanto porvenir.

El tramway de los Sres. Lacroze y Ca., pasa por frente de la propiedad cada cinco minutos. 1120 a18

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156.

El Martes 21 del corriente, á las 2 de la tarde.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

50 pezas arpillera, buena clase, con pequeña averia. 1095 a18

Policarpo Mom

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo ribera Sud

Bajísima tasacion 240 pesos Nacionales

El Domingo 19 de Agosto á la 1 de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1a. Instacia en lo civil de la Capital Dr. Cárlos Molina Arrotea como perteneciente á la testamentaria de Da. Celedonia Vigales en los autos seguidos con D. Antonio Berroeta por cobro de pesos, venderé, tomando como vase las dos terceras partes de su tasacion el lindo y bien situado terreno en la Rivera Sud de la Boca del Riachuelo (conocido por el Quartino) donde estará la bandera.

El terreno se compone de 33 y una tercia vara de frente ó sea 28 metros 866 milímtros por 80 varas de fondo, ó sea mismo á 69 metros 28 milímetros.

TASACION 7440 pesos nacionales.

Base de venta 4960 NACIONALES.

NOTA—La casilla que existe en el terreno, no forma parte de la tasacion y por consiguiente no entra en la venta.

Por mas datos al Martillero—calle Reconquista N° 158 ó á la escribania de D. José A Novaro—Cabildo. 922 a14

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 10 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 jl13

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remates de las mercaderias referidas.

Tambien se encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Rufino Degreef

De un terreno bien situado

En la Avenida Santa Lucia

Entre las calles Ituzaingo y N. 92

390 varas de frente por 47 de fondo

Base de venta 65,000 $ m|c.

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la capital, en la Avenida Santa Lucía al lado de N° 42, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 8 varas á las 47 de fondo Esta rodeado de las importantes propiedades de los Señores Cambaceres, Solé, Anl, Pazos Suarez y otros.

Esta propiedad estaba avaluada para el pago de la Contribucion directa en 150,000 $ m/c pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa solo se le pone como base de venta 65,000 $ m/c previniéndose que se venderá irresiblemente aunque no sea con una sola oferta la tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80. 357 al.

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el costado con Palta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 770 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 874 ag 12

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que esta la propiedad á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G. consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.

Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 554.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 878 ag 12

José Alcobendas y Ca.

Judicial

¡Atencion capitalistas!

De la propiedad calle Moreno 256

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cárlos Casares

Base para la venta 14,000 $f.

El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Intancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á ½ cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 13 vs, con 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por la importancia del local ser y sumamente baja la base para su venta.

Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martinez ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 823 a11

Rómulo Escola

De la casa calle de Lima 785

El Domingo 26 de Agosto

A la 1 en punto p. m.

Base de venta $ 50.000 m. c.

AD-CORPUS

El dia y hora mencionada remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, la propiedad mencionada, edificada en terreno de 6 mts. 28 cts. de frente por 16 mts. 83 cts. de fondo y compuesto de 6 habitaciones cocina, letrina, materiales de primera, maderas duras embaldosados los techos y los pisos, aguas corrientes, gas y tramway para los Corrales y plaza de la Victoria, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril del Sud y del gran Mercado de frutos.

Los títulos inmejorables, pueden los interesados para revisarlos, ocurrir al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado, Perú núm. 157, donde están depositados. 1106 a18

POR EL MISMO

DE LA CASA

Calle de Lima Número 787 al 91

El Domingo 26 de Agosto

A LAS 2 P. M. EN PUNTO

Base de venta 70,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Venderé á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de su dueño, dicha propiedad, edificada en terreno de 14 mts, 72 cts, de frente por 16 mts. 83 cts. de fondo, compuesta de 5 grandes habitaciones, con materiales de primera, maderas duras y techos embaldosados, con aguas corrientes, gas, y tramway á los Corrales y Plaza de la Victoria á media cuadra de la Estacion del ferro-carril del Sud y Mercado de Constitucion.

Por titulos al estudio del Dr. D. Antorio V. Obligado Perú 157, donde están depositados. 1107 a18

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE

EN SUIPACHA

El Domingo 19 de Agosto del corriente año, á las 12 en punto del dia

De 400 cuadras cuadradas de campo Flor!

Tasacion 1,500 ps. m|c. la cuadra y la base para la venta 2|3 partes de su tasacion.

Mucha atencion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de este Deparmento Dr. Dn Manuel E. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de los resultas de la ejecucion seguida por Dn. Tomás Farley contra Da. Brígida Kenny de Farley, sobre cobro de pesos la parte indivisa y no ubicada todavia que corresponde á la ejecutada en un campo situado en el Partido de Suipacha compuesto de ochocientas cuadras cuadradas lindando por el Norte con D. Miguel Murray al Sud con Dn Mariano Bernal por el Este con los herederos de este y Dn Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly, el cual tiene varias poblaciones y arboledas, contando dicha parte indivisa de cuatrocientas cuadras cuadradas las cuales estan tasadas en seis cientos mil $ m/c y el Martillero no podra aceptar oferta que no exeda de las dos terceras partes de tasacion. El comprador tendrá derecho á exijir que sean ubicadas.

Todo el campo esta arrendado á Don Tomás Farley por la suma de noventa y cinco mil pesos moneda corriente y por el termino de cinco años los cuales vencen el dia treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, por mas datos ocurrir á la oficina del escribano autorizante—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Callado, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio Calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 jl19

C. R.

Cárlos Ristorini

Judicial

DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE

Y UNA ISLA EN EL PARANA

La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, a un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas, etc.

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se remataran las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauce, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.

La casa calle de Santa-Fé N. 53

Edificada de azotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol y pisos con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes 6,933 ó (6 sean en $ m/c 173,315 siendo las dos terceras partes $ 115,565.

(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).

Una Isla en el Paraná

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1869; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Paraná de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el Arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en 3,000 pesos m/c.

Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 350 al

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 á 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 á 1500 ovejas id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en 250 $ uno. En el puesto del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por término de 30 dias que el Martillero Dn. D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existido el Vecino cuartel 4° de propiedad de la estancia "Blandengue" partido de Maipú de Dn. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2334 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reservas.—Por informes a su martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9874 jl 22

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial

En el pueblo de MORON

De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz

Base de venta 2|3 partes ps. 2,539 con 80 cts. m|n.

El Juéves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba expresada, tiene 5 grandes piezas, pisos de madera y baldosa, espléndido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y seis centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Artola, al Oeste con el Sr. Ordoñes, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional y la base para su venta serán las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, pieza núm. 6, por mas detalles—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio. 705 a9

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Isidro

Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO

Muy inmediata á la Estacion

TASADA EN $ 45,000

Base para la venta $ 30,000 m|c.

EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Busto, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 60 cents. de fondo, ó sea frente á la calle de Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.

El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera de fierro, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.

Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.

Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los antecedentes testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 36. 574 a5

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano entre las calles de Las de Necochea y Pavon, con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Este con Dn. Hortensia Duran, por el Oeste con Manbresquino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 875 ag12

Alberto Saenz

Banco Hipotecario

El Miércoles 29 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de Estancia con sus poblaciones, corrales, etc., ubicado en el partido del Azul, sobre el arroyo Tapalqué, y se compone su terreno de 4049 hectáreas, 76 áreas, y 24 centiáreas, igual á 1 1/2 legua cuadrada. Linda por el N. con el arroyo Tapalqué, por el SE. con D. José M. Kier, por el SO. con los herederos de Balcarce y por el NO. con D. Gregorio Torres.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.

Debe 14,088 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1680 de anualidades atrasadas, multas, &. La base para la venta será de $f. 15,777.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 912.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 978 ag15

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viernes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.